



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA CLÍNICA

**LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS SOBRE LA CONDUCTA ANTISOCIAL
DE UN GRUPO DE ADOLESCENTES BAJO RÉGIMEN DE PRESENTACIÓN**

TUTOR:

CARMEN L. CUBILLOS.

AUTORES:

ROJAS, VERÓNICA.
RONDON, KENGEL.

CARACAS, JULIO DE 2018



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento Psicología Clínica

**La Construcción De Significados Sobre La Conducta Antisocial De Un Grupo De
Adolescentes bajo régimen de presentación**

(Trabajo de Licenciatura presentado ante la Escuela de Psicología de la Universidad Central
de Venezuela, como requisito parcial para optar al título de Licenciadas en Psicología

Tutor:

CARMEN L. CUBILLOS.

Autores:

VERÓNICA, ROJAS.¹

KENGEL, RONDÓN.²

Caracas, Julio de 2018

¹ Verónica Rojas., Departamento de Psicología Clínica, Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela. Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a la siguiente dirección: verm@1908gmail.com

² Kengel Rondón, Departamento de Psicología Clínica, Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela. Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a la siguiente dirección: kengel_r_10@hotmail.com

Agradecimientos

Para iniciar queremos agradecer la Universidad Central de Venezuela nuestra hermosa casa de estudio, “la casa que vence la sombra”, nos sentimos afortunadas por ser parte de ella y formarnos como profesionales.

A la Escuela de Psicología por los años de aprendizajes tanto académicos como humanos.

A todos los profesores que han aportado en nuestro proceso de aprendizaje; su vocación y excelencia son un ejemplo para nosotras.

A nuestra querida tutora Carmen Liliana Cubillos por su incondicional apoyo en la realización del presente trabajo, gracias por darnos su ejemplo de dedicación, excelencia y calidad humana, ha sido un privilegio ser sus tuteladas.

A la Defensa Pública, Dirección Nacional de Apoyo Técnico Pericial, especialmente al Lic. Jesús Rosales, psicólogo de esta institución por toda la disposición y el apoyo, así como también a Johan Fernández, abogado defensor en materia de responsabilidad penal del adolescente por toda la colaboración brindada para el presente trabajo.

A los adolescentes que participaron en este estudio; fue una gran experiencia el acercamiento a esta realidad.

A nuestros padres por brindarnos su amor incondicional.

ÍNDICE

Agradecimientos	iii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS	x
Resumen.....	xi
I. INTRODUCCION.....	1
II. MARCO REFERENCIAL	3
2.1. Modelo Bioecológico del desarrollo humano de U. Bronfenbrenner	3
2.2. Conducta antisocial	5
2.2.1. Tipos de conductas antisociales.....	6
2.3. Factores que inciden en las conductas antisociales	7
2.3.1. Aprendizaje Observacional de Bandura.	8
2.3.2. Teoría de desarrollo moral.....	9
2.4. Adolescentes y conducta Antisocial.....	11
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
IV. OBJETIVOS	24
4.1. Objetivo General.	24
4.2. Objetivos Específicos.....	24
V. MÉTODO.....	25
5.1. Diseño de la investigación	25
5.2. Técnica de recolección de la información.....	26
5.3. Participantes	26
5.4 Procedimiento.....	28
5.4.1 Fase preparatoria:	28
5.4.2 Trabajo de Campo	29
5.4.3 Fase de análisis:	31
5.5.- Ética	32
VI. RESULTADOS.	33
6.1. Dimensión: La Conducta Antisocial tiene una aparición temprana	38
6.1.1.- Categoría: En la infancia es vista como un juego.	38
6.1.1.1. Subcategoría: Las conductas de hurto empiezan en la infancia.	39
6.1.2.- Categoría: Los amigos suelen estimular la emisión de actos antisociales.	39

6.1.3.-Categoría: El entorno suele estimular la emisión de actos antisociales.	40
6.1.4.-Categoría: Deserción escolar de los adolescentes	41
6.2. Dimensión: La estructura familiar del adolescente con conductas antisociales.....	43
6.2.1.-Categoría: La familia está constituida principalmente por figuras femeninas	43
6.2.2.-Categoría: La familia carece de una figura paterna.....	44
6.2.3.-Categoría: Deserción Escolar de los padres.	44
6.3. Dimensión: Las dinámicas familiares de los hogares del adolescente con conductas antisociales.	45
6.3.1.- Categoría: Las madres y/o abuelas actúan como las figuras de autoridad.	45
6.3.2.- Categoría: La autoridad parental es ejercida por otros familiares y/o amigos.	46
6.3.3.-Categoría: Relación con los padres.	46
6.3.4.-Categoría: Experiencias familiares significativas.	47
6.4. Dimensión: La identidad personal percibida por el adolescente implicado en conductas antisociales.	49
6.4.1.- Categoría: Intereses propios de la etapa como los deportes, los tipos de música, entre otras.	50
6.4.2.- Categoría: Autopercepción de los adolescentes con conductas antisociales.	51
6.4.3.-Categoría: Percepción de otras personas sobre la conducta de los adolescentes. ..	53
6.4.4.- Categoría: El sentido de pertenencia a sus iguales.....	54
6.4.5.-Categoría: La ausencia de una orientación vocacional.	54
6.4.6.- Categoría: Son proclives a participar en situaciones de alto riesgo.	55
6.4.7.- Categoría: Aspiraciones de los adolescentes con conductas antisociales.	55
6.4.7.1.Subcategoría: Los intereses por aprender un oficio.....	55
6.4.7.2. Subcategoría: Distanciarse del régimen de presentación para alcanzar la estabilidad.	56
6.4.7.3. Subcategoría: Continuar los estudios/Perseverar por lo que se quiere.	56
6.5. Dimensión: Experiencias vividas durante las acciones antisociales.	57
6.5.1.- Categoría: Situaciones vividas al emitir conductas antisociales.	57
6.5.1.1. Subcategoría: Las situaciones de alto riesgo narradas, no implican noción de riesgo alguno.	57
6.5.1.2. Subcategoría: Las armas acompañan las conductas delictivas, incrementando el sentido de invulnerabilidad.	58
6.5.1.3. Subcategoría: La necesidad de pertenecer al grupo de iguales, impide reconocer la responsabilidad personal en las conductas delictivas.....	59

6.5.2.- Categoría: Pensamientos y sentimientos ante el desarrollo de la conducta antisocial.	59
6.5.2.1. Subcategoría: La impulsividad y/o falta de control de la conducta acompañada de miedo, caracteriza la conducta delictiva.	60
6.5.2.2. Subcategoría: Después del acto, hay ideas críticas y sentimientos de tristeza por el comportamiento antisocial.	60
6.5.3.- Categoría: Organización de los actos delictivos.	60
6.6. Dimensión: Experiencias vividas durante el tiempo de reclusión.	61
6.6.1.- Categoría: En el sitio de reclusión, prevalece la violencia.	62
6.6.1.1. Subcategoría: El centro de reclusión es un espacio de poder.	62
6.6.1.2. Subcategoría: En el centro de reclusión se naturaliza la violencia.	62
6.6.1.3. Subcategoría: Se percibe al centro como un espacio de riesgo extremo.	63
6.6.1.4. Subcategoría: En los centros de reclusión prevalecen diversos grupos de poder.	63
6.6.2.- Categoría. La reclusión incrementa un mundo emocional cambiante.	64
6.6.2.1 .Subcategoría: Prevalecen los sentimientos negativos hacia los compañeros y custodios.	64
6.6.2.2. Subcategoría: La reclusión puede estimular pensamientos y sentimientos de arrepentimiento.	64
6.6.3.- Categoría: El centro de reclusión no contribuye a la rehabilitación del menor. ...	65
6.7. Dimensión: Los significados atribuidos por los adolescentes a la conducta antisocial.	66
6.7.1.- Categoría: Los adolescentes incursos en conductas antisociales son personas normales.	66
6.7.1.1. Subcategoría: Somos personas normales, pero con distintos pensamientos y acciones en cuanto al acceso de los bienes materiales.	67
6.7.1.2. Subcategoría: Nos dejamos llevar por los otros.	67
6.7.1.3. Subcategoría: Nos discriminan con razón, por nuestra conducta antisocial.	67
6.7.1.4. Subcategoría: No me gusta ser antisocial, por lo que aprendí nuevas cosas. ..	68
6.7.2.- Categoría: Los adolescentes con conductas antisociales se definen como opositores a las reglas establecidas.	68
6.7.2.1. Subcategoría: Ser antisocial responde a los estereotipos sociales, como ser malandro, ser ladrón.	68
6.7.2.2. Subcategoría: Un antisocial se caracteriza por ir en contra de las leyes.	68
6.7.2.3. Subcategoría: Un antisocial hace cosas buenas y cosas malas.	68
6.7.3.- Categoría: ¿Por qué surge la conducta antisocial?	69

6.7.3.1 Subcategoría: La combinación de emociones positivas y negativas estimulan la conducta antisocial.....	69
6.7.3.2. Subcategoría: Las malas compañías contribuyen al surgimiento de la conducta antisocial.	69
6.7.3.3. Subcategoría: Como un acto de venganza.	70
6.7.3.4. Subcategoría: La conducta antisocial como respuesta a la difícil crisis socioeconómica del país.	70
6.7.3.5. Subcategoría: Como una forma de defender la vida.....	70
6.7.4 - Categoría: Lo que pudiera aminorar las conductas antisociales, según los adolescentes implicados en dichos actos.	71
6.7.4.1. Subcategoría: Conocer bien el grupo de iguales con quien uno se relaciona. .	71
6.7.4.2. Subcategoría: La necesidad de ser orientados desde un enfoqueético.....	71
6.7.4.3. Subcategoría: Alejarme de las malas compañías.	71
6.8. Dimensión: Las razones que los adolescentes le atribuyen a su conducta antisocial	72
6.8.1.- Categoría: Factores que le atribuyen los mismos adolescentes a las razones de su conducta antisocial.	72
6.8.1.1. Subcategoría: Para solventar los graves problemas socioeconómicos de la familia, producto de la crisis nacional.	73
6.8.1.2. Subcategoría: La búsqueda de empleo se hacía muy difícil.	73
6.8.1.3. Subcategoría: Por presiones de los padres que los empujan a huir del ambiente hogareño.....	73
6.8.1.4. Subcategoría: Conseguir dinero es fundamental para ellos.	73
6.8.1.5. Subcategoría: Como medio de defensa de la vida	73
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	75
VIII. CONCLUSIONES	97
IX. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES	99
REFERENCIAS.....	101
X. ANEXOS	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	28
Tabla 2.	33
Tabla 3.	33

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Significados sobre la conducta antisocial	37
<i>Figura 2.</i> La Conducta antisocial tiene una aparición temprana	42
<i>Figura 3.</i> La estructura familiar del adolescente con conductas antisociales.....	45
<i>Figura 4.</i> La dinámica familiares de los hogares del adolescente con conducta antisocial.....	49
<i>Figura 5.</i> La identidad personal percibida por el adolescente implicado en conductas antisociales.....	56
<i>Figura 6.</i> Experiencias vividas durante las acciones antisociales.	61
<i>Figura 7.</i> Experiencias vividas durante el tiempo de reclusión.....	66
<i>Figura 8.</i> Los significados atribuidos por los adolescentes a la conducta antisocial	72
<i>Figura 9.</i> Las razones que los adolescentes le atribuyen a su conducta antisocial.....	74

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Valoración de Expertos	111
Anexo 2. Guion de entrevista.....	118
Anexo 3. Extracto de Entrevista 3	121

LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS SOBRE LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE UN GRUPO DE ADOLESCENTES BAJO REGIMEN DE PRESENTACIÓN

Rojas, V. y Rondón, K.

Universidad Central de Venezuela

Julio, 2018

Resumen

La presente investigación buscó comprender los significados que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación ha construido sobre la conducta antisocial en la que han incurrido. Los participantes fueron 8 adolescentes, de género masculino, con edades comprendidas entre los 16 y 18 años de edad, residenciados en la ciudad de Caracas. Esta investigación es de tipo cualitativa, bajo el paradigma emergente. La técnica utilizada para la recolección de la información fue la entrevista profunda semi-estructurada y para el tratamiento de la información se empleó un análisis de contenido, el cual generó ocho dimensiones clasificadas en: la conducta antisocial tiene una aparición temprana, la estructura familiar del adolescente con conducta antisociales, las dinámicas familiares de los hogares del adolescente con conductas antisociales, la identidad personal percibida por el adolescente implicado en conductas antisociales, las experiencias vividas durante las acciones antisociales, experiencias vividas durante el tiempo de reclusión, los significados atribuidos por el adolescente a la conducta antisocial y por último las razones que le atribuyen los adolescentes a sus conductas antisociales, de igual forma se establecieron una serie de categorías y subcategorías, en base a las experiencias narradas por los adolescentes. La construcción de significado responde a elementos tanto intrínsecos como, la envidia por obtener bienes materiales, así como también elementos extrínsecos, como el oposicionismo de reglas, la banalización y naturalización de la violencia que pasa por un proceso de aprendizaje.

Palabras claves: *Conducta antisocial, construcción de significados, adolescentes.*

THE CONSTRUCTION OF MEANINGS ON ANTISOCIAL BEHAVIOR OF A GROUP OF ADOLESCENTS UNDER REGIME OF PRESENTATION

Rojas, V y Rondón, K.

Universidad Central de Venezuela

July, 2018.

Abstract

This research sought to understand the meanings that a group of adolescents under the presentation regime have built on the antisocial behavior they have incurred. The participants were 8 adolescents, of male gender, with ages between 16 and 18 years of age, Residents in the city of Caracas. The present investigation sought to understand the meanings that a group of adolescents under the presentation regime have built on the antisocial behavior they have incurred. The participants were 8 adolescents, of masculine gender, with ages between the 16 and 18 years old, residing in the city of Caracas. This research is qualitative, under the emerging paradigm. The technique used for the collection of the information was the semi-structured deep interview and for the treatment of the information a content analysis was used, which generated eight dimensions classified into: antisocial behavior has an early appearance, the family structure of the adolescent with antisocial behavior, the family dynamics of the adolescent's homes with antisocial behaviors, the personal identity perceived by the adolescent involved in antisocial behaviors, the experiences lived during antisocial actions, experiences lived during the time of imprisonment, the meanings attributed by the adolescent to antisocial behavior and finally the reasons that adolescents attribute to their antisocial behaviors, in the same way a series of categories and subcategories were established, based on the experiences narrated by adolescents. The construction of meaning responds to intrinsic elements such as envy for obtaining material goods, as well as extrinsic elements, such as the opposition of rules, the trivialization and naturalization of violence that goes through a learning process.

Keywords: *Antisocial behavior, construction meanings, adolescents.*

I. INTRODUCCION

Uno de los eventos que ocurre con frecuencia y se incrementa durante la etapa del desarrollo adolescente es la conducta antisocial. Este tipo de conductas preocupa a padres, profesores, otros adultos e iguales, ya que la constancia de las mismas provoca una grave perturbación, tanto para las familias, como para las instituciones y la sociedad en general.

El concepto de conducta antisocial hace referencia, básicamente, a una serie de actos que infringen reglas, normas sociales y/o acciones contra los demás, independientemente de su gravedad o de las consecuencias que a nivel jurídico puedan acarrear (Peña y Graña, 2006).

Dicha serie de actos pueden variar en su cronicidad, gravedad, y frecuencia de presentación, e incluyen una diversa gama de comportamientos que están en relación con la edad y comprenden actos legalmente definidos como delictivos; ya sea hurtos, vandalismo, piromanía o asesinatos; hasta una variedad de conductas no delictivas como las acciones agresivas, mentiras, absentismo escolar, falsificación de notas, fumar, beber alcohol, fugarse de casa y otras más (Villareal, 2009).

Estos problemas, que suelen comenzar a presentarse en la etapa de la infancia y la adolescencia, que requieren la atención de la sociedad y que podrían tener un carácter transitorio, pueden llegar a convertirse en problemas estables en la edad adulta, e incluso ser la base de otros problemas.

La manera de actuar violentamente no tiene su origen en una causa o factor influyente aislado, sino que cada factor puede actuar como desencadenante con ayuda de otros factores: se trata de la interrelación de todos ellos. En este punto, se menciona que la conducta antisocial no sólo debe ser definida en términos del individuo, o el que infringe la norma, también es importante considerar los factores que posibilitan y repercuten en el desarrollo de conductas antisociales.

Durante el recorrido de esta investigación, se pretende acercar al lector en la comprensión de la conducta antisocial, intentando construir nuevos conocimientos con respecto al significado que le atribuyen los mismos adolescentes infractores a esta clase de conducta.

Para dar respuestas a estas interrogantes, se presenta, un marco referencial extraído de una revisión exhaustiva sobre el tópico. Asimismo, esta revisión plantea una línea que referencia el desarrollo de la investigación y que, además, ayuda a entender e interpretar los resultados.

En el apartado de marco metodológico, se detalla el planteamiento de la investigación, así como el establecimiento de los objetivos, instrumentos utilizados, los procedimientos para la recolección de datos y el uso de análisis pertinente, luego del marco metodológico se continua con los resultados de dicha investigación, discusión, conclusiones, recomendaciones etc.

II. MARCO REFERENCIAL

Tomando en cuenta que el centro de la presente investigación es la construcción de los significados que un grupo de adolescentes transgresores, le atribuye a la conducta antisocial y que las conductas antisociales pueden explicarse desde factores multicausales, presentes en el medio donde ocurre el desarrollo humano, luce pertinente iniciar este marco referencial con el Modelo de U. Bronfenbrenner. Este autor describe los sistemas en los que tiene lugar el desarrollo humano, empezando por lo más cercano al sujeto en evolución, como lo es la familia, hasta lo que pareciera ser más distante, que es el caso de la ideología propia de la cultura circundante, sin embargo, todos inciden en la dirección que ese desarrollo tomará.

Una vez esbozados los conceptos más importantes del señalado modelo, se continuará con la conducta antisocial, sus posibles causas, para luego ir a la conducta convencional o esperada, por la sociedad, la cual será descrita dentro de la teoría del Desarrollo Moral.

2.1. Modelo Bioecológico del desarrollo humano de U. Bronfenbrenner

El modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1987) muestra una base explicativa ambiental respecto a la conducta humana. Ha sido ampliamente utilizado como base en la explicación holística sobre las causas y consecuencias del maltrato infantil, conductas antisociales y demás temas asociados con la violencia.

El modelo de Bronfennbrenner concibe el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y concéntricas en diferentes niveles, las cuales se contienen entre sí y afectan directa o indirectamente el desarrollo de las personas (Martínez, Robles, Utria, y Amar, 2014). El ambiente ecológico se divide en cuatro niveles: el microsistema, nivel más inmediato en el que se desarrolla la persona, comprende a la familia, y las dinámicas que al interior de ella suceden; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que se encuentra inmersa la persona (sistema educativo, parientes, vecinos, amigos); el exosistema, donde el sujeto en desarrollo no actúa directamente, pero recibe importantes influencias en su conducta, por ejemplo: los medios de comunicación social, la iglesia, el mundo laboral de los padres, instituciones recreativas, organismos de control social; etc; y el macrosistema, conformado por la cultura, creencias y actitudes de cada persona e individuos de su sociedad. Estos niveles dependen uno del otro y, por tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos (Bronfenbrenner, 1987).

La familia asume un peso importante dentro de este modelo ya que se halla íntimamente relacionada con el desarrollo del adolescente dentro del microsistema y el mesosistema. Belsky (2005) sostiene que la familia, como microsistema, es la principal influencia en cuanto al desarrollo psicológico de niños y adolescentes, esto porque la sensibilidad de los padres en la crianza promueve la sensación de seguridad en los hijos; mientras que el control coercitivo o altos niveles de conflicto entre los padres se asocian a conductas antisociales. En las investigaciones empíricas sobre la influencia de la familia en las conductas antisociales, los principales factores son divididos en dos grupos: los de tipo estructural y aquellos enfocados en el funcionamiento familiar (Antolín y Oliva, 2009).

En el primer grupo se encuentran según Torrente y Rodríguez (2004) una estructura familiar desintegrada por separaciones o divorcios y las familias uniparentales, número de hermanos, ausencia del cuidador, insuficiencia de ingresos. Los factores del funcionamiento familiar relacionados con las conductas antisociales son: un clima familiar caracterizado por una pobre cohesión y falta de normas claras, patrones de comunicación poco fluidos o comunicación rígida, una pobre satisfacción familiar, presencia de violencia transgeneracional, que los hijos presencian violencia entre sus padres o experimenten castigos físicos, estilos educativos erróneos de los padres como la legitimación del castigo o maltrato infantil y que los padres consuman drogas o alcohol (Torrente y Rodríguez, 2004).

La familia es considerada como la institución primordial que conforma la sociedad; tradicionalmente en el imaginario colectivo de la mayoría de las culturas del mundo se aceptan a la nuclear (Durkheim, 1997 c.p. Contreras, Marquina y Quintero, 2008), integrada por padre, madre e hijos, como la forma de agrupación ideal. Cada conglomerado social establece las normas en que los miembros de una familia se relacionan entre sí y con el resto de las personas, con el objetivo de cumplir con las tareas para lograr su subsistencia. Las normas que rigen las conductas familiares se derivan de los valores que son permitidos en cada contexto específico, y que son construidos en el proceso socio histórico que circunda todas las acciones humanas.

En el caso de la familia venezolana, la mujer vive, tratando de dar cobertura a sus necesidades y a las de sus hijos, sobre la base de sus capacidades, falencias, expectativas, creencias y valores. En su desempeño cotidiano, ella cumple roles como cuidar a sus hijos, asistir al trabajo, cumplir obligaciones para su formación educativa y desempeñar actividades domésticas, además de atender a su pareja, y muchas veces estar pendiente de las necesidades de sus padres. La manera en que está estructurada la familia, en conjugación con otros componentes personales, grupales y sociales, genera situaciones de crisis temporales o

irreversibles (Contreras, Marquina y Quintero, 2008), entre los que podemos encontrar la conducta antisocial, acerca de la cual, se pasará a revisar algunas ideas.

2.2. Conducta antisocial

La Conducta antisocial se refiere a una serie de acciones que violan las normas sociales y los derechos de los demás. Definir una conducta como antisocial puede depender de aspectos como la severidad de los actos y el alejamiento con las normativas establecidas, partiendo de la edad, el sexo, la clase social y otras consideraciones tomadas en cuenta. Sin embargo, el punto de referencia para delimitar la conducta antisocial siempre será el contexto sociocultural en el que se da esta conducta (Kazdin y Buela-Casal, 2002).

La conducta antisocial representa un problema serio de gran relevancia social, ya que afecta en la actualidad a un gran número de personas de forma global. Su característica esencial es la transgresión de las “normas sociales” y la violación de los derechos de los demás. Son así mismo, conductas que presentan un signo claramente disruptor en los diferentes ambientes en los que se mueve la persona (Kazdin, 1988).

Debido a esta relevancia, ha sido abordada la conducta antisocial desde diferentes perspectivas teóricas. Se ha planteado como un problema clínico frecuente entre los niños y los adolescentes (Kazdin, 1993), en el cual se recurre a conductas agresivas y de quebrantamiento de las normas, conductas que pueden continuar en la adultez llegando a formar parte de una conducta criminal. Por otro lado, se ha visto a la conducta antisocial como elemento natural en el desarrollo del adolescente y no como producto de una psicopatología (Aberastury, 1988). Otros autores han orientado su estudio desde un enfoque psicosocial, analizando las variables sociales que se relacionan con el fenómeno.

Tales análisis realizados por sociólogos los ha llevado a englobar las conductas antisociales dentro de un cúmulo de conductas llamadas desviadas (Durkheim, s/f., c.p. Pitch, 1980). Desde esta corriente se enmarca la importancia de las estructuras sociales y de las normas culturalmente aceptadas las cuales regulan la conducta de los individuos. En otro contexto, los conceptos legales hacen de las conductas antisociales una característica de los delincuentes o criminales, conceptos que cambian según el orden jurídico que juzgue al sujeto.

A partir de ello se entiende que cada sociedad tendrá unas pautas establecidas que permitan la convivencia de las personas que la conforman, las cuales, han sido establecidas para garantizar el bien común de esa comunidad. Bajo el concepto de bien común se pueden

encontrar muchas acepciones según el enfoque, sea bajo una perspectiva económica, filosófica, social, etc. (Mulero, 2014).

Por consiguiente, los autores Rodríguez y García Medina (2009) definen los comportamientos antisociales como “todas aquellas actitudes de enfrentamiento contra los mandatos de las figuras que representan autoridad, así como la idea de trasgresión anticipada de las normas sociales e institucionales”. Por su parte, la Real Academia Española (2001) entiende por antisocial todo lo que es opuesto a la sociedad, al orden social. Esto implica, por lo tanto, que el comportamiento antisocial será percibido a través de las conductas observables de un sujeto, en las que intervienen sus movimientos y pensamientos, siendo contrarios a las pautas que mantienen el orden social dentro de ese contexto en particular.

De acuerdo a otros autores el concepto de conducta antisocial hace referencia, básicamente, a una serie de actos que infringen reglas o normas sociales y/o sean una acción contra los demás, independientemente de su gravedad o de las consecuencias que a nivel jurídico puedan acarrear (Peña y Graña, 2006). Dichas conductas pueden variar en su cronicidad, gravedad, y frecuencia de presentación, e incluyen una diversa gama de comportamientos que están en relación con la edad y comprenden actos legalmente definidos como delictivos; ya sea hurtos, vandalismo, piromanía o asesinatos; hasta una variedad de conductas no delictivas como las acciones agresivas, mentiras, absentismo escolar, falsificación de notas, fumar, beber alcohol, fugarse de casa y otras más (Villareal, 2009).

Al transgredir de una u otra forma las normas sociales, las conductas antisociales presentan diversas consecuencias; primero, para el adolescente y niño agresor que a corto plazo le puede significar una pérdida de amistades, e incluso ser suspendido o expulsado del colegio (Gaeta y Galvanovskis, 2011); mientras que, a largo plazo, una parte de los niños y adolescentes con conductas antisociales llegados a la adultez, suelen continuar con conductas de tipo criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica, problemas en el trabajo y problemas familiares (Kazdin, 1993).

También se encuentran las consecuencias personales y económicas para las víctimas de dichos actos que pueden incluir a los hermanos, compañeros de clase, padres, docentes y personas desconocidas (Kazdin, 1993). En resumen, el comportamiento antisocial es un fenómeno heterogéneo que incluye diversos tipos de conductas desviadas (Redondo, 2008).

2.2.1. Tipos de conductas antisociales.

La diversidad de conductas que forman parte del espectro del comportamiento antisocial señala lo importante que es hacer diferenciaciones teórica y empíricamente

significativas en relación con subcategorías específicas de individuos antisociales y subtipos de comportamientos antisociales y agresivos.

En los sistemas de clasificación DSM-IV (APA, 1994) se incluyen dos subtipos o trayectorias de desarrollo del trastorno de conducta o comportamiento antisocial: manifestación en niños o inicio temprano o agresiva-versátil; y manifestación en adolescentes también denominada de inicio tardío o no agresiva. Estos subtipos difieren respecto a rasgos de manifestación característicos, antecedentes de desarrollo, curso y gravedad, proporción de hombres y mujeres y pronóstico.

Por ejemplo, en comparación con los individuos en quienes las manifestaciones se presentan durante la adolescencia, los sujetos en los que esto sucede durante la niñez (lo cual se define en el DSM-IV por la presencia de por lo menos un criterio característico del trastorno de conducta antes de los 10 años de edad), por lo general manifiestan una agresividad física más grave, cubren los criterios de diagnóstico del trastorno disocial en los primeros años de la niñez, experimentan serios fracasos académicos y con sus compañeros, presentan deficiencias neuropsicológicas, suelen ser varones y tienen mayores probabilidades de presentar trastornos persistentes de conducta y desarrollar el trastorno de personalidad antisocial en la edad adulta (Moffitt, 1993).

Actualmente, por lo que respecta a la definición y criterios diagnósticos, no ha habido grandes modificaciones en el DSM-V más que en su nombre. La característica esencial del ahora denominado trastorno de la conducta es un patrón de comportamiento, repetitivo y persistente, en el que se violan derechos básicos de otras personas o normas sociales que se consideran adecuadas para la edad del individuo. Se define por la presencia de tres (o más) criterios de un total de 15 que deben haber estado presentes durante los últimos 12 meses, de los cuales uno en los últimos seis (Molinuevo, 2014).

Según Molinuevo (2014), los 15 criterios se clasifican en cuatro categorías de comportamientos generalizados: 1) agresión a personas y animales, 2) destrucción de la propiedad, 3) fraudulencia o robo y 4) violaciones graves de normas. Para establecer el diagnóstico de trastorno de conducta también se requiere que provoque una interferencia clínicamente significativa en el funcionamiento social, académico o laboral.

2.3. Factores que inciden en las conductas antisociales

Para que se produzca un comportamiento antisocial tienen que coincidir en el tiempo diversas variables que, a su vez, pueden estar interrelacionadas. Tal complejidad, ha provocado

que este fenómeno se explique desde una multitud de perspectivas, las cuales se han orientado a la maximización de alguno de los siguientes tres factores: el biológico, el psicológico y el sociológico. Por lo tanto, el carácter complejo, evolutivo y multicausal del comportamiento antisocial imposibilita reducir su explicación causal, por lo que se hace necesario tomar en cuenta los distintos factores o modelos explicativos

2.3.1. Aprendizaje Observacional de Bandura.

Las teorías del aprendizaje explican la conducta delictiva como un comportamiento aprendido, ya sea basándose en el condicionamiento clásico, el operante o el aprendizaje observacional. Peña (2010), menciona que el aprendizaje observacional supera, en general, las limitaciones impuestas por el condicionamiento clásico y el operante; que, aunque podían explicar la génesis y el mantenimiento de algunas conductas delictivas, presentan notables dificultades para explicar la totalidad de dichas conductas (la aparición de respuestas que no existen previamente en el repertorio conductual de los sujetos).

La teoría del aprendizaje social (Bandura, 1969, 1977) parte de que el sujeto puede aprender nuevas conductas mediante la observación de modelos, ya sean reales o simbólicos; representando una vía rápida y efectiva en la adquisición de las múltiples y complejas conductas que el ser humano es capaz de exhibir. El modelado jugaría un papel importante en el aprendizaje y ejecución de las conductas delictivas. Consecuentemente, los niños y adolescentes aprenderían primordialmente aquello que observan en sus padres, maestros, compañeros, personajes de la televisión o cualquier otro modelo significativo.

Para Bandura (1969), son tres las fuentes importantes de aprendizaje de la conducta agresiva: a) la influencia familiar, que sería la principal fuente de aprendizaje de la agresión, modelándola y reforzándola; b) las influencias subculturales, que son los determinantes provenientes del lugar donde reside una persona, así como los contactos que tiene con la propia subcultura y, c) el modelado simbólico, que haría referencia al aprendizaje por observación de modelos reales y/o de imágenes, palabras, acciones agresivas y amorales a través de los medios de comunicación social.

Más recientemente, Bandura (1986) redenomina a la teoría del aprendizaje social bajo el nombre de teoría cognitiva social, sosteniendo la existencia de una interacción recíproca entre las influencias ambientales externas, la conducta y los factores personales y cognitivos, donde el concepto de “autoeficacia” o percepciones que tiene el individuo sobre su capacidad de actuar, adquiere un papel central como elemento explicativo de la adquisición,

mantenimiento y cambio de la conducta. Lo anteriormente descrito está en consonancia con lo explicado por la teoría de desarrollo moral, que se esbozará a continuación.

2.3.2. Teoría de desarrollo moral.

Esta teoría le atribuye al comportamiento antisocial, ciertos procesos cognitivos: al modo de percibir el mundo, al propio contexto subjetivo, al grado de desarrollo y evolución moral, a sus normas, valores y a otras variables cognoscitivas de la personalidad. A pesar de que resulta difícil el acceso y evaluación de los mismos, son imprescindibles para la comprensión e interpretación del comportamiento antisocial.

Siguiendo los estudios de juicio moral iniciados por Piaget (1932), Kohlberg (1980) considera que la forma en que un individuo organiza sus razonamientos en torno a las leyes y normas genera patrones de conducta eventualmente delictivos.

Desde una perspectiva evolutiva propone tres niveles y seis estadios para el desarrollo del razonamiento moral:

Nivel I: Preconvencional. Se subdivide, a su vez, en dos estadios, el primero se denomina estadio de moralidad heterónoma y se caracteriza porque durante su vigencia el niño se somete a reglas apoyadas por el temor al castigo. Las razones para hacer el bien se limitan, en consecuencia, a evitar dicho castigo. El niño maneja entonces un punto de vista egocéntrico, que no considera a otros. En el estadio 2 de este mismo nivel, prevalece el individualismo, pero ahora con fines instrumentales y de intercambio. Solo se siguen las reglas cuando es por propio interés inmediato. El bien y lo justo dependen de un pacto o acuerdo que conlleve un beneficio personal. El nivel moral preconvencional es característico de la mayoría de los niños menores de nueve años, así como de muchos adolescentes y adultos delincuentes.

En el Nivel II: Convencional. Encontramos en él dos nuevos estadios: el de expectativas interpersonales, mutuas relaciones y conformidad interpersonal. En este estadio, el individuo vive de acuerdo con lo que piensa la gente cercana según el modelo de un buen padre, buen hijo, hermano, amigo, etc. Ser bueno ahora significa tener buenos motivos. Se cree en la regla de oro, así como en las autoridades que apoyan la típica buena conducta. En el estadio 4, todavía dentro de este nivel, entran en juego el sistema social y la conciencia, aquí se debe cumplir con deberes preestablecidos y el bien radica en contribuir a la sociedad, grupo o institución. Se asume el punto de vista del sistema, que define roles y reglas. El nivel convencional es el típico de la mayoría de los adolescentes y adultos de nuestra sociedad y otras sociedades del mundo.

Nivel III: Post-convencional o de principios. Como los anteriores, se subdivide en dos estadios atendidos a un orden consecutivo. Así, el estadio 5 considera el contrato social o utilidad y derechos individuales. Aquí ya se es consciente que la gente tiene una variedad de valores y reglas según el grupo correspondiente. Las reglas son mantenidas según el principio de la imparcialidad y porque hay un sentimiento de compromiso con el contrato social que se acepta de manera libre. Por último, el estadio 6 es el de los principios éticos universales, la acción se dirige según principios éticos escogidos por uno mismo. Las leyes y los acuerdos sociales son normalmente válidos porque se apoyan en tales principios. En este caso, cuando el individuo viola las leyes, actúa de acuerdo con sus propios principios. La perspectiva es la de un individuo racional que reconoce la naturaleza de la moralidad. El nivel postconvencional apenas es alcanzado por una minoría de adultos, y normalmente solo después de los 21 años.

Clasificando delincuentes y no delincuentes en relación a su grado de evolución moral, Kohlberg (1998), halló diferencias significativas entre ambos grupos: mientras que la mayor parte de los no delincuentes pertenecían a estadios más avanzados, los delincuentes lo harían a un nivel llamativamente más bajo de razonamiento moral en comparación con los no delincuentes de su mismo medio social, encuadrándose, por lo general, en los estadios iniciales. Así, la comprensión verdadera de la moralidad y la justicia se sitúa en la adolescencia, de ahí que el no avanzar al periodo convencional que implica una reflexión sobre la conducta propia y sus consecuencias pudiera conducir a quedar fijados en la etapa preconvencional. Es decir, le impediría tomar en consideración las repercusiones de sus conductas socialmente aceptables sobre los demás.

Muy recientemente, en una última revisión sobre el desarrollo moral, Eisenberg, (2000 c.p.Escriba, Garcia, Navarro, 2002), subraya que para estudiar la conducta moral es necesario incluir la regulación emocional y la empatía, entendida como una respuesta emocional procedente de la comprensión del estado emocional o condición desarrollada en una persona, que acontece fundada en el conocimiento que ésta tiene de una alteración emocional en otra persona y que pertenece al mismo tipo y rango de emociones . Así pues, si un sujeto ve a un compañero alegre y siente alegría, si lo ve triste y siente preocupación por él, está experimentando empatía. También en investigaciones se apoya el supuesto de que la capacidad de autocontrol y la regulación de emociones desempeñan un papel importante en la conducta prosocial. Por el contrario, la impulsividad parece estar relacionada con el desarrollo de la conducta antisocial (Mestre, Samper, Tur, Coretes y Nacher, 2006).

2.4. Adolescentes y conducta Antisocial

El término adolescencia deriva del latín *adolescere*, que tiene como significado “crecer” o “desarrollarse hacia la madurez”. Esto engloba tres elementos importantes, en primer lugar, biológico que supone cambios fisiológicos y físicos que dan pie a la procreación. En segundo lugar, social, cambios que se presentan desde una niñez que depende de otro adulto, a una madurez que requiere mayor autonomía y responsabilidad. Y, en tercer lugar, psicológico, que implica cambios en todos los aspectos de la personalidad que permitirán el logro de la construcción de la identidad (Muss, 1966; Erikson, 1966 c.p. Noguera y Escalona, 1989).

Conger (1977 c.p. Noguera y Escalona, 1989), expone que la adolescencia tiene sus inicios en la biología y su culminación en la cultura. De manera que la línea divisoria entre la niñez y la adolescencia está marcada por cambios tanto físicos como morfológicos, mientras que la diferenciación entre la adolescencia y la adultez, se caracteriza por elementos de naturaleza social, cultural económico y hasta de tipo legal.

A esta serie de cambios físicos primarios y secundarios se le denomina pubertad, la misma comienza en la hembra con el ensanchamiento de los pezones y en el varón con el aumento del tamaño de los testículos. Se pueden distinguir tres etapas de la Pubertad: la prepubertad, la pubertad y la pospubertad. Por una parte, la prepubertad se inicia con el crecimiento de las mamas en las hembras y el agrandamiento testicular en el varón y culmina con las primeras emisiones seminales en el varón y la menarquía (primera menstruación) en la hembra. En este punto comienza la posibilidad de procreación; y es allí cuando se da inicio a la pospubertad, la cual se extiende hasta la culminación de los cambios biológicos (Noguera y Escalona, 1989).

En este punto es importante acotar que dichos cambios pueden variar de acuerdo a cada individuo, por varios factores que incluyen desde elementos genéticos, hasta la alimentación, sin embargo, se establecen algunos parámetros promedio. De esta manera se puede decir que la adolescencia se inicia con la pubertad (Noguera y Escalona, 1989).

Erick Erikson (s/f c.p. Noguera y Escalona, 1989) plantea su tesis sobre la identidad yoica, define la adolescencia como un periodo primordial del desarrollo humano, cuya meta se basa en la cristalización de una identidad yoica firme, sobre la cual se construyen progresos futuros. Este autor plantea la adquisición de identidad como un sentimiento del yo que comprende una continuidad entre lo que el individuo es para el momento, lo que ha sido en el pasado y lo que será en un futuro, e identifica que esto se construye a través de una autoimagen adecuada, de la accesibilidad a valores, creencias, opiniones e ideales, así como también a

elementos como el trabajo, la preparación y la vocación, aspectos propios del establecimiento de relaciones sociales, emocionales y el alcanzar un rol sexual satisfactorio.

La división de la etapa de la adolescencia en fases por mucho tiempo ha sido un tema polémico, sin embargo, Noguera y Escalona (1989), dividen la adolescencia en tres fases, la pubertad, la adolescencia inicial y la adolescencia final.

La pubertad como se describió anteriormente, se prolonga desde la aparición de los primeros cambios biológicos, los cuales se dan aproximadamente a los 10 años para las niñas y a los 12 para los niños, hasta la menarquía o la primera eyaculación seminal, estos se dan aproximadamente a los 12 años para la primera menstruación y 14 años para la primera emisión seminal.

La adolescencia inicial comienza con la primera menstruación y la primera eyaculación seminal, y se prologa hasta completar los cambios físicos, aproximadamente a los 16 a 17 años para la chica y 17 años para el chico. Por último, la adolescencia final se da hasta alcanzar la identidad yoica, aproximadamente entre los 19 y 20 años, sin embargo, esto varía de acuerdo a las diferencias individuales.

Un aspecto importante durante esta etapa corresponde al desarrollo de la personalidad, ante esto es importante mencionar que los años que comprenden la infancia constituyen un elemento importante en cuanto a la formación de la personalidad, antes de la llegada de la pubertad se pueden observar algunos rasgos definitorios en los niños y niñas, sin embargo, es la etapa de la adolescencia la que se perfila para el desarrollo y afianzamiento de la personalidad. Son muchos los cambios a los cuales el adolescente se ve expuesto, tanto a nivel físico, como cognitivo y social, que es casi imposible que la personalidad no se vea afectada (Oliva, 1999).

El desarrollo del autoconcepto es un efecto derivado de los mismos cambios físicos propios de la pubertad ya que lleva al adolescente a revisar la imagen que hasta el momento se había construido, y debe incluir nuevos rasgos que constituyen su nuevo cuerpo de adulto, de esta manera en la adolescencia temprana, las definiciones que chicos y chicas hacen de sí mismos, llevan inmersas características corporales, ya que el aspecto físico se encuentra entre una de sus prioridades. Posteriormente en la adolescencia media, dichas preocupaciones van disminuyendo, y comienzan a verse cambios en el pensamiento formal, donde los elementos psicológicos como pensamientos, sentimientos, aspiraciones y deseos, toman mayor importancia (Oliva, 1999).

De igual forma con respecto a la estructura y organización del autoconcepto se van a producir una serie de cambios importantes durante la adolescencia. Durante la pubertad el

concepto de sí mismo se ve influenciado por primeras abstracciones que incluyen algunas características que guardan relación entre sí. Sin embargo, el adolescente aún no cuenta con el control cognitivo necesario para relacionar los distintos elementos que conforman el autoconcepto, y crear una imagen de sí mismo integrado y diferenciado (Oliva, 1999).

La incapacidad para integrar características que pueden presentarse contradictorias, puede verse como algo positivo, ya que se evitan los conflictos emocionales producto de dichas incongruencias. Al adentrarse en la adolescencia se pueden establecer las primeras conexiones entre abstracciones y rasgos que pueden ser opuestos. El hacer conciencia estas contradicciones puede ocasionar conflictos en el adolescente (Oliva, 1999).

En la adolescencia tardía se evidencia un avance del pensamiento formal, donde el adolescente logra integrar tanto abstracciones simples como abstracciones de naturaleza superior, así como también un autoconcepto coherente compuesto por imágenes diferentes e incluso contradictorias (Oliva, 1999).

Todos los cambios experimentados durante la adolescencia tienen una repercusión importante en las relaciones que se establecen en los medios en los cuales se desenvuelve, como la familia, amigos y la escuela (Oliva, 1999).

Uno de los temas más polémicos con respecto a esta etapa, se refiere a los constantes conflictos que presentan los adolescentes con sus padres, muchos estudios actuales sustentan que si bien es cierto las relaciones familiares atraviesan por una serie de cambios no necesariamente son objeto de conflictos graves. Sin embargo, existen varios elementos que pueden justificar el cambio en las relaciones familiares. En principio se deben tomar en cuenta los cambios cognitivos anteriormente mencionados, dichos cambios influyen en la forma en que se perciben así mismos y perciben a los demás, esto va a generar una apreciación diferente de las normas y regulaciones familiares, hasta el punto de llegar a cuestionarlas (Oliva, 1999).

Otro aspecto expuesto con gran frecuencia hace referencia al concepto del adolescente como un individuo aislado, encerrado en su mundo, estudios han mostrado la disminución en el tiempo que chicos y chicas pasan junto a sus padres realizando actividades cotidianas, este tiempo es sustituido por largas estancias dentro de su cuarto o compartiendo con sus amigos. Sin embargo, una adecuada comprensión de la relación familiar parte de una revisión sistemática de las relaciones bidireccionales integrando todos los elementos que están interfiriendo (Oliva, 1999).

Por otra parte, la relación con los iguales constituye un tema de gran importancia, ya que en la medida en que los adolescentes se van separando de sus padres las relaciones con amigos toman mayor importancia y el grupo de compañeros pasa a ser el contexto socializador

con mayor influencia. Durante este periodo estos lazos se afianzan y se ve más marcada la reciprocidad y la ayuda de unos a otros, evidenciándose un mayor comportamiento prosocial. En las chicas se observan lazos más intensos mientras que en los chicos las interacciones se orientan más a la planificación y realización de actividades en grupo. La relación con iguales constituye una experiencia muy gratificante para el joven. Es aquí cuando se da inicio a las relaciones de pareja, el impulso sexual aumenta y esto da pie a que los adolescentes comiencen a acercarse con interés diferente hacia el otro sexo. Se comienzan a dar las citas, estas relaciones representan una gran importancia para el desarrollo social y emocional de chicos y chicas (Oliva, 1999).

En cuanto al comportamiento moral también se evidencian una serie de cambios, diversos estudios encuentran la asociación entre mayores niveles de razonamiento moral y un comportamiento más aceptado moralmente, a pesar de esto se encuentra una ambivalencia ya que con la llegada de la adolescencia se pueden incrementar los comportamientos prosociales así como también las conductas delictivas y antisociales. Muchos comportamientos antisociales se pueden evidenciar incluso antes de la pubertad, manifestándose tanto en entornos familiares como escolares, pero al iniciar la adolescencia dichas conductas pueden llegar a intensificarse. De igual forma las diferencias de género son marcadas, los chicos generalmente se ven implicados en actividades graves y violentas como robos, mientras que las chicas se ven implicadas con más frecuencia en fugas de la casa, cleptomanía o delitos de índole sexual. Aunado a esto la incidencia de estas conductas antisociales se muestra con mayor frecuencia en adolescentes de género masculino (Oliva, 1999).

En estas conductas puede observarse un grado de severidad tanto cualitativa como cuantitativamente diferente del tipo de conductas que se presentan generalmente durante la etapa de la infancia y adolescencia. Las conductas antisociales incluyen una amplia variedad de modalidades, tales como, agresividad, hurto, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar y huidas de casa entre otros, dichas conductas pueden presentarse de forma conjunta, teniendo de base la infracción de reglas, acciones contra el entorno, tanto personas como propiedades (Kazdin y Buela-Casal, 2002).

Loeber (1990 c.p. Peña y Graña, 2006), señala que el término de conducta antisocial se toma para aquellos casos que comprenden un acto más grave tales como robos deliberados, vandalismo y agresión física. Sin embargo, aunque todas estas conductas sean diferentes generalmente se presentan asociadas, a la vez que se presentan de formas diferentes de acuerdo a la edad de inicio del niño o adolescente.

Se destaca que el nivel de violencia de estos adolescentes es más elevado durante la primera adolescencia, que durante la segunda, e incluso muestran mayores signos de peligrosidad aquellos adolescentes con una pubertad precoz, debido al impacto y desajuste que se origina tanto a nivel biológico como social, de esta manera a lo largo de esta etapa se seguirán presentando comportamientos más encubiertos como robar en tiendas o consumir sustancias y seguidamente durante la adolescencia, se pueden ir presentando delitos más graves en contra de la propiedad, sumado a delitos agresivos y violentos (Cota, Neiss y Rowe, 2002 c.p. Peña y Graña, 2006).

Una serie de investigaciones apuntan a que los adolescentes jóvenes que han presentado conductas agresivas o violentas durante su infancia, aumentan sus conductas antisociales durante el periodo de adolescencia. A pesar de que la agresión se presenta de diferentes formas según la edad, sigue siendo un atributo estable. Aquellos niños que a los dos años presentaban conductas agresivas, tendían a seguir presentándolas a los cinco (Loeber y Stouthamer, 1998 c.p. Peña y Graña, 2006). De igual forma investigaciones longitudinales evidencian que la conducta agresiva presente entre los tres y diez años, constituye un predictor de las inclinaciones agresivas o antisociales más graves a lo largo de la vida (Peña y Graña, 2006).

La investigación criminológica ha dado aportes importantes a esta problemática, exponiendo una serie de variables individuales y ambientales relacionadas con la aparición y mantenimiento de tendencias antisociales (Pérez, 1987; Romero, Sobral y Luengo 1999). De esta manera la mayoría de delincuentes que muestran conductas violentas, suele presentar, además, una gran variedad de conductas antisociales.

Durante las últimas décadas se han realizado una serie de investigaciones sobre las bases neurobiológicas, cognitivas y sociales de la agresión. Las mismas han demostrado que los humanos pueden aprender a comportarse de forma violenta, a través de observación de modelos y por procesos de aprendizaje instrumental, sin embargo, las características temperamentales y las capacidades cognitivas de los individuos, son determinantes y pueden facilitar o dificultar la aparición y mantenimiento de repertorios estables de comportamiento agresivo. De acuerdo a los factores ambientales se ha incluido las influencias parentales, influencias de los iguales y el nivel socioeconómico (Lahey, Waldman y McBurnett, 1999; c.p. Peña y Graña, 2006). De acuerdo a los factores individuales que influyen en la aparición de la conducta violenta, estaría la adaptación escolar, la reactividad emocional, la impulsividad, la búsqueda de sensaciones, la baja percepción el riesgo o daño, entre otros (Del Barrio, 2004).

La importancia e influencia de dichas variables podría ser distinta para diversos subgrupos de individuos antisociales. Muchos individuos antisociales poseen factores de riesgo

individuales ya que han estado expuestos a estas determinantes ambientales; la interacción de todos estos durante las distintas etapas evolutivas proporciona perfiles específicos de predisposición hacia determinados tipos de conductas antisociales.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Gran parte de la sociedad actual, particularmente los países del segundo y tercer mundo se caracterizan por un alto índice de violencia e inseguridad, tanto en sus calles, como en el interior de sus hogares. Con base a esto Tortosa (1994), expone la relación que existe entre la pobreza y la violencia estructural de estos países, fenómeno que se ha visto influenciado por los diversos cambios históricos. Desde esta perspectiva, es posible esperar que en aquellos países donde la institucionalidad es débil, las estadísticas de delincuencia sean poco confiables y/o extremadamente altas, lo que deriva en una total impunidad, que apoye el círculo vicioso.

Ante esta realidad, América Latina es considerada como la segunda región más violenta del mundo (OMS, 2002), la evidencia muestra un fuerte incremento de los delitos que se cometen diariamente en sus ciudades, y lo más grave, es la alta participación de los y las adolescentes, incluso de infantes, en delitos que, en otros tiempos, eran cometidos por adultos. Alda (2014), asevera que dicho continente enfrenta altos índices de violencia, y que el motivo se encuentra en la implantación de crimen organizado, de la organización de pandillas juveniles vinculadas o no al crimen organizado, y al mismo crecimiento de la delincuencia común. De igual forma, estudios preliminares ponen atención sobre el rol de la sensación de inseguridad. Sin embargo, antes de continuar es oportuno conocer la definición de lo que se está hablando, aun cuando por su complejidad no sea fácil definirla de forma universal, especialmente si se le quiere abordar desde un enfoque psicológico. No obstante, a fines de la investigación se puede conceptualizar la delincuencia como “el fenómeno individual y social constituido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en un tiempo y lugar determinados” (Herrero, 2007, p.84).

La complejidad del fenómeno de la delincuencia obliga a un estudio multidisciplinario y multidimensional, tomando en cuenta las diversas y numerosas variables, tanto las propias de cada persona (nacionalidad, raza, sexo, edad, familia, poder económico, educación, entre otros), como las que se encuentran en todos los distintos sistemas donde transcurre su vida (ciudad, pueblo, barrio, escuela). Y, por lo tanto, cualquier abordaje a esta temática debe tener en consideración diversas aristas que transversalizan esta problemática, en principio, de índole social.

En Venezuela, para el año 2016 cerró con una cifra estimada de 28 mil 479 muertes violentas. Las estadísticas sobre delincuencia en este país tienen una marcada tendencia al incremento que comienza en el año 1999; por su parte, las políticas públicas que ha diseñado

el Estado venezolano para contener la situación han sido poco efectivas, pues no han logrado revertir la mencionada tendencia (Cedeño, 2013).

De igual forma, según Lucena y Barrios (2010), en Venezuela se ha registrado un incremento dramático en las estadísticas de delincuencia en los últimos años. Para las décadas de 1950 y 1960, la tasa de homicidios era relativamente baja (3 casos por cada 100 mil habitantes), luego, en la década de 1970, esta tasa comenzó a incrementarse (7 casos por cada 100 mil habitantes). En la década de 1990, comienza un marcado aumento, 12,8 casos por cada 100 mil habitantes. En el año 1994, se alcanza la cifra más alta, 22 casos por cada 100 mil habitantes. De esta manera, Venezuela se colocaba a escasa diferencia de la tasa de América Latina que era de 22,9 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Según un estudio realizado por Herrera (2016), acerca de la evolución de la delincuencia en Venezuela desde 1990-2015, el incremento de la tasa de homicidios ha sido aportado en mayor cuantía por las regiones fuera del área metropolitana de Caracas. En otras palabras, la violencia que existía en Caracas y que se ha ido incrementando en la capital, se viene reproduciendo a lo largo del país, lo que ha implicado un proceso de generalización de la delincuencia en el país.

Por otro lado, la primera causa de muerte son los homicidios entre los grupos de 15 a 24 años de edad y de 25 a 44 años de edad, por encima de las muertes por accidentes de todo tipo, 9 de cada 10 homicidios en el país son realizados utilizando armas de fuego. Y según las encuestas de victimización utilizadas en el documento de Herrera (2016), los casos de secuestros y extorsión han tenido un repunte a lo largo de los años, los cuales no están siendo denunciados ante los organismos de seguridad, por lo que la cifra negra, es decir, el desconocimiento de delitos y delincuentes que no han llegado a ser descubiertos, bien sea porque no han sido denunciados o porque no han sido descubiertos por el sistema, es sumamente alta.

Adicional a esto se suma la situación política y económica por la que está atravesando el país para este periodo. Según estudios realizados por la Universidad de los Andes (ULA) para el 2016, presentados por el doctor Roberto Briceño León en el foro denominado “Violencia e Inseguridad en Venezuela”, en el país, para poder explicar qué es lo que ha pasado con la sociedad y la economía, se maneja la hipótesis de la destrucción institucional y el quiebre del pacto social. En consonancia, se hace mención de las nuevas modalidades del delito que se están presentando, como el delito amateur, es decir a la nueva presencia de delincuentes que no son delincuentes expertos pero que están ingresando al mundo del delito (Lobo, 2016).

Partiendo de una revisión documental de las investigaciones sobre violencia en Venezuela y la exposición cronológica de los principales indicadores delictivos, como punto explicativo de este fenómeno según Crespo (2016), la violencia delictiva actual es consecuencia de un proceso histórico y social que modificó las bases de la estructura institucional y de socialización individual, convirtiendo así a la sociedad venezolana en una sociedad culturalmente violenta.

El estudio realizado por Crespo (2016) da cuenta que los indicadores de institucionalidad y su legitimidad, no se ajustan como factores predictores o explicativos de la violencia y su variación. En otras palabras, la reducción de la institucionalidad, expresada en la pérdida de legitimidad de los indicadores sociales, lejos de aparecer como un causante de la violencia en Venezuela, se presenta más como un síntoma o indicador de conflictividad social, al igual que la violencia misma.

Aunado a esto se han suscitado una serie de transformaciones en el delito organizado, el cual pasa a ser de un delito depredador a un delito que vende protección personal y que se ha llegado a un cambio entre las pandillas y las mafias, es decir, el individuo que ya no roba, sino que cobra extorsión. De igual forma los linchamientos y saqueos son analizados como una expresión de la situación delictiva presente en este momento (Lobo, 2016).

Es decir, la delincuencia actúa sin límites en el país; tan solo en el año 2012, la autoridad competente en materia de seguridad ciudadana e investigación criminal, registró la ocurrencia de 16.030 asesinatos y 1.625 secuestros. Todo esto sin mencionar otros delitos como el robo y el hurto y sin considerar la ausencia de denuncia ciudadana estimulada por una limitada capacidad de sanción penal por parte del Sistema de Justicia venezolano (Herrera, 2016).

Como consecuencia de los miles de episodios de violencia y atentados a la integridad física de la ciudadanía, Caracas es reconocida a nivel nacional e internacional como una de las capitales más violentas (Herrera, 2016). Considerada como la más insegura del continente americano, presentando tasas que superan los 100 homicidios por cada 100.000 habitantes y desplazando a ciudades como Río de Janeiro, Bogotá y Medellín, históricamente consideradas como las más peligrosas (Martínez, 1997).

Tal como se mencionaba anteriormente, una de las consecuencias más graves de la violencia y su impunidad, es la participación cada vez mayor, de jóvenes e incluso niños. Frente a este flagelo, se ha hecho necesario introducir el término de conducta antisocial, el cual refiere a la transgresión de las “normas sociales” y la violación de los derechos de los demás, así como también aquellas conductas que contienen elementos disruptivos en los diferentes ambientes en los que estos grupos etarios se desenvuelven. De acuerdo a una serie de investigaciones se

ha identificado que la conducta antisocial se encuentra determinada por diferentes tipos de factores como: factores biológicos, comportamentales, familiares y de maltrato infantil y factores sociales y socioeconómicos (González, s/f).

Siguiendo estos planteamientos, destaca otro fenómeno que no ha sido mencionado, como lo es la delincuencia juvenil, si bien como lo destaca Herrera (2016), la primera causa de muerte son los homicidios entre los grupos de 15 a 24 años edad, en la actualidad, llama la atención las crecientes cifras de jóvenes infractores de la Ley en Penal; cotidianamente las reseñas en los medios de comunicación hacen mención sobre la participación de adolescentes en la comisión de actos delictivos, las diarias detenciones, fugas, traslados e ingresos a centros de atención de niños y adolescentes, como consecuencias de delitos, comportamientos violentos, consumo de bebidas y sustancias psicotrópicas, prostitución entre otros, en los que los menores participan.

El abandono, presencia y permanencia de adolescentes en las calles, constituye otro elemento de importancia en su comportamiento de riesgo, debido a que el deambular por las calles les permite pautar su medio de vida, creando de ésta manera sus reglas y formación personal. Por lo tanto, el rango de la conducta agresiva en niños y adolescentes en estos contextos puede incluir agresión física, explosiones de ira, peleas, intentos o atentados de herir a otros, uso de armas, crueldad hacia los animales y vandalismo (Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro, y Barragán, 2002).

Por otra parte, el entorno económico y social actual desfavorece la atención que se les pueda facilitar a los jóvenes delincuentes, debido a que existen actualmente problemas individuales por resolver, como el desempleo, los precios de productos básicos difícilmente asequibles, clases sociales diferenciadas, (predominando los de bajos estratos socioeconómicos) entre otros, que influyen necesariamente en la formación y educación de la familia, hijos y contribuyen al abandono y presencia de niños en la calle.

A estos factores deben agregarse los derivados de la falta de oportunidades del padre cuando existe, en muchos casos con problemas de alcoholismo o desempleo; o una madre soltera sin posibilidades de brindar al adolescente una educación y protección adecuada a sus necesidades existenciales y sociales. Durante su permanencia en el seno familiar el adolescente necesita, para que su desarrollo sea adecuado, una familia funcionalmente integrada; fuente positiva de factores estimulantes de socialización (Ibáñez, 2012).

Dada la importancia de la familia, la sociedad debe propiciar que ésta cumpla sus roles y funciones y que lo haga de manera tal que contribuya al mantenimiento del ordenamiento socialmente aceptado, lo cual implica la normativización y regulación de la vida en pareja, apta

para la reproducción en la especie. Como resultado de todas estas implicaciones, entra a formar parte del campo de actuación la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA), creadas para brindar a los niños y adolescentes modelos de servicios de protección integral (Acero, 2006).

La adolescencia constituye una población de alto riesgo delictivo, hecho altamente preocupante en países que como el nuestro, tienen elevados porcentajes de población joven. En Venezuela, la población infanto-juvenil representada de acuerdo al Censo realizado en 2011 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), según el sexo y las edades comprendidas entre 0 y 19 años, se distribuye de la siguiente manera: los varones forman parte del 37,8% y las hembras hacen el 35,6% de esta población infanto-juvenil.

Sin embargo, esta población es catalogada como imputable en la comisión de hechos considerados como delictivos por las normas penales; esto se encuentra señalado en el Sistema Penal de Responsabilidad, establecido en la LOPNA en su Título V, Capítulo I (Acero, 2006).

Por otro lado, no se debe olvidar que debido a que muchos de estos niños carecen de familias estructuradas, donde, tal como lo señala Moreno (1995), en Venezuela predomina el modelo de madre e hijo con la ausencia de la figura paterna, vínculo que el autor describe como familia matricentrada, donde el eje central del hogar lo constituye la madre. O niños que residen en la calle y se manejan bajo la modalidad o forma de bandas juveniles. Sus miembros suelen ser jóvenes de edades comprendidas de 4-20 años, que habitan en zonas populares conocidas como barrios, pertenecientes al estrato social de clase baja y con grandes carencias laborales, sociales, afectivas y de recursos, entre los cuales la mujer va teniendo cada vez una mayor participación, tanto en el aspecto grupal, como en el de la toma de decisiones (Ibáñez, 2012). Según Graffar-Méndez Castellano, el estrato social se refiere a los Estratos IV y V. El Estrato IV se refiere a personas que se encuentran en situación de pobreza relativa; y el Estrato V, a los que se encuentran en situación de pobreza crítica y pobreza estructural (Méndez Castellano y De Méndez, 1994).

Desde el punto de vista individual, tiene una gran incidencia en esta situación, la necesidad de seguridad de los jóvenes en un ambiente en muchas ocasiones hostil. En el grupo el joven encuentra aquello que en muchas ocasiones no encuentra en el hogar o en la familia, aún en el caso de que ambos o alguno de ellos existan. Para unos puede ser tan solo una situación pasajera, para otros, para los desadaptados propensos a la violencia y la delincuencia, será su lugar de estancia, lugar en el que voluntariamente intercambian libertad por seguridad y por obediencia en estos grupos denominados bandas juveniles (Ornelas y Réne, 2005).

Las bandas juveniles son comunes en todo el mundo, varían tanto en tamaño como en tipología, y su actividad va desde grupos de recreación, combinado con acciones retadoras a lo establecido a grupos de delincuencia organizada. La mayoría de estos grupos están asociados a actividades delictivas con un comportamiento violento y progresivo en intensidad (Ibáñez, 2012).

Es importante mencionar que la adolescencia constituye un periodo evolutivo, que engloba cambios en el desarrollo físico, mental y emocional, así como también en las relaciones interpersonales, las cuales se ven afectadas en el proceso de búsqueda de una identidad, de esta manera se encuentran en una etapa donde pueden ser moldeables e influenciados por el entorno social (Inglés, 2007).

Tomando en cuenta esta etapa evolutiva descrita anteriormente, el desarrollo moral constituye un aspecto ampliamente estudiado, que ha generado dilemas, dudas y teorías. Prácticamente todas las personas se han preguntado en algún momento acerca de lo que está bien y lo que no lo está, sobre cuál es el mejor modo en el que ordenar las prioridades para llegar a ser una buena persona, o incluso acerca del mismo significado de la palabra "moral".

De acuerdo a lo mencionado, una incapacidad para conceptualizar a nivel abstracto puede dificultar la internalización de valores morales. En investigaciones se ha demostrado que los delincuentes muestran más bajos niveles de razonamiento moral que los no delincuentes. Sin embargo, un déficit de razonamiento moral no conduce directamente a la delincuencia; es un factor que puede influir en el desarrollo de la delincuencia, pero junto con otras variables de la personalidad (Sarmiento, Córdoba, Mendivil y Amaya, 2007).

Kohlberg comparte con Piaget la creencia de que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de fases o etapas, estas etapas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando estructuras que permitirán el paso a etapas posteriores. Sin embargo, no todas las etapas del desarrollo moral surgen de la maduración biológica como en Piaget, estando las últimas ligadas a la interacción con el ambiente. El desarrollo biológico e intelectual es, según esto, una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente. Además, según Kohlberg, no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo (Kohlberg, 1998).

El paso de una etapa a otra se ve en este autor como un proceso de aprendizaje irreversible en el que se adquieren nuevas estructuras de conocimiento, valoración y acción. Estas estructuras son solidarias dentro de cada etapa, es decir, actúan conjuntamente y unas, dependen de la puesta en marcha de las otras.

En este proceso, el individuo requiere tomar decisiones y elegir entre varias opciones para vivir de manera integrada y congruente con los parámetros socioculturales en los cuales se ha desarrollado. Pero, para cumplir con estas exigencias, es necesario contar con un adecuado desarrollo moral, entendiendo por éste la capacidad para construir esquemas normativos (Villanueva, Pérez, Peña y Avellaneda, 2007). Estos esquemas normativos se adquieren a través del desarrollo del pensamiento y la interacción con el medio, que, finalmente, el individuo manifiesta por medio del comportamiento social (Kohlberg, 1998).

Con la llegada de la adolescencia surge una serie de cambios como se mencionó anteriormente, dichos cambios tienen una influencia importante en el autoconcepto del sujeto. En la adolescencia temprana puede observarse que las definiciones que tanto chicos como chicas hacen de sí mismos, se ven muy relacionadas con aspectos corporales, debido a que en este periodo el aspecto físico representa una principal preocupación. Posteriormente estas preocupaciones van disminuyendo, y se toma más atención a las creencias, filosofía de vida y expectativas del futuro. De esta manera el pensamiento formal sufre un incremento a partir de la adolescencia media, estos adolescentes comienzan a definirse a partir de aspectos psicológicos como pensamientos, sentimientos, aspiraciones y deseos. De igual forma las relaciones sociales cumplen un papel determinante en el contenido de su autoconcepto (Oliva, 1999).

Una serie de estudios señalan que la adolescencia temprana constituye una etapa de perturbaciones temporales en diversas áreas. Los adolescentes se definen a sí mismos más inadaptados que los niños o los adultos, se encuentran en una constante búsqueda de experiencias nuevas para obtener aceptación por parte de los iguales, en consecuencia, la afiliación al grupo constituye un hecho común para el desarrollo evolutivo, sin embargo, dicha afiliación varía de acuerdo al periodo en el que se encuentre el adolescente (Martínez, Inglés, Piqueras, y Oblitas, 2010).

Sintetizando lo anterior, el adolescente al estar conformando su identidad personal, está confrontando valores, además de estar cambiando su pensamiento de concreto a abstracto, por lo que puede reflexionar sobre sus propias ideas lo que le permite tener conciencia de lo que para él significa su conducta antisocial. Aunado a esto, se considera un evento importante el hecho de que los adolescentes reciban una sanción y sean institucionalizados ya que sus significados de lo que es su conducta antisocial puede adquirir una mirada diferente, debido a que se tiene conciencia de lo que es una sanción y sus implicaciones.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, la presente investigación pretende explorar la conducta antisocial en adolescentes, por lo tanto, se plantea responder a la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los significados que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación ha construido acerca la conducta antisocial?

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General.

Comprender los significados que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación ha construido sobre la conducta antisocial en la que han incurrido.

4.2. Objetivos Específicos.

- Conocer los significados que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación le atribuye a la conducta antisocial.
- Identificar las razones por las que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación ha incurrido en conductas antisociales.
- Identificar cómo se define este grupo de adolescentes y cómo cree este grupo que los(as) otros(as) definen.

V. MÉTODO

5.1. Diseño de la investigación

Con el fin de comprender los significados que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación ha construido sobre la conducta antisocial en la que ha incurrido, se recurre a una metodología cualitativa la cual se basa en un proceso específico de producción de conocimientos, donde se busca explorar y conocer desde los propios actores, a través de sus mismos relatos. Este diseño supone un carácter de flexibilidad, de tal manera que la construcción de conocimiento se va generando a través de la dialéctica y la información que esta suscite, es por ello que se debe ir variando el rumbo de la investigación a la luz de lo que la información va generando (Echeverría, 2005).

Sin embargo, dentro de esta flexibilidad, la metodología cualitativa también comprende una estructura, en la cual se propone un plan específico y establece decisiones, las cuales se revisan con el comienzo de la investigación. Con la formulación de la problemática se va delimitando la búsqueda, por esta razón, esta es la base para la generación del diseño (Vallés, 1996)

La investigación cualitativa busca explicar la naturaleza de determinados fenómenos sociales en profundidad, más que la acumulación de datos. Es una metodología fundamentalmente utilizada en ciencias sociales y humanas, que busca explorar las relaciones sociales del sujeto, es decir, busca dar respuesta a través de la interpretación de los datos empíricos surgidos en el trabajo de campo, a preguntas consecutivas a los: porqué, cómo y cuándo del fenómeno estudiado en profundidad, se considera una metodología centrada en lo particular (Arias, 2006)

Taylor, S.J. y Bogdan, R.(1987), señalan una serie de criterios de los estudios cualitativos, entre los que destacan que la investigación cualitativa es inductiva, de esta manera se desarrollan conceptos partiendo de la pauta de la información recolectada; se basa en una perspectiva holística, es decir, las personas, el contexto y los grupos no son reducidos al carácter de variable sino que se consideran como un todo, se busca la comprensión de las perspectivas que tienen otras personas; este método tiene una dimensión humanista ya que permite conocer aspectos personales, las creencias, las perspectivas, los conceptos entre otros; aunado a esto, los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación, se evidencia una relación entre la información recolectada y lo que la gente hace o dice; este autor considera que todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio; por ultimo subraya el

carácter flexible que tiene dicha metodología de trabajo, donde se siguen determinados lineamientos orientados, pero no reglas inamovibles. De tal manera, se considera una eficaz metodología de trabajo para los fines de la presente investigación.

5.2. Técnica de recolección de la información

Se conoce por técnicas de recolección de datos, aquellas herramientas técnicas que, desde el campo de la investigación, proporcionan complementariamente datos empíricos de la realidad compleja estudiada, basados en criterios de credibilidad y validez, donde la credibilidad de un estudio cualitativo se relaciona con el uso que se haya hecho de un conjunto de recursos técnicos (Vallés, 1996).

La entrevista, más que un simple interrogatorio es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara” entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, para que ya teniendo los objetivos el entrevistador pueda obtener la información requerida (Arias, 2006).

Para esta investigación se toma en cuenta dicha técnica ya que la entrevista se caracteriza por su profundidad, es decir, indaga en forma amplia aspectos y detalles, por otra parte, la entrevista tiene un menor alcance en cuanto a la cantidad de personas que pueden ser entrevistadas en un periodo determinado. En base a esto se seleccionó una entrevista *semi-estructurada* para la investigación ya que, aun teniendo una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras preguntas no contempladas inicialmente, es decir, que desde esta visión una respuesta puede dar origen a una pregunta adicional, caracterizándose por su flexibilidad (Arias, 2006).

Este tipo de entrevista se caracteriza por brindar un mayor grado de libertad y autonomía al entrevistado que el que proporciona una entrevista estructurada. Metodológicamente implica que la situación y los estímulos sean iguales para todos los entrevistados, así como la redacción de las preguntas, de forma tal que tengan el mismo significado para todos los entrevistados. Así mismo que el orden de las preguntas sea el mismo para todos, con el fin de lograr un contexto de equivalencias (Tamayo y Tamayo 2003).

5.3. Participantes

Los criterios a tomar en cuenta para la participación de los adolescentes fueron: Haber cometido algún delito tipificado en la ley, edades comprendidas entre 12 y 18 años, y estar bajo régimen de presentación luego de haber recibido una sanción. De esta manera según Strauss y

Corbin (2002, p. 219), el propósito que se persigue es “acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones”.

Hernández, Fernández y Baptista (2006), definen este tipo de selección de los participantes como *Muestras teóricas o conceptuales*, los cuales son utilizados por el investigador cuando se tiene como objetivo comprender y entender elementos teóricos y/o conceptuales.

De igual forma Sánchez (2000), propone cuatro criterios para llevar a cabo la selección de los participantes:

1. *Emergente*. La selección se lleva a cabo durante el transcurso o del desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta que la información que se recolecta va definiendo los patrones del avance de dicha investigación.
2. *Serial*. Se lleva a cabo un análisis de la información de los participantes antes de pasar a la entrevista siguiente, de modo que pueda detectarse una máxima variación que permita obtener informaciones novedosas.
3. *Se ajusta* permanentemente en función de los temas que van surgiendo.
4. *Concluye* una vez que la información se repite, lo que se conoce como el criterio de saturación de la información o saturación teórica.

En este sentido, aunque inicialmente se planteó seleccionar los participantes en entidades de atención de adolescentes como, la Entidad Ciudad Caracas, ubicada en el Cementerio y la Entidad José Gregorio Hernández, ubicada en Antímano, ambos del Distrito Capital, no fue posible el acceso a dichas entidades, por esta razón se acudió a la Defensa Pública, particularmente al Departamento de Apoyo Técnico Pericial, donde se realizan las evaluaciones a los adolescentes que se encuentran bajo régimen de presentación por haber cometido un delito, allí se solicitó el permiso y el mismo fue aprobado, allí se consiguieron dos participantes. De igual forma, se logró hacer el enlace con uno de los abogados defensores en materia de responsabilidad penal del adolescente, allí se logró contar con 6 participantes más. Finalmente, se logró entrevistar a 8 adolescentes, quienes voluntariamente, accedieron a participar en esta investigación.

Se decidió concluir la recolección de información, en otros adolescentes, al encontrarse repetición en la información, cumpliendo de esta forma con el criterio de saturación teórica. De tal manera, el grupo de participantes quedó conformado de la siguiente manera:

Tabla 1.
Participantes.

Participante	Sexo	Edad	Delito	Nivel de instrucción
1	Masculino	18	Tentativa de robo agravado	4to Año
2	Masculino	17	Robo Agravado	1er Año
3	Masculino	18	Robo agravado	4to Año
4	Masculino	18	Robo agravado	2do Año
5	Masculino	17	Robo agravado y extorsión	5to Año
6	Masculino	18	Robo Agravado con Agavillamiento y porte ilícito.	5to Año
7	Masculino	18	Homicidio	5to Año
8	Masculino	16	Robo agravado	1er Año

5.4 Procedimiento

5.4.1 Fase preparatoria:

1. Se partió de una revisión bibliográfica de autores, teorías y modelos con la finalidad de conocer el desarrollo teórico y empírico del tema tratado en la presente investigación, en base a esto se evaluó la pertinencia del acercamiento al fenómeno de las conductas antisociales en adolescentes como un tema de gran importancia y relevancia social. De tal manera que, al establecer conversaciones con expertos en el área y la revisión teórica, se estableciera la situación problemática y para dar respuesta a la misma, se planteó un abordaje cualitativo, considerando importante el hincapié que se le da al contexto, la función y el significado de las experiencias y comportamientos humanos.
2. En base a la revisión bibliográfica exhaustiva y conversaciones con expertos en el área, se estableció el guion de entrevista inicial, el mismo fue sometido a un juicio de expertos para valorar los ítems. Esta valoración de ítems se realizó en base a su pertinencia, adecuación, claridad y suficiencia, a través de un formato que fue entregado a los expertos (ver Anexo 1).
3. Los expertos realizaron las observaciones pertinentes al guion y en base a estas se estableció el guion final de entrevista, conformado por 50 preguntas, dividido en cinco áreas de abordaje, los datos familiares, el área escolar, datos sobre sí mismo, construcción de la conducta antisocial y final de la entrevista. (ver Anexo 2).

5.4.2 Trabajo de Campo.

Para llegar a cabo el trabajo de campo, se siguieron una serie de pasos:

1. Permiso institucional. En este apartado se describirá en detalle los esfuerzos que implicaron el permiso en la institución:

- El día 27-04-18 se asistió a la Entidad Ciudad Caracas ubicada en el Cementerio, Distrito Capital, institución encargada de adolescentes varones, que infringieron las normas sociales establecidas, dicha visita se dio con previo anuncio, allí se conversó con la Lic. Estefania Urbina, directora para este momento de dicha institución, se hizo entrega de una carta que contemplaba varios aspectos, entre estos: la pertinencia social del estudio, los objetivos del mismo y los lineamientos éticos que conducirían la investigación (confidencialidad, respeto a la dignidad humana y preservación de las identidades). La misma accedió y convocó la asistencia para el viernes siguiente.
- El día 04-05-18 se asistió en la mañana a la Entidad José Gregorio Hernández, institución encargada de adolescentes mujeres, allí se conversó con la Lic. Josmary Abreu, directora de dicha institución de igual forma se hizo entrega de la carta, la misma la recibió con mucha apertura, sin embargo, agregó que debía esperar la respuesta de su jefe. Ese mismo día en horas de la tarde se asistió a la Entidad Ciudad Caracas tal como se acordó con la Lic. Estefanía Urbina, para iniciar con las entrevistas, al llegar al centro todo el personal fue convocado a una marcha por motivo de periodo de campaña para elección presidencial y de esta manera no se pudo ingresar a la entidad.
- El día 07-05-18 se realizó una llamada telefónica a la Entidad Ciudad Caracas para acordar la próxima visita; allí se informó que se había realizado un cambio de directora, de esta manera se solicitó entregar una carta nuevamente dirigida a la nueva directora designada. Este mismo día se realizó otra llamada telefónica a la Entidad José Gregorio Hernández, la misma fue atendida por la Lic. Josmary Abreu, quien informó que no había conseguido respuesta de su jefe y agregó que para dicho momento todo estaba concentrado en la elección presidencial, y esto hacía el trámite más lento.
- El día 14-05-18 se realizó nuevamente una llamada telefónica a la Entidad Ciudad Caracas, la misma fue atendida por la Lic. Daniela Marcano,

Trabajadora Social de la institución, la cual se comprometió a dar respuesta al día siguiente.

- El día 15-05-18 se llamó a la Entidad y la Lic. Daniela Marcano, informó que aún no se tenía respuesta ya que la directora estaba ubicándose en este nuevo cargo, sugirió que llamará al día siguiente.
 - El día 16-05-18 se realizó nuevamente otra llamada telefónica a esta misma Entidad y se recibió la misma respuesta por parte de la trabajadora social de la institución.
 - El día 22-05-18 se realizó otra llamada telefónica a la Entidad en la cual se concretó una reunión con la nueva directora para el día siguiente con la finalidad de explicarle los fines de la investigación.
 - El día 23-05-18 se llevó a cabo una reunión con la Lic. Nairuby Gonzales, actual directora de la Entidad Ciudad Caracas, en este encuentro se le explicaron los objetivos de la investigación y los requerimientos, la misma accedió, sin embargo, agregó que debía esperar por la aprobación de su jefe, de esta manera se acordó estar en contacto con ella. Durante varios días se esperó dicha respuesta, pero no se obtuvo, de esta manera se tomó la decisión de recurrir a otras instancias.
 - El día 29-05-18 se llevó una carta a la Defensa Pública dirigida al Dr. Rómulo Andazol, Director Nacional de Apoyo Técnico Pericial, solicitando su colaboración para la investigación, la misma fue recibida por el Lic. Jesús Rosales, Psicólogo de dicha dirección.
 - El día 31-05-18 se llevó a cabo una entrevista con el Dr. Rómulo Andazol, el cual se mostró muy receptivo con la investigación y dio la autorización para realizar las entrevistas a los adolescentes que asisten a dicha dirección (estos adolescentes se encuentran bajo régimen de presentación y se solicita en algunos casos que asistan allí para realizar una evaluación psicológica solicitada por el juez del caso).
2. Una vez logrado el permiso, se inició el proceso de entrevistas, solicitando a los participantes su consentimiento para participar en la investigación. Entre los participantes habían tres menores de edad, en este caso se recurrió a sus padres para solicitar el permiso para la participación en la investigación. Dicho proceso de entrevista se llevó de la siguiente manera:

- El día 06-06-18 se convocó a 4 adolescentes que se encuentran bajo régimen de presentación por haber cometido un delito, a la Defensa Pública a la dirección Nacional de Apoyo Técnico Pericial por motivos de una evaluación psicológica a cargo de los especialistas de esta dirección, a dicha convocatoria sólo asistió un adolescente al cual se abordó y se le pidió su colaboración para con la investigación, se le explicaron los fines de la misma, así como también se indicó que se reservaría su identidad, el adolescente accedió y se procedió a realizar la entrevista utilizando el guion anteriormente mencionado.
- El día 13-06-18 fueron convocados 4 adolescentes más bajo las mismas condiciones que los anteriores y de igual forma solo se presentó uno, se siguieron los mismos lineamientos mencionados y se realizó la segunda entrevista.
- El día 14-06-18 se asistió junto a Johan Fernández (Abogado Defensor en materia de responsabilidad penal de Adolescente), al Tribunal Supremo de Justicia y allí se contactó con 4 adolescentes que se encontraban cumpliendo con su deber de presentación. Se realizaron las entrevistas bajo las mismas condiciones y se pidió el permiso a los padres de tres adolescentes menores de edad que se encontraban allí.
- El día 20-06-18 se asistió nuevamente al Tribunal Supremo de Justicia donde se realizaron dos entrevistas. Con estas últimas entrevistas se cumplió con el criterio de saturación y se cerró dicho proceso.

Durante el proceso de dichas entrevistas se fueron transcribiendo las mismas con la finalidad de proceder al siguiente paso, el cual será descrito en el siguiente apartado.

5.4.3 Fase de análisis:

La información obtenida, se clasificó, organizó y codificó utilizando la técnica de análisis de contenido, lo cual permitió una indagación exhaustiva de las entrevistas de tal forma que proporcionaran las respuestas a las interrogantes de la investigación

Según Echeverría (2005), el análisis de contenido busca conocer los significados que están inmersos en el discurso de los individuos entrevistados, de esta manera se hizo necesario posicionarse desde la mirada del otro para dar un abordaje inductivo a partir de los datos recabados. Este análisis implica una de-construcción del sentido donde se pone de manifiesto un sentido latente (Cottet, s/f).

La estrategia cualitativa de producción de datos es recursiva, el investigador va avanzando conforme a la información que produce y analiza, y así, decide los próximos pasos a seguir (Serbia, 2007). En cuanto al análisis de contenido se plantea según Balestrini (2006), como una estrategia en donde la información o los datos, se clasifican agrupándolos y dividiéndolos a sus características para luego establecer la relación entre ellos. Se trata de una producción y una comprensión sobre una perspectiva de un actor social que desde sus significados se sitúa e interpreta un mundo social, la investigación cualitativa se va elaborando a partir de categorías conceptuales (Serbia, 2007), es decir, que el análisis de contenido que aquí se presenta buscó analizar la construcción de los significados que tienen los adolescentes sobre la conducta antisocial.

En relación a lo antes mencionado, el procedimiento que se persiguió, fue el de conocer, distinguir, separar y priorizar elementos que emergieron en el discurso dado en las entrevistas de los adolescentes, partiendo de una categorización de los verbatim o frases que hacen referencia a elementos de sentido o significado dentro de la investigación. Aunado a esto, es importante mencionar que dichas categorías se construyeron de acuerdo a lo que se suscitó en las entrevistas.

5.5.- Ética

Para la búsqueda de la información deben respetarse una serie de principios éticos establecidos, de tal manera que en este estudio se atendieron aspectos como la confidencialidad e intimidad de los participantes, reservándose su identidad, se explicaron detalladamente los objetivos que perseguía la investigación y la actividad que se llevaría a cabo, con la finalidad de garantizar la disposición y la participación voluntaria. En el caso de los menores de edad, se pidió la autorización a sus representantes.

VI. RESULTADOS.

Este capítulo recoge las dimensiones, categorías y subcategorías. Las manifestaciones de los actores clave, son presentadas bajo una nomenclatura específica: Cada participante será identificado con la letra “E”, que significa “Entrevistado”, esto con el propósito de resguardar su anonimato. La letra “E” estará seguida de un número, que identificará a cada sujeto. Posteriormente, vendrá la abreviatura de la palabra página (pág.), acompañada de un número que indicará la ubicación en la transcripción expuesta en el guion de entrevista para finalmente colocar el número de la línea o renglón donde se haya el verbatim del participante. Los resultados que acá se presentan se refieren al grupo de adolescentes entrevistados, por lo que en lo sucesivo, se hará referencia a los adolescentes pero entendiéndose que se trata de este grupo y no de una generalización.

Tabla 2.

Nomenclatura de los verbatim

Participante	Página	Reglón (línea)
Ejemplo: (E1, pág. 17, 8)		
E1	2	52

A Continuación, se presenta un esquema con los temas, las categorías y subcategorías que emergieron del análisis de la información dada por los participantes.

Tabla 3.

Sistema categorial de los significados de la Conducta Antisocial

6.1 Dimensión: La conducta Antisocial tiene una aparición temprana.	
<i>Categoría:</i>	<i>Subcategorías:</i>
6.1.1. En la infancia es vista como un juego.	6.1.1.1. La conducta de hurto empieza en la infancia.
	6.1.1.2 La mala conducta como respuesta al maltrato en los microsistemas de desarrollo.
	6.1.1.3 Los castigos físicos en la escuela generan violencia figurada.

6.1.2. Los amigos suelen estimular la emisión de actos antisociales.	6.1.2.1. Los amigos que consiguen dinero fácil, se convierten en modelo de aquellos que no lo tienen. 6.1.2.2. Un adolescente puede ser miembro de varios grupos en los actos delictivos. 6.1.2.3. La inclusión de armas de fuego, en las conductas antisociales estimulan su ejecución.
6.1.3 El entorno suele estimular la emisión de actos antisociales.	6.1.3.1. La droga es un detonador en conductas antisociales en el barrio. 6.1.3.2. El liceo no es una institución que limita las conductas antisociales.
6.1.4. Deserción escolar de los adolescentes.	6.1.4.1 La separación de los padres agrava la situación económica del hogar obligando a la deserción escolar.
6.2. Dimensión: La estructura familiar del adolescente con conducta antisocial.	
6.2.1. La familia está constituida principalmente por una figura femenina.	
6.2.2. La familia carece de una figura paterna.	
6.2.3. Deserción escolar de los padres.	
6.3. Dimensión Las dinámicas familiares de los hogares del adolescente con conducta antisocial.	
6.3.1. Las madres y/o abuelos actúan como las figuras de autoridad.	6.3.1.1. Los mandatos parentales se orientan en la continuidad de los estudios.
6.3.2. La autoridad parental es ejercida por otros familiares y/o amigos.	
6.3.3. Relación con los padres.	6.3.3.1. La figura con quien mejor se relaciona es la madre. 6.3.3.2. Con los padres se llevan bien. 6.3.3.3. Relaciones cargadas de violencia entre padres e hijos.
6.3.4. Experiencias familiares significativas.	6.3.4.1. La ausencia paterna por distintos motivos, les ha causado situaciones dolorosas. 6.3.4.2. La separación de los padres ha alterado el desarrollo esperado del adolescente. 6.3.4.3. La crisis socioeconómica actual y sus repercusiones en la vida del adolescente.
6.4. Dimensión: La identidad personal percibida por el adolescente implicado en conductas antisociales.	
6.4.1. Intereses propios de la etapa como deportes, los tipos de música, entre otros.	6.4.1.1. Los intereses del adolescente con conducta antisocial no difieren de los intereses de los demás adolescentes.

6.4.2. Autopercepción de los adolescentes con conductas antisociales	6.4.2.1. La autopercepción positiva les genera bienestar. 6.4.2.2. La autopercepción ambivalente genera molestias. 6.4.2.3. Es difícil definir la autopercepción.
6.4.3. Percepción de otras personas sobre la conducta de los adolescentes.	6.4.3.1. No me gusta como los otros me perciben. 6.4.3.2. Me perciben bien. 6.4.3.3. No me interesa como me perciben. 6.4.3.4. Es variable la forma como me perciben.
6.4.4. El sentido de pertenencia a sus iguales.	6.4.4.1. Me gusta relacionarme bien con los amigos.
6.4.5. La Ausencia de orientación vocacional.	
6.4.6. Son proclives a participar en situaciones de alto riesgo.	
6.4.7. Aspiraciones de los adolescentes con conductas antisociales.	6.4.7.1. Los intereses por aprender un oficio. 6.4.7.2. Distanciarse del régimen de presentaciones para alcanzar la estabilidad. 6.4.7.3. Continuar los estudios/ Perseverar por lo que se quiere.
6.5. Dimensión: Experiencias vividas durante las acciones antisociales.	
6.5.1. Situación vivida al emitir conductas antisociales.	6.5.1.1. Las situaciones de alto riesgo narradas, no implican noción de riesgo alguno. 6.5.1.2. Las armas acompañan las conductas delictivas, incrementando el sentido de invulnerabilidad. 6.5.1.3. La necesidad de pertenecer al grupo de iguales, impide reconocer la responsabilidad personal en las conductas delictivas.
6.5.2. Pensamientos y sentimientos ante el desarrollo de la conducta antisocial.	6.5.2.1. La impulsividad y/o la falta de control de la conducta acompañada de miedo, caracteriza la conducta antisocial. 6.5.2.2. Después del acto, hay ideas críticas y sentimientos de tristeza por el comportamiento antisocial.
6.5.3. Organización de los actos delictivos.	
6.6. Dimensión: Experiencias vividas durante el tiempo de reclusión.	
6.6.1. En el sitio de reclusión, prevalece la violencia.	6.6.1.1. El centro de reclusión es un espacio de poder. 6.6.1.2. En el centro de reclusión se naturaliza la violencia.

	6.6.1.3. Se percibe al centro como un espacio de riesgo extremo. 6.6.1.4. En los centros de reclusión prevalecen diversos grupos de poder.
6.6.2. La reclusión incrementa un mundo emocional cambiante.	6.6.2.1. Prevalecen los sentimientos negativos hacia los compañeros y custodios. 6.6.2.2. La reclusión puede estimular pensamientos y sentimientos de arrepentimiento.
6.6.3. El centro de reclusión no contribuye a la rehabilitación del menor.	
6.7. Dimensión: Los significados atribuidos por los adolescentes a la conducta antisocial.	
6.7.1. Los adolescentes incurso en conductas antisociales son personas normales.	6.7.1.1. Somos personas normales, pero con distintos pensamientos y acciones en cuanto al acceso de los bienes materiales. 6.7.1.2. Nos dejamos llevar por los otros. 6.7.1.3. Nos discriminan con razón por nuestra conducta antisocial. 6.7.1.4. No me gusta ser un antisocial, por lo que aprendí nuevas cosas.
6.7.2. Los adolescentes se definen como opositores a las reglas estables.	6.7.2.1. Ser antisocial responde a los estereotipos sociales, como ser malandro, ser ladrón. 6.7.2.2. Un antisocial se caracteriza por ir en contra de las leyes. 6.7.2.3. Un antisocial hace cosas buenas y cosas malas.
6.7.3. ¿Por qué surge la conducta antisocial?	6.7.3.1. La combinación de emociones positivas y negativas estimulan la conducta antisocial. 6.7.3.2. Los malos compañeros contribuyen al surgimiento de la conducta antisocial. 6.7.3.3. Las malas compañías contribuyen al surgimiento de la conducta antisocial. 6.7.3.4. La conducta antisocial como respuesta a la difícil crisis socioeconómica del país. 6.7.3.5. Como una forma de defender la vida
6.7.4. Lo que pudiera aminorar las conductas antisociales según los adolescentes implicados en dichos actos.	6.7.4.1. Conocer bien el grupo de iguales con quien uno se relaciona. 6.7.4.2. La necesidad de ser orientado desde un enfoque ético. 6.7.4.3. Alejarse de las malas compañías.
6.8. Dimensión: Las razones que le atribuyen los adolescentes a su conducta antisocial.	

6.8.1. Factores que le atribuyen los mismos adolescentes a las razones de su conducta antisocial.

- 6.8.1.1. Para solventar los graves problemas socioeconómicos de la familia, producto de la crisis nacional.
- 6.8.1.2. La búsqueda de empleo se hacía muy difícil.
- 6.8.1.3. Por presiones de los padres que empujan a huir del ambiente hogareño.
- 6.8.1.4. Conseguir dinero es fundamental para ellos.
- 6.8.1.5. Como medio de defensa de la vida.



Figura 1. Significados sobre la conducta antisocial

Para dar respuesta a la pregunta central de la presente investigación, ¿Cuáles son los significados que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación ha construido acerca la conducta antisocial?, se utilizó la técnica del Análisis de Contenido, la cual permitió un acercamiento a los distintos significados que los participantes han venido construyendo sobre lo que, para ellos significa la conducta antisocial; sus inicios, los tipos de actos delictivos, lo que su ejecución les genera, sus vivencias en tiempos de reclusión, la identidad que perciben

de un adolescente que infringe la ley y los factores que para ellos, mantiene esa conducta antisocial, entre otros aspectos.

6.1. Dimensión: La Conducta Antisocial tiene una aparición temprana

La conducta antisocial hace referencia a un conjunto de acciones que violan las normas sociales y los derechos de los demás. Su definición es compleja, ya que deben considerarse múltiples factores, en especial la severidad de los actos y el distanciamiento con respecto a las normativas establecidas, partiendo de la edad, el sexo, la clase social y otras consideraciones tomadas en cuenta. Sin embargo, el punto de referencia para delimitar la conducta antisocial será el contexto sociocultural en la que está se manifieste.

La conducta antisocial, de acuerdo a las ideas, significados, comentarios, frases y ejemplos dados por los participantes en este estudio, tocaron directa o tangencialmente los momentos en que la misma empieza a manifestarse, notándose un inicio temprano, el cual está influenciado por diversos factores. Se puede observar cómo, desde muy pequeños, los participantes presentan prácticas sociales o conductas que, desde su nivel de desarrollo, no se es consciente en su totalidad y no se mide el riesgo de las mismas.

De igual forma, el círculo de amistades, desde muy temprana edad, constituye una influencia importante en la emisión de dichas conductas, ya que sus prácticas en muchos casos se dan en grupos de adolescentes con edades similares. Aunado a esto, los liceos fungen como un lugar donde se llevan a cabo una serie de dinámicas que estimulan la emisión de conductas antisociales, presentándose como resultado también, la deserción escolar; los jóvenes dejan sus estudios para dedicarse a trabajar y luego recaen en la transgresión de las normas.

6.1.1.- Categoría: En la infancia es vista como un juego.

Esta categoría hace mención a los momentos en que los adolescentes ubicaban en el tiempo, sus primeros actos antisociales. Por ser de aparición tan temprana, incluso en la infancia, algunos de ellos los concebían como un juego, puesto que su nivel de consciencia no les permitía valorar su gravedad. En algunos casos, estos actos se daban en compañía de otros niños de su misma edad o de edades superiores, los cuales estimulan esta dinámica. Se observa cómo desde edades tempranas se presentan actos de hurto, robo, conductas agresivas.

6.1.1.1.Subcategoría: Las conductas de hurto empiezan en la infancia.

“Robar, si tenía yo 9 años (risas), fui con mi primo y pedimos un pollo en un restaurante y nos fuimos sin pagar. (E1, pág. 8, 14) “Eee mi primo tenía quince años, mi otro primo tenía como ocho y yo tenía como nueve y él lo pidió y sacóla tarjeta, pidió el pollo un refresco, nos sentamos y cuando se descuidaron los meseros nos fuimos”. (E1, pág. 8, 19)

“No me vas a creer... Desde los 12 años. (E3, pág. 9, 2) Quitarle la cartera a un muchacho” (E3, pág.9, 4)

6.1.1.2. Subcategoría: La mala conducta como respuesta al maltrato en los microsistemas de desarrollo.

“De pequeño era Mala conducta”. (E6, pág. 3, 6) “Peleaba con todos, con los amigos... Hasta con los profesores porque no me gustaba como me trataban”. (E6, pág. 3, 8)

6.1.1.3. Subcategoría: Los castigos físicos en la escuela, generan violencia figurada.

E6: “...Antes trataban mal a uno, una vez me partieron una regla en la mano y le metí una puñalada al profesor... (E6, pág. 3, 11) “.Conun tenedor. (Risas). Estaba en segundo grado”. (E6, pág. 3, 14)

6.1.2.- Categoría: Los amigos suelen estimular la emisión de actos antisociales.

En el periodo de la adolescencia, los amigos pasan a jugar un papel preponderante en la vida social de los jóvenes. Muchas veces, son tan importantes como el sistema familiar. Y, la amistad se convierte en un elemento esencial para el desarrollo, ya que muchas veces, el otro es el espejo en la tarea de la identidad personal. Esa importancia, también se la conceden los adolescentes incursos en conductas antisociales; es, en este periodo donde se evidencian, consolidan y en muchos casos, se inicia la transgresión de las normas, ya que algunos adolescentes observan cómo su círculo de amigos obtiene bienes materiales, de manera “aparentemente fácil”, como dinero de forma rápida y en cantidades suficientes para la diversión, por ejemplo. Los mismos tratan de imitar dicho modelo para conseguir los mismos resultados. De igual forma, se unen a estos amigos para materializar actos delictivos como homicidios.

6.1.2.1. Subcategoría: Los amigos que consiguen dinero fácil se convierten en modelo de aquellos que no lo tienen.

“Éramos cuatro. Eso era cuando yo estudiaba en Chacao y nada pues así de vez en cuando tomar”. (E1, pág. 8, 11) “Todas las panas salían a robar y todas las panas ganaban y yo, así como que, verga estos tienen rial todos los días y yo no. Y un día me dijo un pana vamos a salir, y yo le dije vamos yo estoy cansado de estar sin rial, por lo mismo me despertó un poquito de envidia”. (E1, pág. 12, 26)

“No después siempre había como un pana que en paz descansa, que siempre me iba a buscar a la casa a salir a robar”. (E1, pág. 8,25)

“Noo, yo me la pasaba, bueno no me la pasaba, allá donde yo vivo y bueno en realidad me la pasaba con un grupo de gente de muchachos y yo veía que ellos llegaban así y yo no tenía nada pues, y veía que ellos llegaban y verséale”. (E2, pág. 10, 16)

“Porque yo veía a los muchachos así... Que ellos llegaban con cosas y yo decía verséale... claro que esa no es la solución y yo dije vamos a ver como es, no es recomendable”. (E2, pág. 9, 14)

“No vale normal, eso fue una vez que estaba yo con un pana mío, y había un muchacho que se había metido con nosotros varias veces, varias veces, y bueno llegó un momento que nos cansamos como te estoy contando, no es ninguna gracia ni nada, pero qué puede hacer uno”. (E7, pág. 4, 29)

6.1.2.2. Subcategoría: Un adolescente puede ser miembro de varios grupos en los actos delictivos.

“La segunda no porque fue acompañado, luego ya éramos un grupo”. (E3, pág. 9, 6) Si lo planifico yo, todo va salir mal, somos un grupo y somos muchos de todos lados, ellos me dicen mira falta uno quieres ir... Si hay cupo yo voy, como saben que uno va decidido”. (E3, pág. 11, 8)

6.1.2.3. Subcategoría: La inclusión de armas de fuego, en las conductas antisociales, estimula su ejecución.

“Conocí unos panas que tenían un falsimetro, entonces el chamo me lo prestó y yo salí, entonces estaban dos chamos en la California entonces yo llego y le quito una Tablet, y yo subo y me voy para mi casa y me salvé pues”.(E4, pág. 7, 27)

E5: *“No sé, me dejé como llevar, le robé el teléfono a una chama, yo tenía un amigo que tenía un falsimetro, yo andaba con dos amigos y vi a la chama y le dije que me diera el teléfono”.(E5, pág. 3, 12)*

6.1.3.-Categoría. El entorno suele estimular la emisión de actos antisociales.

Esta categoría describe el ambiente en el cual se desarrolla el joven, encontrándose elementos como robo, drogas, y homicidios, de forma recurrente. Es decir, esto constituye una realidad de su día a día, un contacto directo con situaciones como venta de drogas, riña entre bandas, vandalismo, altos niveles de violencia y determinadas dinámicas de poder. También se observa cómo en los liceos se presenta una serie de dinámicas que estimulan las conductas antisociales; algunos adolescentes identifican el liceo como el lugar donde se fraguan o inician dichas conductas.

6.1.3.1. Subcategoría: La droga es un detonador en las conductas antisociales en el barrio.

“Y sales al barrio ¿y qué ves en el barrio?, droga, robar, sabes dos mundos totalmente diferentes, si tú caminabas por aquí veías un muerto por ahí tirado o veías a una persona que estaba consumiendo”.(E4, pág. 7, 33)

6.1.3.2. Subcategoría: El liceo no es una institución que limita las conductas antisociales.

“Desde que estaba en el liceo, como desde los 14 años”. (E1, pág. 8, 6)

“Yo vivo en Hoyo de la Puerta y me lo conseguí por allá y un día me lo llevé para el liceo y me puse a inventar”. (E5, pág. 3, 21)

6.1.4.-Categoría: Deserción escolar de los adolescentes

La deserción escolar en nuestro país es particularmente frecuente a partir de sexto grado de educación básica, donde los escolares están en edades comprendidas entre 12 y 14 años, lapso que coincide con la adolescencia inicial. En esta fase, se deberían consolidar y asimilar los cambios múltiples acaecidos en la pubertad, por lo que los adolescentes son muy vulnerables. Y, es precisamente en esta categoría, donde se hace alusión a un hecho común en los adolescentes transgresores; dejar los estudios. La deserción es la primera opción para estos jóvenes ya que muchos se ven en la necesidad de conseguir dinero y ayudar a sus familias y consideran que estudiando no lo pueden hacer, luego de esto se involucran en actos delictivos, que convergen en una serie de consecuencias.

“Estudie hasta tercer año... (E1, pág. 4, 3) “Por amor al dinero, me gustaba el dinero y yo veía que estudiando no podía conseguirlo. (E1, pág. 4, 5) Me puse a trabajar en tricolor y después trabajé en el mercado de Coche. Primero empecé como carretillero y después me asocié con unos amigos a vender los guacales que mandaban, recogíamos las frutas y así”. (E1, pág. 5, 7)

“Porque yo llegue a primer año y deje de estudiar”.(E2, pág. 4, 26). *Porque en el liceo no compartía mucho con los adolescentes, me gustaba estar solo siempre y serio y eso, se metían conmigo, los más grandes se me quedaban viendo, trataban de hacerme cosas, eso como no tenía la mente que tengo ahorita. También porque me puse a trabajar, quería sacarlos en la noche pues pero como estaba trabajando y eso y no....”* (E2, pág. 5, 8)

“Hasta cuarto año como mi papá...” (E3, pág. 4, 17). *Porque me puse a inventar”.* (E3, pág. 5, 12)

“Estudie hasta 2do año, estaba estudiando en un parasistema, tenía como 16 años” (E4, pág. 3, 22). *“Porque tuve un problema ahí, y mi mamá no me quiso inscribir en otro Liceo. Tuve un problema con un chamo y yo lo agarré lo empujé y lo puse contra la pared”* (E4, pág. 4, 16).

“He perdido el tiempo... he repetido varias veces, porque he caído varias veces preso. Cuando caí en el SEBIN repetí y luego que volví a caer no fui más para el liceo”. (E6, pág. 4,4) “Yo soy buen estudiante... tengo buenas notas y todo, lo que pasa es que siempre me ha gustado estar metido en trampas y vainas”. (E6, pág. 4, 1)

“No, yo estudiaba en un liceo normal, pero perdí unas clases ahí, andaba loco por ahí y después en cuarto año me pasé para un parasistema”. (E7, pág. 3, 6)

6.1.4.1. Subcategoría: La separación de los padres agrava la situación económica del hogar, obligando a la deserción escolar.

“Hasta primer año. (E8, pág. 3,20) Porque en verdad como mis padres se separaron, yo estaba en primer año y yo veía a mi mamá... les voy hablar en verdad la situación ahorita en Venezuela en verdad, en verdad está demasiado ruda pues, me entiendes y ahorita un sueldo mínimo por lo menos mi mamá cobra un sueldo mínimo, un sueldo mínimo así literalmente no alcanza para nada pues yo veía a mi mamá que se estaba esforzando, mi papá se había ido de viaje y deja a los niños a cargo de la responsabilidad de mi mamá y yo vi, yo veía que mi mamá estaba esforzándose trabajando y yo veía que era mucha presión para ella pues, por eso es que yo agarre y me puse a trabajar y dejé de estudiar”. (E8, pág. 3, 22)

“Tenía 15, Si... si porque yo repetí dos veces la primera vez que repetí fue por un problema que... bueno por medio de mi mamá y mi papá que se separaron y nosotros vivíamos en Propatria y mi papá se fue a oriente, yo estudiaba allá y me vine para acá y por medio de eso fue que no pude ir mas, y perdí el año... después me inscribí en un liceo que estaba en la redoma de Petare y en verdad como yo veía que mi mamá se esforzaba mucho para comprarme un cuaderno un lápiz yo veía que era mucha responsabilidad y yo trabajando yo la ayudaba más a ella”. (E8, pág. 4, 12)

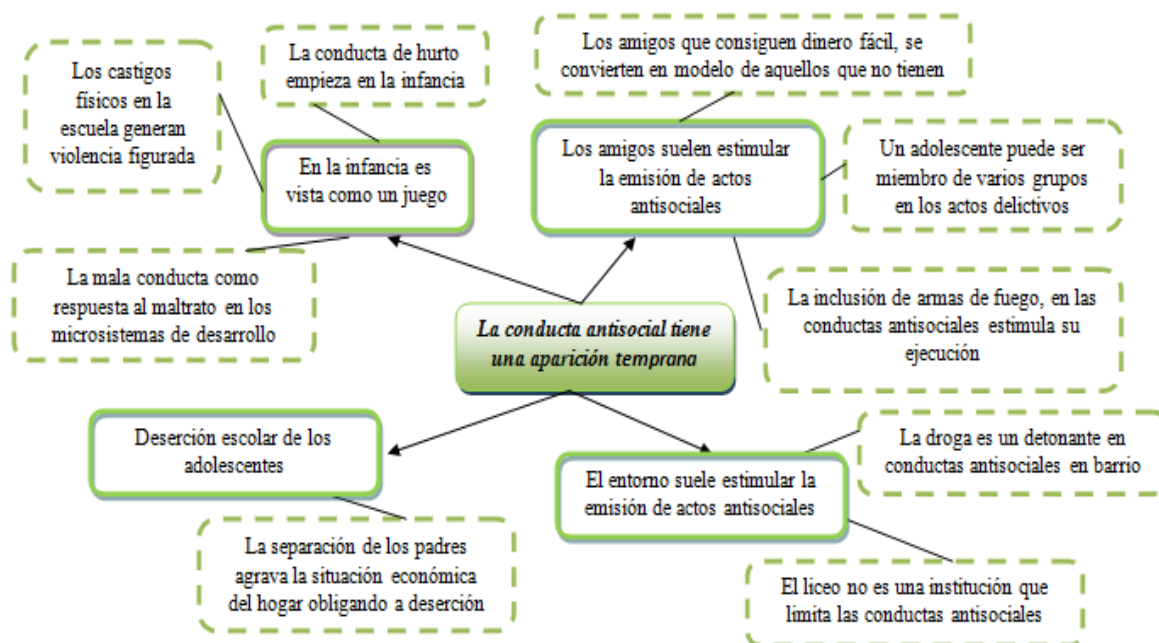


Figura 2. La Conducta antisocial tiene una aparición temprana

6.2. Dimensión: La estructura familiar del adolescente con conductas antisociales.

Antes de hacer referencia a la estructura de la vida familiar, es imperativo identificar el contexto de su construcción, como lo es el microsistema familiar. Y, ¿cómo definir a la familia, en tiempos de crisis? Definir la familia en estos tiempos, resulta difícil. Se enfocará desde la perspectiva ecológica asumida en este estudio, como un grupo complejo de relaciones que interactúan influenciados por cambiantes pautas socio-culturales. La calidad de estas relaciones dependerá de las conexiones establecidas con apoyo social formal e informal en la comunidad circundante. La familia, entonces, puede ser considerada como una “microsociedad” donde se aprenden los primeros hábitos fundamentales para la vida y su papel es fundamental en la formación integral del hombre.

La familia es considerada como un espacio afectivo de apoyo, aprendizaje y formación de las personas. El papel de los padres sobrepasaría, entonces, el hecho de asegurar la supervivencia de los hijos, para considerar también como parte de sus funciones, la integración sociocultural de los mismos, develando con ello una intencionalidad educativa propia sólo de los humanos, todo bajo un manto de afecto.

En el caso de la estructura familiar del adolescente transgresor, se observa que, muchas de las funciones que debería cumplir la familia, no están presentes y eso es lo que se nota en la presente dimensión. Aquí se hace alusión a la estructura familiar, es decir, a la composición de una familia, la organización y patrones de relación entre todos los miembros de una familia, donde cada uno tiene un rol específico, pero también se observa que la familia del adolescente transgresor está constituida principalmente por figuras femeninas; es notoria la ausencia de una figura paterna y la deserción escolar de los padres como un patrón recurrente.

6.2.1.-Categoría: La familia está constituida principalmente por figuras femeninas

Esta categoría hace alusión a la familia que se estructura desde y a través de las mujeres, destacando principalmente a la mujer-madre como cuidadora de sus hijos, se refiere a que es una mujer sola, una mujer sin pareja, donde la familia está integrada por hermanas y/o abuelas, predominando la figura femenina.

“Con mi abuela, 62 años”. (E1, pág. 2, 3) *“Mi mamá y mis hermanos”.* (E1, pág. 1,32)

“Mi sobrina, mi hermana, mi mamá y yo”. (E2, pág. 1, 28)

“Yo, mi hermana y mi mamá”. (E3, pág. 1, 32)

“Aquí estaban mi mamá y tres hermanas...Una de 20, una 16 una de 15 y otra de 14, los primeros tres son de mi papá y los otros son de otro papá”. (E4, pág. 2, 5)

“Vivo con mi hermana”. (E7, pág. 1, 24)

6.2.2.-Categoría: La familia carece de una figura paterna.

Esta categoría se refiere al padre ausente, bien sea por el resultado de una opción voluntaria o de circunstancias no deseadas, su causa puede ser por el fallecimiento del progenitor, el divorcio, la separación de los padres, o el rechazo del padre a asumir sus responsabilidades dentro de la familia.

“Al contario de mi papá que no sé nada de él”. (E1, pág. 3, 4).

“No lo conozco” (E2, pág. 2, 61) Si, me dice que eso fue en la tragedia de Vargas, cuando pasó que él vivía por allá abajo también, ella dice que cuando pasó el deslave que ella se despidió de él antes que pasara y él se fue y lo llamaba y eso y no. (E2, pág. 3, 1). Yo estaba en la barriga todavía, creo que faltaban pocos días para yo nacer”. (E2, pág. 3, 4).

“Bueno que no tengo a mi papá, pero poco a poco... hay veces que uno necesita sabes, todos tiene su papá y yo no algo así, pero como yo soy así antiparabólico, pero cuando se trata de hablar sobre eso, me pongo, así como... es ya como una resignación”. (E7, pág 7, 7)

“No, no vivo con él, él tiene 40” (E3, pág. 2, 9) A veces lo veo”. (E3, pág. 2, 11)

“No mi papá se murió cuando tenía 8 años lo mataron en un enfrentamiento en Guarenas” (E4, pág. 2, 10).

6.2.3.-Categoría: Deserción Escolar de los padres.

La deserción escolar de los padres se entiende como el abandono de los estudios en cualquiera de sus años y se manifiesta en dejar la institución educativa. En la mayoría de los casos se observa un patrón recurrente sin retorno a la educación, que como se mencionó anteriormente también está presente en sus hijos.

“Si...mamá llegó a finalizar la primaria y mi padre finalizó el bachillerato”. (E1, pág. 2, 28)

“No sé hasta qué año estudió. (E2, pág. 3, 7) “No sé yo creo que si sabe leer y escribir”. (E2, pág. 3, 9)

“Mi papá llevo hasta cuarto año y mi mama hasta tercer año”. (E3, pág. 2, 17)

“Creo que hasta Segundo año y mi papá hasta sexto grado”. (E4, pág. 2, 25)

“Mi mamá hasta tercer año y mi papá no sé”. (E5, pág. 1, 27)

“Mi mamáno sacó bachillerato, creo que fue hasta tercer año”. (E8, pág. 2, 25)

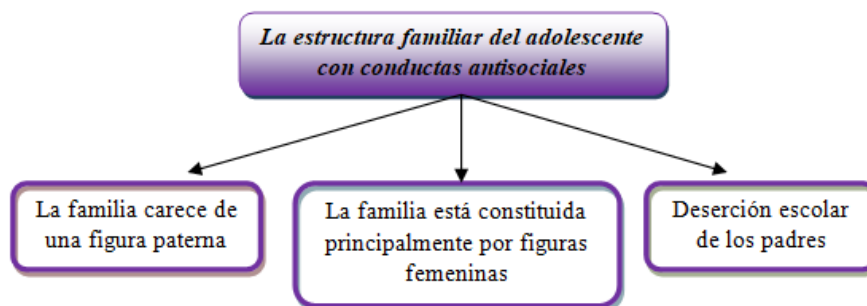


Figura 3. La estructura familiar del adolescente con conductas antisociales.

6.3. Dimensión: Las dinámicas familiares de los hogares del adolescente con conductas antisociales.

La dinámica familiar hace referencia a las funciones, elementos, roles, interacciones y relaciones al interior de la familia. Gracias a esta dinámica, se puede conocer la manera en que sus miembros se relacionan entre sí. La estructura o tipo de familia que existe dentro de un hogar influye directamente en esta dinámica; por ejemplo, cuántos hijos hay en la familia, si los padres de uno o dos viven en el hogar y si existe o no un padrastro en la familia, etc. Otro elemento importante dentro de la dinámica familiar tiene que ver con el ejercicio de la autoridad parental, para mantener la armonía. Por tanto, esta dimensión alude a la dinámica familiar en la que se desenvuelven los adolescentes con conductas antisociales, la cual se caracteriza, en la mayoría de los casos, por la presencia de las madres o abuelas fungiendo como la figura de autoridad, de esta manera la figura del padre no interviene en la crianza del adolescente, en algunos casos hay otras personas como hermanos o padrinos que fungen como figura de autoridad. Finalmente, de acuerdo a la relación que se establece con los padres existe una interacción conflictiva, así como también en algunos hogares se observan dinámicas de convivencia más armónicas.

6.3.1.- Categoría: Las madres y/o abuelas actúan como las figuras de autoridad.

En esta categoría se describe la interacción entre el adolescente que identifica a su madre o abuela como aquella figura que ejerce un mandato en sus decisiones, la cual instiga

constantemente a continuar los estudios, y que en algunos casos imparte disciplina a través de los castigos físicos.

6.3.1.1. Subcategoría: Los mandatos parentales se orientan en la continuidad de los estudios.

“Mi mamá me dijo que yo no tenía que dejar de estudiar, que uno podía estudiar y trabajar, pero yo no le escuche”. (E1, pág. 5, 25)

“Mi abuela me regañó que tenía que estudiar, que eso era algo que me iba a quedar a mí, que no lo hiciera por mi mamá o por mi papá que lo hiciera por mi”. (E3, pág. 5, 16)

“Me dio una pela, y me decía que por qué, que yo no quería ayudarla y broma”. (E4, pág. 4, 19)

“Me dijo que me metiera en un curso que buscara un INCE³ que me lo iba a pagar, pero como estaba trabajando y eso no había tenido tiempo para eso...” (E8, pág. 5, 2)

6.3.2.- Categoría: La autoridad parental es ejercida por otros familiares y/o amigos.

Esta categoría describe cómo los adolescentes identifican a otros familiares (hermanos o padrinos), como una autoridad, que les brindan el apoyo que de alguna forma no tienen de parte de sus padres.

“Bueno mis padrinos realmente son como mi papá, y nada desde que estabapequeño nunca me han enseñado nada malo, todo el tiempo han querido así como que le agarre interés al estudio. (E1, pág. 3, 25) “Sii, mi hermano me llamóla atención no estaban de acuerdo con lo que yo estaba haciendo”. (E1, pág. 5, 24)

“Mi papá es prácticamente mi hermano porque yo hablo con él y hablamos y mira esto no es así esto es así, él es mi hermano pero lo trato más como un apoyo, porque él me dice esto no es así haz esto así”. (E2, pág. 7, 13)

6.3.3.-Categoría: Relación con los padres.

La presente categoría muestra la interacción que se da entre los padres y los hijos que transgreden las normas. Las formas de relacionarse son variadas, ya que en algunos casos se

³ Antiguo Instituto Nacional de Capacitación Educativa, hoy Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES).

observa una relación estable con la madre, mientras que en otros la interacción se describe como conflictiva, en el caso de los padres se evidencia dificultades para relacionarse.

6.3.3.1. Subcategoría: La figura con quien mejor se relaciona es la madre.

“Bueno mi mamá es así como mi mejor amiga pues, le cuento todo lo que yo hago, me conoce pues, sabe, al contrario de mi papá que no sé nada de él”. (E1, pág. 3, 3)

“Este que me gusta pues, este que ella me da consejo y siempre no las llevamos y siempre la visito la llamo, ella me llama está pendiente de mi igual que yo de ella y así...”(E2, pág. 3, 20)

“Pues él por su lado y yo por el mío” (E3, pág. 2, 21). *“Si con mi mamá es mejor”.* (E3, pág. 2, 23)

“Con mi mamá me llevo bien y con mi papá más o menos”(E5, pág. 1, 29)

6.3.3.2. Subcategoría: Con los dos padres se llevan bien.

“Bien bien, normal pues ni tan bien, ni tan mal. No te voy a decir mentiras pues hablo con ella a veces, pero me llevo mejor con mi hermana”. (E7, pág. 2, 6) *“Con mi papá si me llevo mejor, con él hablo más”.* (E7, pág. 2, 11)

“Con mi papá me la llevo bien, en verdad a veces tenemos problemas... Porque te explico ninguno de los dos son perfectos, a veces ellos quieren... ellos se separaron por ciertas cosas personales, y a veces ellos se ponen... Pero no yo quiero a los dos y con los dos me las llevo bien”. (E8, pág. 2, 5)

6.3.3.3. Subcategoría: Relaciones cargadas de violencia entre padres e hijos.

“Horrible...” (E4, pág. 2, 27). *“Porque ella es como bipolar, porque ella un día está bien y al otro día está peleando con todo el mundo, o sea yo la veo así, por eso es que yo tengo poco contacto con ella, o sea siempre la estoy ayudando pero a distancia”.* (E4, pág. 3, 2)

“Bueno cuando llegaba al barrio primero en mi casa que todo era violencia, todo, barre y si no barres te dan una coñaza, friega los platos, si no friegas te dan otra coñaza, sabes todo era golpes” (E4, pág. 7, 28)

“Porque mi papá es muy estresante, pelea por todo, por ejemplo, cuando a uno se le olvida algo, o cuando en la comida queda algo salado, por todo pelea y ahora más que todo porque me quiere, así como dominar y no quiero porque yo ya estoy grande, me quiere como tener sometido, en estos días me quedé con mi novia y al otro día me jodió por aquí por la pierna y por esto mismo que pasó ahora como que está más pendiente de mi”. (E5, pág. 1, 29)

6.3.4.-Categoría: Experiencias familiares significativas.

Esta categoría describe una serie de experiencias significativas por las cuales han tenido que atravesar los adolescentes, en algunos casos desde edades tempranas que han marcado gran parte de su vida, entre estas, las separaciones de los padres, pérdida física del padre o la dificultad para cubrir necesidades básicas como la comida.

6.3.4.1. Subcategoría: La ausencia paterna por distintos motivos, les ha causado situaciones dolorosas.

“Bueno que no tengo a mi papá... pero poco a poco... hay veces que uno necesita sabes, todos tiene su papá y yo no, algo así, pero como yo soy antiparabólico, pero cuando se trata de hablar de eso me pongo, así como... es ya como una resignación”. (E2, pág. 7, 7)

“Lo mataron en un enfrentamiento en Guarenas. Yo estaba con mi papá ese día, él tenía unos problemas allá en el barrio con unos malandros y cuando él sube los chamos lo matan”. (E4, pág. 2, 10) “Es algo que yo ya tengo tiempo que no hablaba de eso y ni me acordaba pues, ni me acordaba que había tenido papá, yo trato de olvidar todo eso pues... (Llanto) Porque a mí me pegó fuerte porque yo estuve con mi papá cuando lo mataron, yo estaba así y a él lo pasan buscando y caminan como de aquí a la escalera y escucho un poco de tiros y cuando voy está mi papá tirado en el suelo, pero como todo niño pues yo no sabía que estaba muerto y ahorita me estoy acordando clarito cuando yo le decía párate papá pero mi papá ya estaba muerto y es un recuerdo que yo tenía guardado pues no pensé volverlo a hablar pues... (Llanto).”Y después de eso mi mamá me tuvo que poner mano dura también, porque yo pensaba en puro matar, que yo quería tener una pistola para matar al que mató a mi papá, son cosas que me metía en la mente y... Entonces mi mamá tratando de ayudar en todo eso, pero ella no supo pues no tuvo como las herramientas para alejarme de todo eso, y ella trataba de alejarme, pero a los golpes, ella todo ha sido así, a los golpes, no tuvo nunca las herramientas pues porque no tuvo una preparación, por eso es que a mí me interesa mucho prepararme, porque en un momento que yo quiera tener un hijo cómo yo le digo a mi hijo mira has esto y esto si no tengo como decirle. Decirle estudia, pero si tú nunca estudiaste”. (E4, pág. 6,1)

6.3.4.2. Subcategoría: La separación de los padres ha alterado el desarrollo esperado en los adolescentes.

“Cuando mi mamá y mi papá se separaron. (E3, pág. 7, 177). “Tenía 10 años”. (E3, pág. 7,179)Problemas de mi mamá que es muy obstinada, mi papá hacía las cosas bien pero para ella estaban mal... yo siento eso que yo hago las cosas bien y para ella están mal, ella todo lo ve mal”. (E3, pág. 7, 183).

6.3.4.3. Subcategoría: La crisis socio-económica actual y sus repercusiones en la vida del adolescente.

“Bueno en mi casa hemos pasado las verdes, acostarnos sin comer porque un sueldo mínimo no alcanza para nada, sabes porque me puse a trabajar porque sabes que es bandera, yo me tomo esa responsabilidad de conseguir un plato de comida para la casa porque es bandera que un hermano te diga que tiene hambre y tú sin poder hacer nada me entiendes”. (E8, pág. 11, 6)

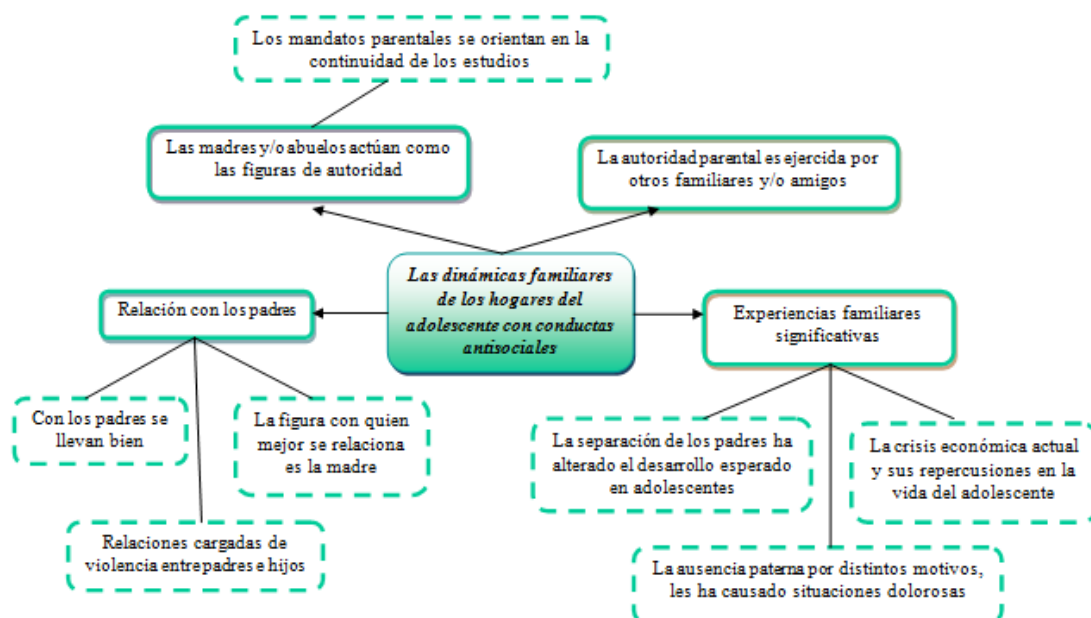


Figura 4. Las dinámicas familiares de los hogares del adolescente con conducta antisocial.

6.4. Dimensión: La identidad personal percibida por el adolescente implicado en conductas antisociales.

Durante el periodo de la adolescencia, el desarrollo de la identidad personal tiene su momento crucial; esta etapa es importante desde la perspectiva del desarrollo y configuración de la personalidad pues en ella se definen aspectos de gran importancia para la vida futura. El adolescente debe definirse y autodefinirse, conformar una propia e irrepetible individualidad personal, conociéndose a sí mismo y siendo sí mismo. Este desarrollo se verifica en relación a los cambios y al esfuerzo de síntesis del yo en relación con estos cambios.

El adolescente recorre su propio sendero en la búsqueda de su identidad y lo hace a su propio ritmo, nivel de maduración y experiencias vivenciadas. Pero se encuentra afrontando cotidianamente los problemas que le rodean. Es normal que experimente una crisis y que muestre un cierto grado de desorganización y confusión ya que debe establecer un logro de identidad, definiendo aspectos claves de sí mismo y de su relación con el ambiente. Dentro de estos aspectos, son centrales los vocacionales, las creencias ideológicas y religiosas, su identidad de género, entre otros aspectos centrales de su vida futura.

Los adolescentes de todas las culturas y condiciones, deben enfrentar la crisis de identidad. Y es, en esta dimensión precisamente donde se refleja la construcción de la identidad

percibida por los adolescentes implicados en conductas antisociales, quienes se describen mediante los intereses o gustos que expresan, como los deportes, la música, entre otros. Esa forma de percibirse también es su carta de presentación, y es en base a esto que, dentro de esta dimensión también se incluye la percepción que tienen los adolescentes transgresores, sobre lo que piensan las demás personas de sus conductas, es decir, sus concepciones, ideas y sentimientos sobre cómo los ven las otras personas. Aunado a esto se muestra el sentido de pertenencia de los iguales, la ausencia de orientación vocacional, una actitud proclive a participar en situaciones de riesgo y por último se muestran las aspiraciones de los adolescentes transgresores.

6.4.1.- Categoría: Intereses propios de la etapa como los deportes, los tipos de música, entre otras.

Esta categoría describe los intereses que se destacan en los adolescentes entrevistados, entre estos se encuentran la afición al básquet, a la música de diversos géneros como rap, reggaeton y baladas, gustos por la cocina, así como también, el interés por actividades como ver películas, ir a la playa o tomar alcohol. Dichos intereses en algunos casos se perciben como una forma de relacionarse con sus iguales.

6.4.1.1. Subcategoría: Los intereses de los adolescentes con conductas antisociales no difieren de los intereses de los demás adolescentes.

“Vemos películas a veces, compartimos cuando yo juego básquet”. (E1, pág. 3, 13) “Si. Jugamos básquet a veces, tomamos alcohol, vamos pa’ la playa, salimos por ahí. Bueno siempre me ha gustado así el rap, siempre me gustó así ser rapero, rapiaba desde que estaba en el liceo, después comencé a jugar básquet.” (E1, pág. 5, 28) El básquet es una pasión”. (E1, pág. 5, 29)

“Claro, mi pasión es cocinar...es lo que me gusta a mi cocinar y comer bastante”. (E2, pág. 5,6)

“Que juego basquetbol”. (E3, pág. 5,22)

“También practicaba un deporte se llama Bádminton, entonces yo les enseñaba a los niños de la escuela, lo practicaba como desde los 14”. (E4, pág. 6,35)

“Un esposo de mi tía la que le estaba comentando, él era uno de los tesoreros de ese deporte ellos fundaron ese deporte aquí en Venezuela, entonces yo también estaba con los Scout, pero en ese deporte yo fui y comencé a practicar y practicar, porque era una constancia que yo tengo, que si quiero algo lo logro, entonces llegué a jugar en la selección de Venezuela, entonces ese es mi logro pues, cada torneo que gané, y también que ayudé a muchos chamos a meterse en el deporte, chamos que se la pasaban conmigo por ahí sin hacer nada yo los ayudaba a que hicieran algo por su vida pues, y hay algunos que todavía están jugando.

También creamos grupos Scout, creamos una asociación Scouts de Venezuela". (E4, pág. 7, 2)

"La música. Baladas... yo tengo videos en youtube y todo... búscame es Marquina se ríen". (E6, pág. 4, 23) "Porque así se llama la canción y ese es mi nombre artístico, mi apellido Marquina y se ríen, porque la música se trata de las envidias, por todas las cosas que he pasado, lo vas a entender cuando lo veas". (E6, pág. 4, 25) Si, tú me buscas y soy yo, yo tenía unos túneles antes, pero se me cerraron porque me lo expandí a 15 caí preso y se cerraron..." (E6, pág. 4, 29)

6.4.2.- Categoría: Autopercepción de los adolescentes con conductas antisociales.

Dicha categoría describe la percepción que los adolescentes tienen de sus propias acciones, lo que deducen, con respecto a cómo se sienten de acuerdo a la forma en la que comparten con su entorno. Entre los aspectos positivos, se perciben como seres sociables, pacíficos, amables, conscientes, cariñosos, ordenados, trabajadores, responsables. En cuanto a los aspectos negativos, reseñan ser amargados, orgullosos y rebeldes. De igual forma, en algunos casos se presentaron dificultades para describirse a sí mismos.

6.4.2.1. Subcategoría: La autopercepción positiva les genera bienestar.

"Yo soy así una persona sociable que me gusta, como quien dice relacionarse pues, en todas partes, o sea darme a conocer como rapero pues". (E1, pág. 6,9) Como juego básquet, como rapeo, y como soy pues no me gustan las malas acciones pues". (E1, pág. 6,14) "Yo soy así como quien dice, como el sabio pues. He cambiado, he cambiado mucho mi mentalidad, ya veo las cosas de otro punto pues". (E1, pág.6,26)

"Que soy anti parabólico, me hacen algo y no le paro mucho, no le paro mucho". (E2, pág. 6, 28) "Porque me gusta como yo soy como me desenvuelvo". (E2, pág. 7, 3)

"Que me gusta de mí que a mí me gusta dar, que, si yo trabajo y tengo dinero, más que todo con mis hermanas pues, darle si ellas necesitan comprarse un par de zapatos se los doy para que se los compren, si necesitan comida y yo tengo comida se las doy". (E4, pág. 4, 2)

"Yo también soy agradable no le caigo mal a nadie". (E4, pág. 5,7)

"Yo soy una persona que soy amable, que yo soy una persona que a pesar de que no tengo ninguna responsabilidad porque soy menor de edad, soy responsable pues, y muy colaborador yo estoy pendiente de todo, cualquier persona que necesite una ayuda de mi le prestó el apoyo". (E8, pág. 6, 1)

6.4.2.2. Subcategoría: La autopercepción ambivalente genera molestias.

"Me gusta... Que yo soy muy pacífico sabes, que hay gente que tú le dices algo y ahhhh sabes, yo soy el tipo de persona que me hacen, me hacen y yo aguanto, pero va llegar un momento, por lo menos me hicieron mil y voy a explotar porque cónchale hay veces que también gente que por lo menos tú le gritaste y él te pega, a mí me hace me hacen me quitan y yo soy

tranquilo". (E2, pág. 6,10) *"Me gusta tener ordenado todo, me gusta estar limpio, me gusta andar aseadito y así que me gusta como cocino, cocino sabroso"*. (E2, pág. 6,16) *"Soy como muy orgulloso"* por lo menos que tú me digas algo y yo te ignore, no te preste atención... *Que soy muy dormilón, y no me gusta porque hay veces que el sueño me vence, pero es porque me acuesto tarde también*". (E2, pág. 6,19)

"Amable, consciente, cariñoso. No sé, es que yo tengo como arranques a veces"... (E3, pág. 5, 20) *"De locura...Me paro amargado, mal humorado, la agarro con todo el mundo..."* (E3, pág. 6, 13) *"Frustrado para mí significa que no me sale nada y siempre ando obstinado, siempre me choca algo, siempre ando así y nunca puedo estar bien"*. (E3, pág. 6, 20) *"Algo que me salga bien. Hasta ahora nada..."* (E3, pág. 6, 26)

"Trabajador, tengo muchos sueños". (E4, pág. 4, 21) *"A veces soy amargado, también soy un poco callado no me gusta hablar mucho con la gente, yo hablo lo necesario, no me gusta hablar boberías, no soy de los que sabes de esa gente que está con desorden así, no me gusta"*. (E4, pág. 4, 26)

E5: *"Orgulloso, que si no me saludan yo no saludo, humanitario...Cariñoso, solidario"*. (E5, pág.2, 16) *"A veces soy penoso, a veces con las mujeres me da pena"*. (E5, pág.2, 18)

E7: *"No, está difícil, no sé, no vale, yo soy fino yo soy chévere, soy amigable fino"*. (E7, pág. 3, 23) *"No bueno, mi temperamento, me molesto rápido, si me fastidian mucho"*. (E7, pág. 3, 27)

6.4.2.3. Subcategoría: Es difícil definir la autopercepción.

"Te vas a reír... que soy loco". (E3, pág. 7, 25) *Invento mucho, cosas malas...Estar en la calle, Buscar que se presta...Buscar que robar, Un poquito, a veces me ven, así como con miedo y no me gusta..."* (E3, pág. 8, 8)

"¿Cómo conmigo mismo?, bueno pues ahorita tengo estos problemas encima y a veces me hacen sentir mal, porque... (Llanto) me tocaste un punto... (Llanto). Me tocaste fuerte, porque te fuiste de atrás, estas cosas son cosas que uno dice y cuando dices te pegan... (Llanto)". (E4, pág. 5, 10)

"Yo soy así, mis problemas me los reservo, no los converso con nadie, yo estoy hablando con ustedes porque yo no las conozco. Por eso cuando me hablaste sobre la encuesta yo no pensé que íbamos a hablar sobre mí, porque yo soy así mis problemas me los callo, mis sufrimientos, me los trago yo mismo, no hablo con nadie". (E5, pág. 4, 16)

"Una buena persona. Como un hombre, como buena persona". (E6, pág. 4, 9) *Que soy muy rebelde, no me gusta que me regañen...* (E6, pág. 4, 11) *"Ahorita me siento satisfecho conmigo mismo porque estoy haciendo las cosas bien... estoy haciendo lo que me gusta"*. (E6, pág. 4, 19) *Yo he logrado muchas cosas, pero también he perdido muchas cosas por rebelde*. (E6, pág. 5, 9)

6.4.3.-Categoría: Percepción de otras personas sobre la conducta de los adolescentes.

Esta categoría hace referencia a la percepción que los adolescentes entrevistados, consideran, tienen los otros sobre sus conductas. En algunos casos consideran que los demás los describen como trabajadores, colaboradores, así como también consideran que inspiran miedo.

6.4.3.1. Subcategoría: No me gusta como los otros me perciben.

“Un poquito a veces me ven, así como con miedo y no me gusta”. (E8, pág. 8, 9) “Muchas cosas que he hecho, porque yo he hecho muchas cosas malas, he escoñetado mucha gente, eso es como decir que yo te haga algo a ti y tú me vez por la calle no me vas a pasar, por un lado, vas a buscar la manera de escoñetarme, mira donde está solito... y muchos problemas así también”. (E8, pág. 12, 25)

6.4.3.2. Subcategoría: Me perciben bien.

“Realmente nunca me he hecho esa pregunta... Que soy así... Por ejemplo yo soy así como quien dice pues ayudar pues, por ejemplo, cuando yo estaba preso de mi comida comían todos, siempre fue así, yo me sentaba y observaba a quien no le llevaban comida y por esa parte muchas personas cuando me las consigo en la calle muchas personas me lo agradecen pues y me dicen gracias pues, porque tú fuiste una persona que siempre fue seria, siempre le brindaste una mano amiga a uno, siempre fue así como un apoyo pues, en todos lados ninguna persona puede decir que yo le he hecho una mala misión”. (E7, pág. 7, 30)

“Que soy un chamo trabajador, que siempre estoy trabajando, siempre estoy haciendo algo distinto y varias personas me lo han dicho, eso es lo que creo que piensan de mí”. (E4, pág. 8, 11)

“No sé, me imagino que hay gente que lo ve bien a uno y gente que lo ve mal, sabes que uno no le cae bien a todo el mundo. Pero yo con todos me los llevo fino pues, como ellos me tratan yo los trato, me las llevo bien”. (E4, pág. 4, 21)

6.4.3.3. Subcategoría: No me interesa como me perciben.

“En verdad, vulgarmente no me interesa lo que piensen las demás personas de mí, la única persona que me interesa que piense mal de mí, y si pensaría mal me sintiera mal son mis padres y los familiares más cercanos”. (E8, pág. 11, 12)

6.4.3.4. Subcategoría: Es variable la forma como me perciben.

“Bueno hasta donde yo he visto, ellos piensan que yo estoy pendiente de mis hermanos, como dice uno en el barrio, ustedes se ven que no son de barrio, que le echo bola por ayudar a mi mamá y a mi papá, como también hay personas que dicen este es un vago, dejó los estudios... nunca faltan esas personas”. (E8, pág. 11, 16)

6.4.4.- Categoría: El sentido de pertenencia a sus iguales.

El sentido de pertenencia al grupo de pares, es un elemento esencial en la conformación de la Identidad personal en la Adolescencia. Muchas veces, los otros conforman una fuente de influencia tan importante como la que pudieran jugar los padres. En esta categoría se puede observar cómo, este grupo de adolescentes trasgresores se identifica con un grupo de coetáneos que han presentado las mismas conductas, es decir, el adolescente se siente integrado, formando parte de una actividad en común, en este caso la emisión de conductas antisociales.

6.4.4.1. Subcategoría: Me gusta relacionarme bien con los amigos.

“Si con un pana que es rapero, él tenía un estudio, pero se me olvidó el nombre creo que era Gárgola Ing, el estudio donde rapeaba”. (E1, pág. 6, 5) “No me gustan así conflictos entre panas, que uno le robe al otro, si en tu presencia tú estás hablando de otra pana, si hablas de otra persona, cuando yo no esté puedes hablar de mí también. También me gusta así andar con personas serias pues”. (E1, pág. 6, 17)

“Claro yo caí con mi causa y como quien dice tu causa es como tu hermano, porque es la única persona que tú conoces de la calle, porque ahí llega gente de todos lados”. (E1, pág. 10, 11)

6.4.5.-Categoría: La ausencia de una orientación vocacional.

En el periodo de la Adolescencia, una de las tareas de desarrollo es la elección de una vocación. Se entiende la Orientación vocacional como un proceso de apoyo en la elección de una profesión, la preparación para ella, el acceso al ejercicio de la misma y la evolución y progreso posterior. En esta categoría, se puede observar cómo los adolescentes no cuentan con una figura que los orientara vocacionalmente y de alguna forma, pudiesen optimizar las destrezas en cuanto al deporte y el estudio. En algunos casos se destaca la apatía por parte de la madre para que el adolescente continúe estudiando, así como también la falta de herramientas de las mismas, recurriendo a los golpes para solventar las situaciones.

“Bueno, buenísimo, practico desde que tengo 12 años yo solo, me iba para Parque del Este, bueno con mi primo también íbamos para los Próceres, trotaba, practicaba con el balón, me paraba a las cuatro y media de la mañana todos los días, pero nunca tuve, así como un apoyo que alguien me llevara así a un sitio para entrenar pues, nunca he entrenado así en un equipo pues”. (E6, pág. 6, 31)

“Porque tuve un problema ahí, y mi mamá no me quiso inscribir en otro Liceo. (E4, pág. 4, 14) “Entonces mi mamá tratando de ayudar en todo eso, pero ella no supo pues no tuvo como las herramientas para alejarme de todo eso, y ella trataba de alejarme, pero a los golpes, ella

todo ha sido así, a los golpes, no tuvo nunca las herramientas pues porque no tuvo una preparación” (E4, pág. 6, 9)

6.4.6.- Categoría: Son proclives a participar en situaciones de alto riesgo.

Esta categoría destaca las actitudes de los adolescentes que se muestran propensos a involucrarse en situaciones que demandan riesgos, en algunos casos por conductas imprudentes de otros, así como también de ellos mismos. Esto último es esperable en todos los adolescentes, ya que, por algunas características de su desarrollo, como el alcance de una inteligencia formal, abstracta, los cambios físicos, la identidad personal en curso, entre otras, se presenta cierta tendencia a la heroicidad, a la invulnerabilidad, no medir el riesgo de sus acciones y una extrema osadía.

“Una vez que choqué con mi hermano y nos volteamos, me iba a pasar un carro por encima. Porque había un carro que iba a dar una vuelta en U y una camioneta le hizo la cortina, mi hermano quedó en el carro y yo salí por la ventana, en lo que caigo ahí mismo reaccionó y veo la rueda de un camión que me va a pasar por la cara ahí mismo lo que hice fue orillarme”. (E1, pág. 7, 18) “Nada en el momento no pensé nada, después fue que reaccioné y pensé que mi hermano es un loco para manejar, cónchale pensé que me iba a matar por culpa de mi hermano. (Risas)”. (E1, pág. 7, 23) “Pintar un Edificio de 18 pisos, cuando vi hacia abajo me dio demasiado vértigo, me iba a caer y me iba hasta desmayar”. (E1, pág. 7, 27)

6.4.7.- Categoría: Aspiraciones de los adolescentes con conductas antisociales.

En esta categoría se describen las metas que quisiera alcanzar en el futuro, el grupo de adolescentes transgresores, entre las que destacan continuar los estudios, conseguir una estabilidad que le permita obtener una casa o un carro, así como también se observa el deseo de trabajos más informales para la obtención de mayores ingresos económicos.

6.4.7.1. Subcategoría: Los intereses por aprender un oficio.

“Quiero comprarme una máquina para comenzar afeitar y ser barbero... y quiero irme para Colombia porque allá se gana bien.” (E1, pág. 1, 20)

“Claro estoy buscando para ver si me pongo hacer un curso de chef es lo que me llama la atención más...” (E2, pág. 6,5)

6.4.7.2.Subcategoría: Distanciarse del régimen de presentación para alcanzar la estabilidad.

“Conseguir un trabajo y que todo me vaya bien. Como una estabilidad, que todo salga bien...” (E3, pág. 7, 3) “Lo que quiero es alejarme de todos y terminar con esto que me falta poco”. (E3, pág. 15, 17)

6.4.7.3.Subcategoría: Continuar los estudios/Perseverar por lo que se quiere.

“Me gustaría estudiar varias, a mí me gusta la historia y me gusta también la enfermería.” (E4, pág. 4, 9) “Mi sueño es primero tener una casa propia, sabes comprarme un carro, tener una empresa propia”. (E4, pág. 4, 23)

“Que todavía tengo esperanzas, que todavía tengo como esa perseverancia de que quiero algo y lo voy a lograr, tengo eso pues, que siempre quiero echar pa’ lante”. (E4, pág. 5, 6)

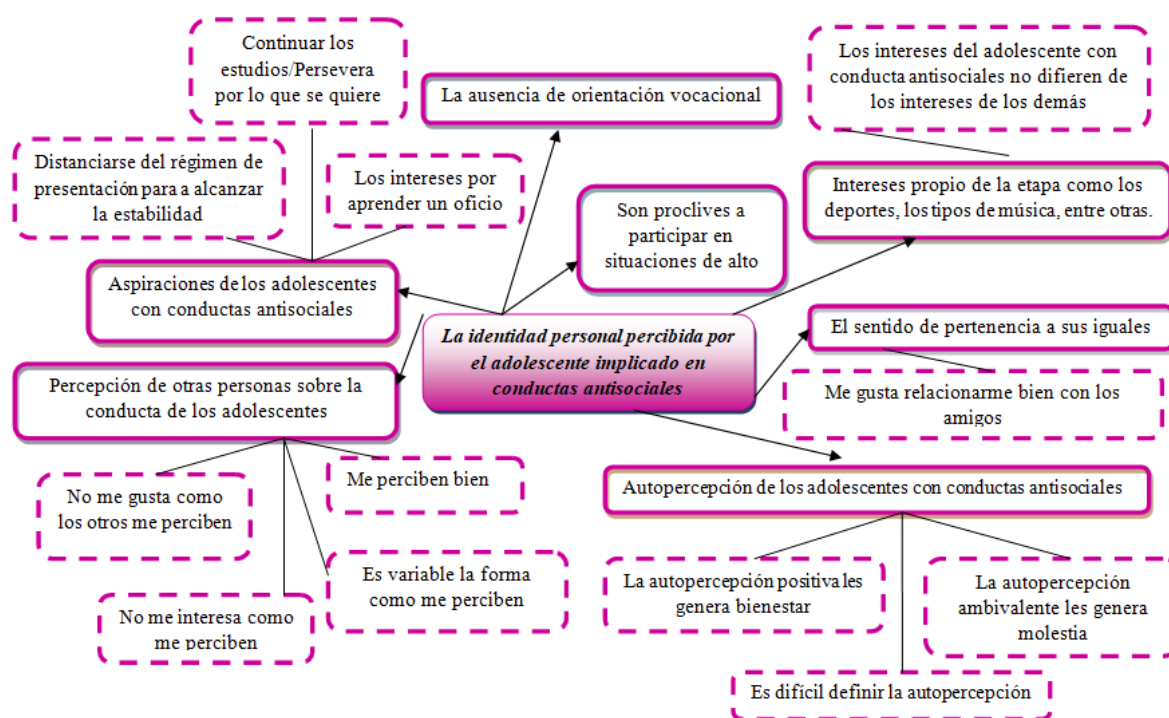


Figura 5. La identidad personal percibida por el adolescente implicado en conductas antisociales.

6.5.Dimensión: Experiencias vividas durante las acciones antisociales.

Tal como se mencionaba arriba, la adolescencia se caracteriza por ser una etapa muy compleja, donde se exacerban algunas conductas. Entre ellas, se deben mencionar la escasa noción de riesgo, frente a la práctica de deportes rudos, la invulnerabilidad, la necesidad de probar situaciones peligrosas y la heroicidad, además de la necesidad de actuar frente a un escenario imaginario, es decir, el adolescente actúa convencido de que su accionar es el esperado por el grupo de iguales. Estas conductas no escapan al adolescente transgresor. Por tanto, esta dimensión engloba los pensamientos, las emociones, los sentimientos y las acciones vividas por los adolescentes, mientras están cometiendo conductas antisociales. En este caso, fueron relevantes los pensamientos y sentimientos ante el desarrollo de las mismas y la organización de los actos delictivos. Las circunstancias o acontecimientos que se reseñan, son narradas por los propios adolescentes, al momento de infringir las normas sociales como robo, secuestro, extorsión y homicidio.

6.5.1.- Categoría: Situaciones vividas al emitir conductas antisociales.

Esta categoría hace alusión a las experiencias vividas por los adolescentes, donde destacan el carácter irrepetible de las mismas, es decir, “solo las viví yo”, es “única”, todas en el momento de emitir las conductas antisociales.

6.5.1.1. Subcategoría: Las situaciones de alto riesgo narradas, no implican noción de riesgo alguno.

“No, lo hacía como una vez por mes, en ese tiempo robábamos camioneta”. (E1, pág. 8, 28)
“Un día que unos policías me iban a matar. Salimos corriendo como hacia la subida de un barrio y venían unos policías, me acuerdo yo que le dieron un disparo al pana que venía conmigo en la batata y a mí me pegó una bala cerca de la cara, pegó un bloque y me pasó cerquita de la cara, corrí y corrí y llegamos a una casa y me acuerdo que yo lo que hice fue vomitar”. Una sola, él salió corriendo y llegamos a la casa, y la bala lo que hizo fue que entró y salió”. (E1, pág. 8,31)

“A mí me atrapan en la bomba de Puente Hierro y me mandan para la delegación del Paraíso y a nosotros nos iban a soltar, me acuerdo que nos dijeron los vamos a soltar pero no los quiero ver más nunca caminando por la Reebook, me piden el número de cédula a mí me piden una foto “...y me preguntan: -¿Tú estás metido?; y yo le dije: -No hermano, normal. –Bueno, yo voy a mandar tu foto para la comisaría, la mandaron no pasó nada, le preguntaron al que estaba conmigo, le tomaron una foto lo mandaron tampoco pasó nada, pero cuando él dio su

cedula él estaba solicitado, y por eso nos dieron una pela nos pasaron y nos sembraron un cuchillo, arma blanca”. (E1, pág. 10,15)

6.5.1.2.Subcategoría: Las armas acompañan las conductas delictivas, incrementando el sentido de invulnerabilidad.

“Me detuvieron con mi pareja, ella vive en su casa y yo en la mía. Nosotros salimos a comer arroz chino, pero llevábamos un falsimetro, vimos al muchacho e intentamos robarlo pues”. (E2, pág. 8, 25) “No... nos agarraron los policías. Nos agarró primero un ptj que estaba vestido de civil”. (E2, pág. 8, 28) “Un teléfono...No, tenía el falsimetro en la mano, forcejeamos con él PTJ⁴ y nos tiró al piso. Me agarro el CICPC⁵ y me entregó a la Guardia Nacional”. (E2, pág. 9, 3)

“Íbamos a robar una tienda en un centro comercial, quedaron grabadas las caras de varios...Y bueno me consiguieron por las cámaras... Estaban haciendo una redada y tenían una foto mía”. (E3, pág. 10, 1) “Una vez fuimos a robar un apartamento y mataron a un inocente, eso me marcó porque él no tenía nada que ver no teníamos que hacerle nada...” (E3, pág. 10, 24)

“A los 17. Estuve cuatro meses en Polichacao”. (E4, pág. 8, 17) “Te voy a explicar desde el motivo porque yo lo hice, cuando yo estaba aquí yo trabajaba en los dos caminos con un chamo vendiendo verduras, el chamo me comentó que se va para Colombia y broma que ya no podíamos trabajar y yo comencé a buscarme un trabajo, yo fui pues y busqué varios trabajos por ahí, pero nada, y todavía era menor de edad y sin permiso de mi mamá y mi mamá no quería sacarme un permiso y que porque le daba flojera meterse a hacer ese papeleo, y ya llevaba dos meses que no hacía nada y entonces mi mamá ahí con esa pegadera de guevo, la cabeza me comenzó a dar vueltas entonces conocí unos panas que tenían un falsimetro, entonces el chamo me lo prestó y yo salí, me acuerdo que era temprano y yo salí asustado, asustado porque era primera vez que yo hago eso, entonces estaban dos chamos en la California entonces yo llego y le quito una tablet, y yo subo y me voy para mi casa y me salvé pues, tenía una tablet se la presté a una chama y la chama se desapareció con la tablet, no me dio chance de venderla ni nada, vi que la primera me salió fácil, después como a la semana volví a salir y estaba igual asustado, me acuerdo que ese tiempo estaban lo de las protestas, yo me monto en una camioneta que iba para Catia algo así y pasa y no me da miedo dije mejor me voy para mi casa, cuando me monto en otra camioneta que me devuelvo, cuando estoy llegando a Chacao cuando íbamos saliendo del túnel vi a un chamo con un teléfono y le dije al chamo: dame el teléfono, el tipo no me lo quiso dar y yo lo empuje y le dije si no me das el teléfono te saco el falsimetro, el chamo me lo dio me bajo de la camioneta y cuando me bajo venían dos bicicletas de polichacao, yo sigo caminando y broma porque ellos todavía no me habían visto, y salió el tipo de la camioneta pegando gritos y señalándome, cuando veo que los policías están encima mío yo volteo saco el falsimetro y se lo pongo en la cara y el policía se queda tranquilo y yo salgo corriendo, cuando veo venían un poco de policías en moto y nada yo me tiré en el piso y de ahí me llevaron a Polichacao, y estuve tres días ahí preso porque la protesta y la broma, esos tres días mi mamá no sabía nada de mí, tres días que pasé hambre, no me pude comunicar con mi mamá porque yo no me sabía ningún teléfono ni nada”. (E4, pág. 8, 21)

“No se me dejó como llevar, le robé el teléfono a una chama, yo tenía un amigo que tenía un falsimetro, yo andaba con dos amigos y vi a la chama y le dije que me diera el teléfono, y ese

⁴Policía Técnica Judicial.

⁵Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, antigua PTJ.

momento pasó un chamito que me conocía, eso fue detrás del liceo. (E5, pág. 3, 12) “Yo pensaba que todo estaba bien, eso fue un jueves, el viernes cuando llegué al liceo ya me estaban esperando allá los profesores y me mandaron para dirección, pero después yo me fui me les escapé, pero después llamaron a mi papá. Yo hablé con la chama ella me dijo que iba a retirar la denuncia y yo le entregué el teléfono, y no fue así yo fui el martes y me dejaron detenido me jodieron todo”. (E5, pág. 3, 16)

6.5.1.3. Subcategoría: La necesidad de pertenecer al grupo de iguales, impide reconocer la responsabilidad personal en las conductas delictivas.

“No vale, (risas), cómo te voy a contar eso. No vale normal, eso fue una vez que estaba yo con un pana mío, y había un muchacho que se había metido con nosotros varias veces, varias veces, y bueno llegó un momento que nos cansamos como te estoy contando, no es ninguna gracia ni nada, pero qué puede hacer uno”. (E7, pág. 4, 28) “No, cualquier cantidad de vainas, uno no podía estar aquí parado porque lo miraba así, es una vaina que tú dices te joden a ti o tú lo jodes a él”. (E7, pág. 5, 4) Claro pues inconvenientes, discusiones y vainas pues, porque tú sabes cómo es, la gente siempre quiere ser más alzado que los demás, y si tú estás aquí, no quítate de aquí, ¿me entiendes? Y cosas así. Y de un momento una cosa lleva a la otra. (E7, pág. 5, 7) “No, fue imprevisto, uno sin pensar las cosas de un momento a otro. ¿Me entiendes? Le metimos unos tiros, los dos. No bueno las teníamos, se las prestaron al panita. Si, fue en un lugar público él estaba por decirte allá y nosotros dijimos vamos a joderlo vamos a joderlo. Claro, le dimos como diez disparos y murió en el momento... (E7, pág. 5, 21)

“Nooo... sii, como le digo la primera vez fue esa me presentaron y me dejaron bajo presentación cada 15 días y la segunda me involucraron en un robo que yo no había hecho nada, me involucraron en un robo donde yo venía pasando no sé si en verdad la persona que venían al lado mío, que esas personas estaban robando, ellos también decían que eran inocentes y no se veían así, nos involucraron en un robo, prácticamente nos sembraron, que pasó que a nosotros nos agarraron ellos venían bajando hacia el provincial y tenía una novia en San Agustín, y yo iba a encontrarme con mi papá para comprar una mercancía en Coche y cuadrar el día de mañana, para quedarme en su casa, venía subiendo se paró un machito de los PTJ y venían dos personas al lado mío nos agarraron nos montaron en el machito y aquí estoy, nooo”. (E8, pág. 6, 1)

“Bueno yo le quite el teléfono arrebatándolo a una persona, los policías son unas ratas, de pana, la persona lo tenía en la mano, yo salí corriendo y me agarraron unos motos taxis me golpearon, me dieron unos cascazo, me montaron en la moto y me llevaron, me entregaron pues, dijeron que tenía una pistola, que andaba con tres personas más que amenacé a la persona de muerte, en el delito que yo tenía era robo simple lo que yo había hecho, pero me pusieron robo agravado, que yo lo había amenazado de muerte” (E8, pág. 5, 27)

6.5.2.- Categoría: Pensamientos y sentimientos ante el desarrollo de la conducta antisocial.

Hace referencia al proceso en el cual los adolescentes, al momento de implicarse en conductas antisociales, desarrollan pensamientos y sentimientos demostrando una falta de

control de sus impulsos, manifestando actitudes vengativas en unos casos, y en otros observándose un desconocimiento de las consecuencias, así como sentimientos de tristeza, luego de cometer los actos delictivos.

6.5.2.1. Subcategoría: La impulsividad y/o falta de control de la conducta acompañada de miedo, caracteriza la conducta delictiva.

“Sentí, así como una sensación de miedo, se me revolvió el estómago, todo, un dolor de cabeza”. (E1, pág. 9, 5) “Al ver que yo volteaba y los policías detrás de nosotros pegándonos tiros”. (E1, pág. 9, 8)

“Yo solo, tenía miedo la primera vez, no, fui decidido como dice uno... Lo que dije fue lo hago no lo hago, sin pensar mucho”. (E3, pág. 9, 6) “Decidido a que ya no hay vuelta atrás”. (E3, pág. 9, 11) “No, iba decidido... No se me podía pasar nada por la mente, porque no había vuelta atrás, tenía que hacerlo si no lo hacía, tenía que hacerlo, si no hago las cosas puede pasar algo. Que cuando me venga a buscar no me va a perdonar”. (E3, pág. 10, 14)

6.5.2.2. Subcategoría: Después del acto, hay ideas críticas y sentimientos de tristeza por el comportamiento antisocial.

“Cónchale yo en un momento dije, este... esto no me pasó porque estaba haciendo algo bueno estaba haciendo las cosas malas y tenía que pasar me entiendes, que claro uno dice verséale que mal que me metí en esto, pero cómo vas hacer si ya estás metido en eso, lo que tiene que hacer es poner de tu parte y tratar de tener la experiencia y que no fue recomendable”. (E2, pág. 9, 19)

“Me sentía como un estúpido, hubiese podido hacer otra cosa y me hubiese ahorrado todo esto, me fuera ahorrado el sufrimiento de mi mamá”. (E4, pág. 9, 23)

“Al otro día si más o menos, en la noche, no que no duermes ni nada, pero si te pones a pensar”. (E7, pág. 6, 13) “Un poquito triste pues, porque como todo pues si tú lo haces es porque le tienes arrechera a la persona, pero si lo haces a veces te sientes mal, sabes que la gente tiene hijos, tiene familia igual que uno. Me sentí un poquito triste”. (E7, pág. 6, 16) No nada, y después pa’ decirte la verdad ya ni pienso en eso”. (E7, pág. 6, 20)

6.5.3.- Categoría: Organización de los actos delictivos.

Anteriormente se mencionaba que la impulsividad y/o falta de control acompañaban los actos delictivos, pero también se encuentra que los mismos pueden ser planificados por grupos de iguales. En esta categoría se presentan las descripciones que hacen los adolescentes transgresores sobre actos en grupo, donde está explícito el propósito de alcanzar objetivos en alguna conducta delictiva, haciendo referencia a la “organización” como grupo o unión, contando a su vez en algunos casos con un patrocinador o alguien que le proporcione armas.

“Si lo planifico yo, todo va salir mal, somos un grupo y somos muchos de todos lados, ellos me dicen mira falta uno quieres ir, si hay cupo yo voy, como saben que uno va decidido”. (E3, pág. 11, 8) “Cuando están a la mano las armas, si, sino, no... Es como que me patrocinan, uno de los más altos como quien dice quien tiene todo tomado y necesita un grupo que le haga algo, él pide la mitad de lo que agarramos. Si no la repartimos por parte iguales”. (E3, pág. 11, 20)

“No ya no, a veces si me pega presión. Tienen que hacer lo que uno quiera, si yo te digo párate allí y dame todo lo que tienes tienen que hacerlo”. (E3, pág. 14, 4) “Le tengo que pegar y los asusto pues y lo apunto, y cuando veo que se rebotan le digo chamo yo no voy hacer nada hazlo tú, métele tú has lo que quieras... pero yo no voy hacer nada. Depende a veces sí, o a veces voy en la camioneta viendo qué se ve, la persigo o lo persigo. Es jugar con la mente de la persona. (E3, pág. 10, 4) “Le metes psicoterror, llegas los saludas... O le dices mira no te acuerdas de mi... y tu vez que ponen si ponen cara de miedo ya tú sabes uno le dices ven acá ven dame lo que me gusta a mí, hay otras que, si pones así que no confío en ti, pero para nada, dicen quién eres tú y se rebotan y uno las deja ir”. (E3, pág. 14, 16)

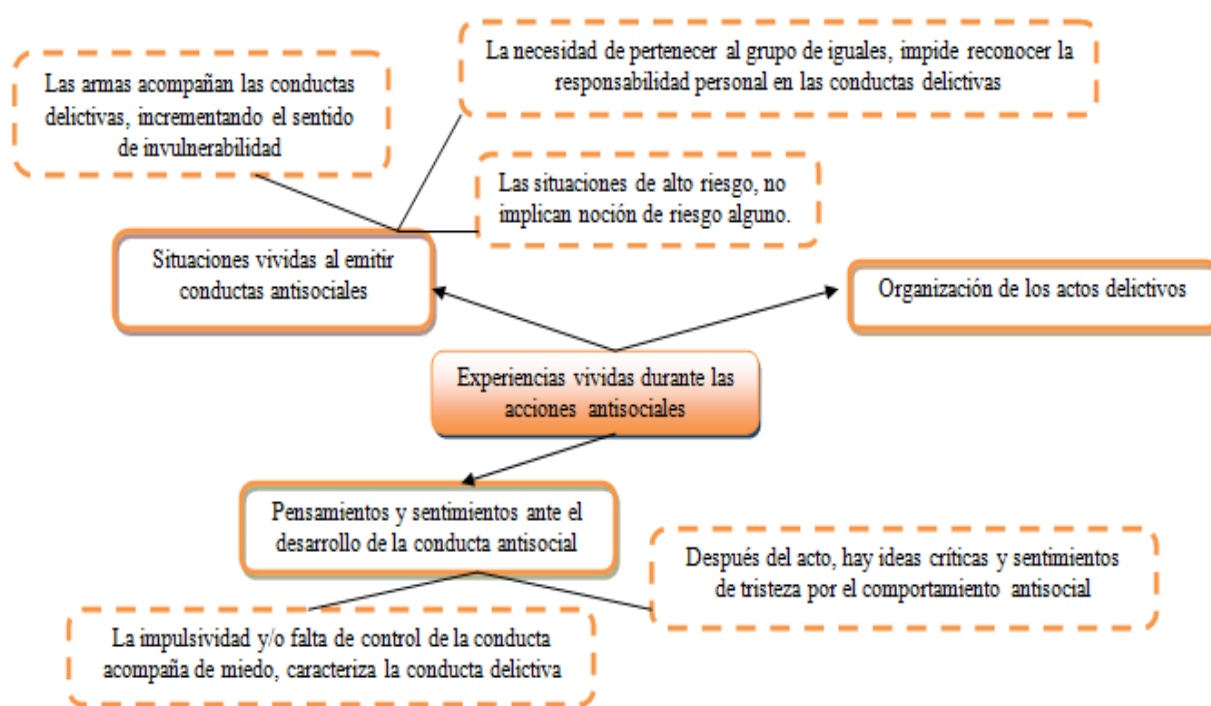


Figura 6. Experiencias vividas durante las acciones antisociales.

6.6.Dimensión: Experiencias vividas durante el tiempo de reclusión.

En nuestro país, la Defensoría del Pueblo es la Institución Nacional de Derechos Humanos encargada de velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA). Dentro de la mencionada ley, están establecidos los

lineamientos programáticos de protección, rehabilitación y prevención para la población adolescente, que se haya incurrido en la comisión de hechos punibles. Esta categoría describe las vivencias de los adolescentes, en sus sitios de reclusión, luego de cometer conductas antisociales. Allí se evidencian los altos niveles de violencia que se viven en estos espacios, las dificultades para satisfacer las necesidades básicas, el abuso de poder ejercido por las figuras de autoridad y/o la omisión de los verdaderos propósitos de la reclusión, así como también, el incremento en los adolescentes transgresores de emociones y sentimientos de frustración, rabia, odio y decepción que terminan repercutiendo de la misma manera en los sentimientos y pensamientos expresados por sus familiares.

6.6.1.- Categoría: En el sitio de reclusión, prevalece la violencia.

En esta categoría se presentan las descripciones que hacen los adolescentes transgresores sobre las formas de violencia presentes en su día a día, dentro del centro. Señalan las relaciones de poder, como predominantes, donde las riñas, el acoso, la amenaza, son las herramientas para mantener el control.

6.6.1.1. Subcategoría: El centro de reclusión es un espacio de poder.

“Porque eso allá adentro es una ciudad pues, es otra cosa, es como decir en la calle pues, depende del penal controlas cualquier cantidad de cosas y hay gente que le gusta eso pues porque genera más dinero adentro que afuera, y ahí tienen más la facilidad porque afuera tienen que buscar las cosas, y ahí el gobierno los mantiene pues”. (E1, pág. 9, 25) “Cuando los primeros días no comía y me la pasaba era dándole coñazo a la pared, todos los días”. “No ahí estábamos en un cuartico que cabían 25 personas habíamos 60 personas. Parecía un manicomio, ahí los primeros días no comía lo que hacía darme coñazos con la pared como una semana, después fue así que el corazón se me llenó de odio y empecé a ser rata con todo el mundo, o sea bien pues, pero el que me buscaba lío yo también le buscaba lío. En un momento llegué y decía como que en qué me convertí, porque me gustaba entrame a puñaladas cada nada”. (E1, pág. 9, 30)

6.6.1.2. Subcategoría: En el centro de reclusión se naturaliza la violencia.

“Ejercicios y caernos a puñaladas”. (E1, pág. 10, 5) “Son peleas estúpidas, porque todos estamos en un estado así que todos estamos molestos, una mirada una palabra, un gesto, yo te pedí para fumar no me diste cosas estúpidas. O sea, yo iba primero para la ducha que tú, tú te metiste primero, por esas cosas”. (E1, pág. 10, 7)

“Así que recuerde no. Ahorita que estuve detenido y es feo pues, eso es algo difícil, es horrible. No es vida para una persona”. (E2, pág. 7, 24) “Nada, vernos la cara unos con otros, encerrados en un... veíamos a la gente que llegaba a la gente que estaba afuera, no agarrábamos sol, hacía mucho calor, yo no estaba metido donde estaban los malandros yo estaba metido donde estaban los guarimberos y compartíamos ahí pero no era... eso no se lo merece una persona pues”. (E2, pág. 8, 1)

“Muy mala. Horrible, eso no se lo deseo a nadie, es horrible, horrible”. (E3, pág. 12, 5) Si a otro le gustaba algo que uno tenía puesto tenía que matarse para que a uno no se lo quitaran, si pierdes lo perdiste, si ganas te quedas con eso. En la comida siempre mi mamá me mandaba algo rico y ellos lo que me daban era pan con agua, cuando ellos les daba la gana de pasar y caernos a golpes, nos daban golpes...” (E3, pág. 12, 7) “Tenía que agarrar los más viejitos, los que tenían más tiempo eran los que mandaban, para que no te hicieran nada tenías que írtele por debajito a ellos”. (E3, pág. 12, 14) “No, no se pagaba nada porque en realidad no era como cárcel, pero si tenían sus trampas, los que querían pasar cigarros, los que querían drogas”. (E3, pág. 12, 17)

6.6.1.3. Subcategoría: Se percibe al centro como un espacio de riesgo extremo.

“Que en cualquier momento me podía morir, porque ahí dentro la convivencia es fuerte, yo trataba de no hablar mucho de no meterme en problemas allá adentro, una vez tuve un problema con chamo porque un policía pasó para la celda y yo estaba y el chamo me había dicho: Mira, no te pares en la puerta; y yo le dije: Está bien pues, porque tú no quieras yo no me voy a parar en la puerta. Y cuando me estaba formando lío yo de una vez le caí a coñazos y después yo pensé, este bicho me va a matar y duré como cuatro días sin dormir”. (E4, pág. 8, 28)

“No, yo era demasiado callado, yo no opinaba mucho, porque siempre que estaban opinando salían en discusiones, con discordia, siempre había diferencias y pasaba lo que pasaba pues, se caían a golpe, eso allá adentro. Como una persona va permanecer dos años en un calabozo, mira yo duré un mes y mira cómo estoy como un zombi a conciencia, me veo bulda de feo”. (E8, pág. 9, 20)

6.6.1.4. Subcategoría: En los centros de reclusión prevalecen diversos grupos de poder.

“Bueno eso allá adentro no es nada fácil, primero que nada, allá entre los mismo reos hay como un régimen, por lo menos no puedes tocar otra persona, son muchas vainas que no tiene lógica, hay mucha pelea me entiendes, por cualquier cosa no puedes hacer esto, no puedes hacer aquello, si entras al baño con una chola no la puedes sacar, hay muchas cosas y vainas que se ven allá... el único menor era yo, estaba con 63 persona, estábamos 36 personas metidos en un cuarto como decirte esos tres cuadritos, y había otro más pequeño habían 25 personas imagínate yo allá dormía de 3 a 4 horas por día, para poder dormir en el piso, allá hay una cosa que les llaman aéreas que son sabanas que las guindas como si fuera un chinchorro, había 12, pero sin embargo allá dicen que hay que quemársela para poder dormir...” (E8, pág. 8, 17)

“En el sentido de que tengo que estar de pie dándole chance a otro para que se acueste, habían 15 montadas en la aérea los demás acostados como podían y se torneaban, se paraba uno y se acostaba otro para poder descansar un rato, si eso 3 o 4 horas que uno dormía si me pasaba de largo era una suerte oíste, la comida es... como quisiera que ustedes fueran unos de derecho humanos, para que fueran para allá y cónchale vale porque eso no es justo, nosotros somos seres humanos, independientemente de que cometiéramos cualquier delito, nosotros no somos ninguno perros y ningunos animales para que nos traten así, la comida una sola vez al día a las 2 de la tarde, dicen ellos que la pasaban a las 2 de la tarde la pasaban cuando ellos querían, y cuando les diera la gana 4 o 5 de la tarde y uno muerto de hambre todo el día, le quitaban la comida a los mismos presos, si las mamás le quitaban unos panes unas galletas se la daban incompleta, y algo que a todos no les llegaba, no se ve la luz del sol, y como a todos no les llegaba se comía de pedacito, por ejemplo a mí me traían una pasta comía con 5 persona y guardaba la mitad para la noche para aunque sea tener algo guardado en el estómago, eso

allá noo... el agua, hay dos calabozos como tal pero hay como un calabozo pero allí se quedan puras personas mayores de edad, son pure de 40 para allá, ellos tienen más espacio, el agua no las ponían una vez al día y si les daba la gana para uno bañarse y que si media hora como habían 35 personas, no les daba chance a todos de bañarse y ellos decían ya ya para el calabozo, y otra vez al calabozo esa tortura todos los días nos sacaban para un conteo y en ese conteo no comían que si tú eres menor de edad para darte tablazos, coñazos, patadas, no comían de nada...” (E8, pág. 8, 28)

6.6.2.- Categoría. La reclusión incrementa un mundo emocional cambiante.

En esta categoría se presentan las descripciones que hacen los adolescentes transgresores sobre los sentimientos y emociones que les generaba su reclusión. Se pasean por sentimientos negativos, como respuesta a la ausencia de un verdadero proceso de rehabilitación, pasando por sentimientos positivos, en particular, el arrepentimiento que surge de su propia reflexión, más no de programas de intervención conducidos por los encargados de los centros de reclusión.

6.6.2.1. Subcategoría: Prevalecen los sentimientos negativos hacia los compañeros y custodios.

“A todos los odio, si hice compañeros, pero eso son personas tóxicas que no vale la pena estar con ellos, no son amigos de nadie”. (E4, pág. 10, 16)

“Algo que les voy a decir allá adentro nadie tiene sentimientos por nadie, si tú no dormiste a mí no me interesa, si tú no comiste a mí no me interesa, a mí me interesa es comer, nadie tiene sentimientos con nadie, por ejemplo, hay si el menorcito este es menor de edad déjenlo dormir, nooo, tenía que estar en el régimen, si se ven peleas como en todo calabozo, ese encierro” (E8, pág. 9, 14)

Relajado. Aquí si es una locura esto. En el Paraíso también se ven cosas de cosas eso es una locura dormía en el piso, en un cuadrito así chiquito dormían mucho como 25... Allí hay que sobrevivir, tuve muchas peleas porque se creían más de los demás, por lo menos a mí nunca me llegaron hacer una brecha”. (E6, pág. 7, 17)

6.6.2.2. Subcategoría: La reclusión puede estimular pensamientos y sentimientos de arrepentimiento.

“Un día fue mi tía otro día fue mi tío, fue mi abuela y todos me preguntaban ¿Por qué?... Si porque yo no era un chamo de esos”. (E4, pág. 10, 10)

Arrepentidos, yo los veía arrepentidos”. (E5, pág. 3, 6)

“Cónchale estar preso, eso no es fácil estar metido ahí, estar en un calabozo, cuando tu mamá va a visitarte y después no la vuelves a ver, a uno le pega pues como todo, estuve dos meses en Cohecito y cinco meses en Poli Caracas”. (E7, pág. 4, 10)“Después cuando uno está preso se arrepiente, a veces la gente no entiende cómo la gente está presa en esos calabozos, arrepentidos, todo el mundo se arrepiente cuando está preso, todo el mundo lee una biblia

cuando está preso, después cuando la gente sale se le olvida, pero bueno uno busca de hacer lo mejor para no volver a estar preso". (E7, pág. 8, 16)

6.6.3.- Categoría: El centro de reclusión no contribuye a la rehabilitación del menor.

Los objetivos de los programas de atención a los adolescentes transgresores, emanados de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y orientado por la Defensa Pública son la protección, rehabilitación y prevención para la población adolescente, que se haya incurso en la comisión de hechos punibles. En esta categoría se presentan las descripciones que hacen los adolescentes transgresores sobre el incumplimiento de dichos objetivos, asegurando que lo que ocurre allí es una pérdida de tiempo, un impedimento para estudiar y llevar otro tipo de vida.

"138 días". (E1, pág. 1, 27) *"El tiempo perdido, el tiempo que uno perdió pues, de estudiar, preso, reflexionaba me afligía, pensar en todo lo que podía hacer y no lo estaba haciendo".* (E1, pág. 7, 5) *"Nada, me llenaba de odio, no sé, encerrado... Matarme con cualquiera..."* (E1, pág. 7, 8) *"Bueno hay gente que le gusta estar presa hay gente que no, así como hay culpables también hay inocentes, son muchas cosas, por ejemplo, cuando yo estaba preso, estaba preso el jefe de mi padrino, era director de una escuela, que estaba acusado presuntamente de violación, ese señor hace una semana me mandó una carta del Rodeo, agradeciéndome porque yo fui como quien dice la base para que no lo jodieran pues, porque los violadores no tienen beneficios, a los violadores lo matan y yo como conocía al señor desde hace tiempo, desde que yo estaba pequeño y como quien dice hablé por su vida y pues normal no le hicieron nada y el Señor estaba muy agradecido".* (E1, pág. 9, 16)

"Nada, vernos la cara unos con otros". (E2, pág. 7, 24)

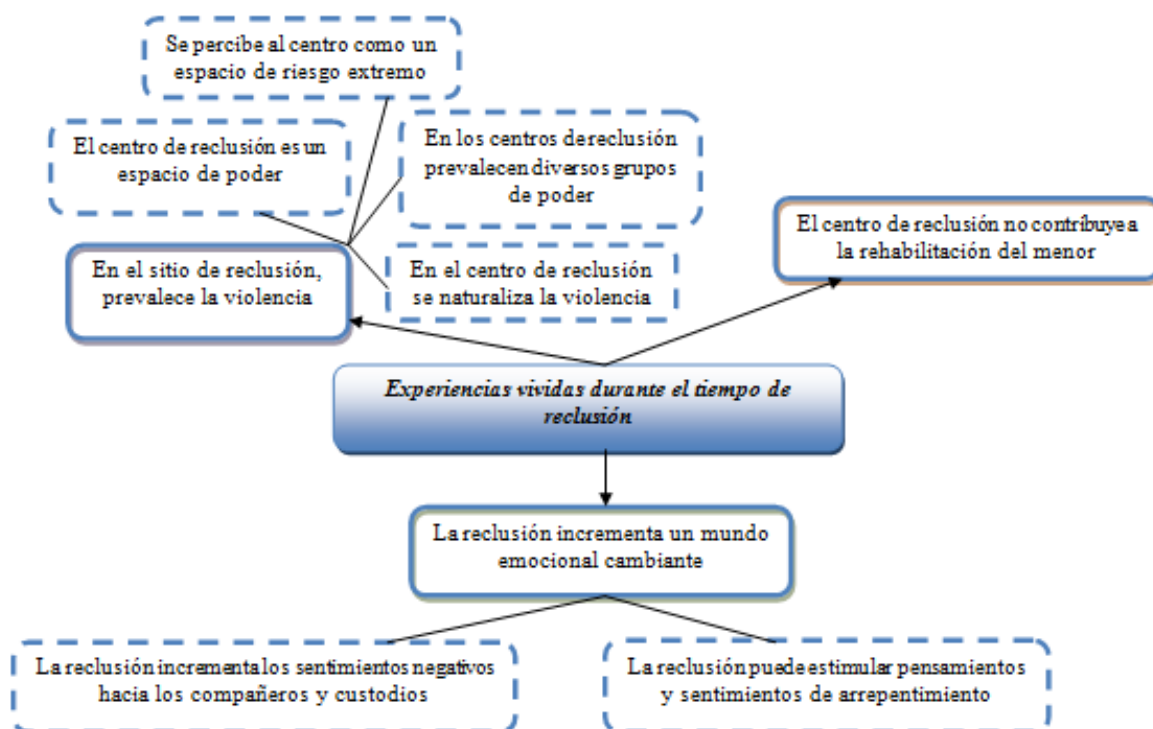


Figura 7. Experiencias vividas durante el tiempo de reclusión

6.7. Dimensión: Los significados atribuidos por los adolescentes a la conducta antisocial.

Esta dimensión hace referencia a los diferentes significados que los adolescentes transgresores le atribuyen a la conducta antisocial, es decir, las ideas, actitudes y sentimientos que los adolescentes expresan hacia las personas que transgreden las normas, la cual se encuentra conformada por elementos que indican de manera explícita, la discriminación y las diferencias entre la manera de pensar, haciendo notar sus creencias y representaciones desde una perspectiva personal, lo que implica ser un delincuente.

6.7.1.- Categoría: Los adolescentes incursores en conductas antisociales son personas normales.

En esta categoría se presentan los significados contruidos por los adolescentes transgresores sobre su conducta antisocial; descripciones que surgen de las percepciones que los otros tienen de los hechos delictivos, de las reflexiones propias de su conducta desviada de

lo socialmente establecido e incluso, de la estigmatización que se hace de la irreversibilidad de la delincuencia. Es interesante notar cómo, al significar la conducta antisocial, aluden directamente a su identidad personal; se definen en función de sus conductas antisociales. Se pasean por percepciones negativas, como respuesta a cánones socioculturales, pasando por sentimientos y pensamientos positivos, estigmas, hasta llegar a reflexionar sobre los posibles factores que mantienen la conducta antisocial y expresan opiniones sobre la forma de aminorar la existencia de conductas antisociales.

6.7.1.1. Subcategoría: Somos personas normales, pero con distintos pensamientos y acciones en cuanto al acceso de los bienes materiales.

“Bueno un antisocial es una persona normal pues, como todos pues, pero con distintos pensamientos y con distintas acciones, todo es por el estilo de vida que lleva una persona, porque si tú llevas un estilo de vida donde tú te la pasas con personas mala junta, que roban, que beben, o sea por decir si tú te la pasas con gente mala tú vas a hacer malo también y si te la pasas con personas que estudian, trabajan, son otra energía que le llegan a uno”. (E1, pág. 10, 30)

“Pensamientos, que mientras que una persona normal piensa en ganarse las cosas el antisocial piensa en robársela, y son muchas cosas, mientras una persona normal piensa en llegar a su casa sentarse a ver televisión, un antisocial piensa es en llegar a su casa fumarse una nota, descargala, como te digo pues, distintos estilos de vida pues”. (E1, pág. 11, 3)

“O sea, normal en el sentido que todos somos humanos, todos respiramos, todos comemos, pero en el pensamiento es otro estilo de persona. Pero normal como todo pues, una persona sana, un delincuente tú lo cortas y sangra, tú lo insultas y ellos te van a insultar, la única diferencia está en el pensamiento, que piensan distinto”. (E1, pág. 11, 19) “Como por ejemplo el ladrón que sale para la calle a robar, sale decidido, en el sentido de que te va a robar y si tú no le das nada, si tiene un cuchillo te mete una puñalada si tiene una pistola te mete un tiro, si se van a robar un carro, no le entregan el carro, matan a la persona”. (E1, pág. 11, 28)

6.7.1.2. Subcategoría: Nos dejamos llevar por los otros.

“Las acciones, mucha gente se deja llevar como quien dice el antisocial por la droga pues, porque tú puedes tener... podemos ser antisociales pues, pero yo te dejo a ti mi teléfono para que me lo guardes y tú no tienes pá fumar me lo vendes, son cosas, así pues, una persona normal dice toma aquí están las llaves de mi carro date una vuelta si quieres, no es la misma confianza. Y la gente también discrimina mucho por eso”. (E1, pág. 11, 8)

6.7.1.3. Subcategoría: Nos discriminan con razón, por nuestra conducta antisocial.

“Discrimina porque por parte tienen razón pues, discriminan a un ladrón porque lo han robado y tienen sus razones y ven mucho distinto, o seatú no vas a ver a un malandro de la misma forma que ves a un profesor o a un policía, son distintos pues, como te digo, el estilo de vida que lleva cada persona”. (E1, pág. 11, 14)

6.7.1.4. Subcategoría: No me gusta ser antisocial, por lo que aprendí nuevas cosas.

“Sii, y yo sabía que esa no era la solución, pero yo dije voy a intentar pa’ ve y menos mal que salió así pues”. (E2, pág. 10, 20) “De gustarme no, porque eso no llegan a ningún sitio, pero no sé qué me paso en realidad, sabe que día a día uno aprende cosas mejores y la mente como que va a... uno va aprendiendo y de pronto, bueno caí en algo que no tenía que caer, pero ahora ya no. Pero yo me estoy portando bien, me tengo que portar bien porque más bien voy a tener un hijo”. (E2, pág. 10, 28)

6.7.2.- Categoría: Los adolescentes con conductas antisociales se definen como opositoristas a las reglas establecidas.

En esta categoría se presentan los diversos argumentos dados por los adolescentes transgresores, sobre el incumplimiento de las leyes establecidas en nuestra sociedad, en particular, las relacionadas con una convivencia sana, donde prevalezca el respeto por la vida, por los bienes de los otros, por el buen trato, entre otros valores.

6.7.2.1. Subcategoría: Ser antisocial responde a los estereotipos sociales, como ser malandro, ser ladrón.

“Creo que es antisocial. No sé qué siempre anda solo algo así, que no te gusta compartir”. (E2, pág. 11, 4) “Cuando en las noticias dicen los antisociales quiere decir los malandros los ladrones esos.” (E2, pág. 10, 6)

“Una persona equis que no está en el mundo. Que no tiene los pies sobre la tierra. No puedo juzgarlo porque yo también lo hago, tampoco alabarlo”. (E3, pág. 13, 17)

6.7.2.2. Subcategoría: Un antisocial se caracteriza por ir en contra de las leyes.

“...es una obligación. Que está mal hecho que no lo debería hacer. Como sea, robando, matando...somos personas que ya estamos decidido a que la muerte nos va a llegar”. (E3, pág. 13, 19)

“La conducta antisocial son como aquellas personas que va en contra de todo, de las reglas, que no se rige por nada”. (E4, pág. 10, 19)

“Un antisocial es una persona que no convive mucho con la sociedad, si lo he escuchado, pero no le he puesto atención, no me he puesto a decir qué será eso”. (E8, pág. 11, 21)

6.7.2.3. Subcategoría: Un antisocial hace cosas buenas y cosas malas.

“Como que a veces tienen una buena conducta y a veces una mala conducta, hacen cosas malas. Pienso que están arrepentidos” (E5, pág. 3, 29)

“Una locura, matar a alguien... ¿No?”. (E6, pág. 7, 7)

“Un delincuente. Los que rompen las leyes, que todo el tiempo está robando en la calle, quitándole las pertenencias a las demás personas, eso es un delincuente que está matando”. (E8, pág. 11, 26)

6.7.3.- Categoría: ¿Por qué surge la conducta antisocial?

Son muchos los factores explicativos de las conductas antisociales en los adolescentes que han sido identificados en la literatura científica. Los mismos oscilan entre factores genéticos, intrafamiliares, extrafamiliares, psicológicos y socio-culturales. Las explicaciones se tornan más complejas cuando se refieren a conductas antisociales cometidas por adolescentes, tomando en cuenta que esta etapa se caracteriza por múltiples cambios que, si no son enfrentados con el debido apoyo por parte del mundo adulto, los adolescentes pueden caer en situaciones de alta vulnerabilidad y riesgo. Esto se puede observar en esta categoría, la cual hace alusión a las ideas y creencias que tienen los adolescentes respecto a una visión general de por qué surge la conducta antisocial, relacionando la misma a las emociones, pensamientos, a la influencia de las amistades, la envidia por obtener cosas materiales y la necesidad de recursos haciendo énfasis en la situación actual del país.

6.7.3.1 Subcategoría: *La combinación de emociones positivas y negativas estimulan la conducta antisocial.*

“Yo digo, así como una opinión mía, por las emociones, por malas emociones que tú tienes y las emociones se mezclan con tus sentimientos y con tus pensamientos y ya la persona hace cosas que no puede manejar.” (E1, pág. 11, 33) “Por ejemplo, una emoción de rabia, la mezclas con un odio que tienes hacia una persona, por ejemplo, por ejemplo, yo puedo agarrar una rabia que tengo contigo, pero le tengo arrechera a él y quiero pagar la arrechera contigo, y cosas así”. (E1, pág. 12, 1)

“Claro y, por ejemplo, muchas cosas que han pasado pues, por ejemplo, yo tengo a un pana que tengo tiempo sin verlo pues, y él se metió a malandro porque él le daba demasiada mala vida a su mamá, demasiada mala vida, siempre robaba en la calle y un día llegó y vio a su mamá ahorcada decidió que para él ya estaba vivo pero muerto, ya no pensaba en más nada si no en puro matar gente, buscaba problema con cualquier y si hiciste una mala acción te metía un plomo. Porque mezcló sus emociones con sus sentimientos pues, mezcló la emoción, le gustaba robar y de repente llegó se sintió triste y pensó en otra cosa yo hice que mi mamá se matara ahora no hay nada si no que yo me tengo que morir y si no se puede morir tiene que vivir, así como quien dice con el remordimiento de consciencia”. (E1, pág. 12, 5)

6.7.3.2. Subcategoría: *Las malas compañías contribuyen al surgimiento de la conducta antisocial.*

“Por las malas juntas porque siempre hay como quien dice un amigo, un primo un hermano, que dice vamos a hacer esto, y tú por no dejarlo solo, lo acompañas. Claro por las propuestas pues, porque como te digo las propuestas, el diablo siempre tienta a uno, pero uno es el que tiene la decisión, porque, por ejemplo, a mí me pueden llegar y me pueden decir hermano tengo una casa que tiene oro, dólares, me entiendes es decisión de uno, porque siempre está como quien dice la tentación, pero uno tiene que aprender a controlar esa tentación y las emociones, o sea uno mismo tomar la decisión”. (E1, pág. 12, 15)

“Claro es como todo pues si aquí estamos reunidas cuatro personas y tú tienes oro, ella diamante, tú rubí y yo no tengo nada, por parte voy a sentir envidia pues, como siempre pues se despierta como un mal sentimiento y siempre no las pasamos juntos ¿no los voy a robar a ustedes pues?, pero de repente ella me dice mira yo sé donde puedes conseguir oro, allá en esa casa, me entiendes, siempre está como la tentación pues”. (E1, pág. 12, 25)

6.7.3.3. Subcategoría: Como un acto de venganza.

“Cónchale, porque no se así... porque una persona puede matar o robar... porque hay unos que trabajan matan por venganza porque hay me hiciste esto a mi familia me debes unos riales, algo, así pues. Algunos roban para su vicio pues”. (E2, pág. 11, 17)

“Por la agresión hacia él, sabes que se sienta agredido por otras personas, es como una forma de defenderse”. (E4, pág. 10, 22)

...” y que matan bueno siempre hay una razón de porqué hacen las cosas oíste... nadie es loco para matar a alguien por matarlo”. (E6, pág. 7, 9) “Porque alguien le hizo algo, o matan a alguien porque le hizo daño a su familia, matas a alguien porque te robó sabes...” (E6, pág. 7, 12)

6.7.3.4. Subcategoría: La conducta antisocial como respuesta a la difícil crisis socioeconómica del país.

“Porque creo, yo lo hago no porque quiera. Es porque necesitas plata, necesitas ropa y si por las buenas no lo consigues por las malas tenemos que buscarlo”. (E3, pág. 13, 23)

“Como dice la gente hay que salir a robar porque por ahí hay trabajo, hay gente que lo hace por necesidad y hay gente que lo hace por hacerlo, eso es como que yo te diga que voy a salir a robar si mi familia me da todo, pero hay gente que la familia le da todo igual sale a robar, pero no sé decirte no sé qué tiene esa persona en su cabeza, porque lo hará no sé”. (E7, pág. 7, 19)

“Porque no los atienden bien, depende de los padres”. (E5, pág. 4, 1)

“Yo digo que ahorita la delincuencia en Venezuela esta tan desatada es por la situación como está el país, porque yo he visto personas que nunca les hacía falta nada y tenían todo, no les hacía falta ni un plato de comida y son personas que las he visto pasando hambre y son honradas y trabajan por un sueldo mínimo que no alcanza ni para un cartón de huevo, un kilo de arroz donde lo compras precio justo, tienes que comprarlo a los bachaqueros a los que los revenden, por eso es que la delincuencia esta tan desatada y hay tanto menores robando ahorita, por eso es que ves tanta delincuencia en la calle más que todo robo, porque ahorita no se está viendo mucho los asesinatos como claro que si hay, pero más que todo es robo, hurto porque la situación está demasiado ruda”. (E8, pág. 11, 1)

6.7.3.5. Subcategoría: Como una forma de defender la vida.

“A bueno, porque cada cabeza es un mundo, hay gente que es loca, yo vivo en un barrio y hay gente que no le importa escoñetarlo, no sé cómo decirte, no sé cómo llamarlo”. (E7, pág. 12, 13)

“No sé, yo digo que el que mata es porque cónchale tiene que defender su vida me entiendes, de resto, no hay porqué estar matando a nadie”. (E7, pág. 7, 26)

6.7.4 - Categoría: Lo que pudiera aminorar las conductas antisociales, según los adolescentes implicados en dichos actos.

Es fundamental identificar los posibles factores que pudieran hacer decrecer la delincuencia infantojuvenil en nuestro país, por lo que resulta fundamental conocer las propuestas dadas por los propios adolescentes incurso en este flagelo. En esta categoría, los participantes detectan, no sólo los factores de riesgo de las conductas antisociales, sino que ahondan también en los factores protectores de la conducta antisocial en la etapa de la adolescencia.

6.7.4.1. Subcategoría: Conocer bien el grupo de iguales con quien uno se relaciona.

“Saber con quién caminar uno, conocer buenas personas, alejarse de todo lo malo, porque como siempre, como quien dice el diablo siempre tienta a uno, pero uno es el que dice sí o sí no”. (E1, pág. 12, 17)

“Evitar como te digo pues, saber con quién uno camina, conocer bien a las personas no irse a la primera pues, aprender a controlar los sentimientos y las emociones”. (E1, pág. 12, 34)

6.7.4.2. Subcategoría: La necesidad de ser orientados desde un enfoque ético.

“Este si yo hago esto, estoy es alimentando las cosas malas, por lo menos que te digan algo y tu este... no alimentar las partes que me van a llevar a mal si no al bien”. (E2, pág. 7, 22)

“Cambiar yo... Hacer las cosas contrarias, si robo-no robar, si mato-no matar... (E3, pág. 8, 13) “Y todavía me llaman, mira vamos a trabajar que hay un cupo algo y les digo ahorita no quiero, uno está reunido y dicen vamos a trabajar o si todavía tienes dice no mañana no quiero trabajar tengo rial de antier...” (E3, pág. 14, 26) “Eso es lo que estoy buscando... he echado a muchos amigos a un lado, me dicen: ¿Qué es lo que quieres, salirte del grupo?; los alejO...y yo le digo: -No chamo, sigue tu camino. Este amigo piensa que estoy con otros chamos y que lo estoy traicionando.” (E3, pág. 15, 14)

“Que debería hacer yo... cónchale, portarme bien y no meterme en problemas, estar con mi mamá y mi papá en mi casa para que no pase nada”. (E6, pág. 5, 16)

6.7.4.3. Subcategoría: Alejarme de las malas compañías.

“Yo pienso en alejarme de ellos yo de una vez los bloqueo, son equis para mí. Ellos son muertos andantes, en cualquier momento... ahorita los ves y mañana no los ves”. (E4, pág. 10, 25)

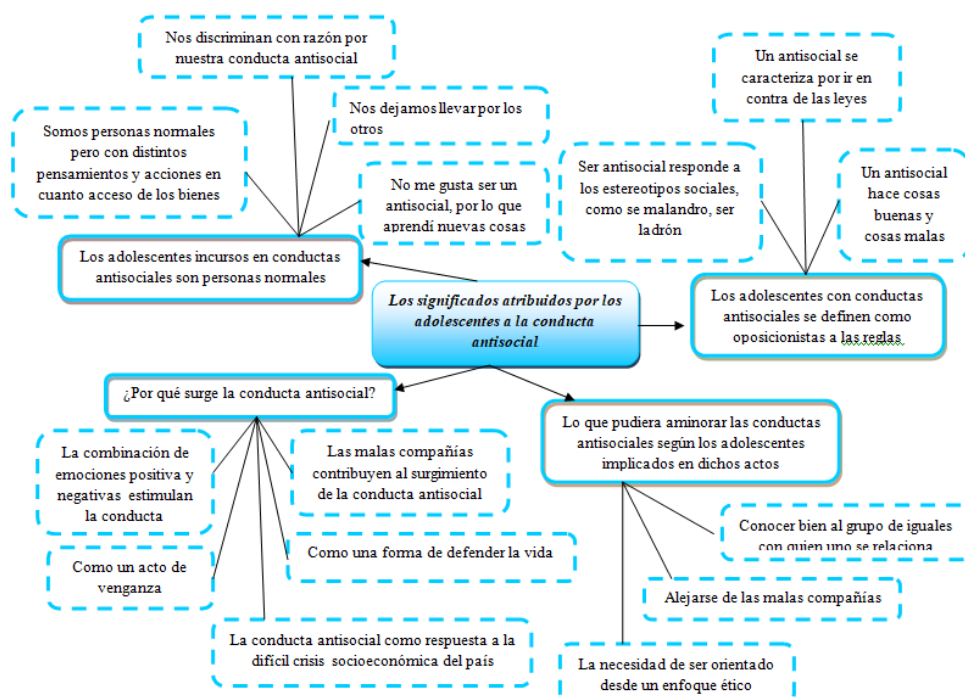


Figura 8. Los significados atribuidos por los adolescentes a la conducta antisocial

6.8.Dimensión: Las razones que los adolescentes le atribuyen a su conducta antisocial

Tal como se expresaba en la anterior dimensión, es necesario identificar los factores explicativos de la delincuencia infantojuvenil en nuestro país, por lo que resulta fundamental conocer las causas que, los propios adolescentes infractores les atribuyen a sus actos antisociales. En esta dimensión, los adolescentes le atribuyen a su conducta antisocial diversas razones, entre estas destacan, la dificultad para cubrir las necesidades básicas como comida y vestido, a raíz de problemas económicos, ausencia de padre o madre, permanencia en las calles, dificultad para conseguir empleo, consumo de drogas. En el caso de actos homicidas, le atribuyen dos razones: la defensa propia y el cuidado de su integridad.

6.8.1.- Categoría: Factores que le atribuyen los mismos adolescentes a las razones de su conducta antisocial.

Como se ha venido mencionado, esta categoría representa una importante visión ya que se muestran las descripciones de los factores que le atribuyen los mismos adolescentes a su acción de transgredir las normas sociales o cometer actos delictivos.

6.8.1.1. Subcategoría: Para solventar los graves problemas socioeconómicos de la familia, producto de la crisis nacional.

“El hambre...”. (E1, pág. 8, 17)

“Los problemas que había en mi casa, necesitaba plata, mi hermana estaba pequeña aún estaba estudiando”. (E3, pág. 9, 24) *“Porque queríamos ropa, comida, la situación... el uno no tiene papá, el otro no tiene mamá, el otro no tiene qué comer, los otros viven en la calle.”* (E3, pág. 10, 7)

“Bueno también hay personas que lo hacen para mantener a su familia, pero hay otras que lo hacen para conseguir droga, porque tiene un vicio”. (E8, pág. 12, 11)

6.8.1.2. Subcategoría: La búsqueda de empleo se hacía muy difícil.

“Yo comencé a buscarme un trabajo, yo fui pues y busqué varios trabajos por ahí, pero nada, y todavía era menor de edad y sin permiso de mi mamá y mi mamá no quería sacarme un permiso y que porque le daba flojera meterse a hacer ese papeleo, y ya llevaba dos días que no hacía nada y entonces mi mamá ahí con ese pegadera de guevo, la cabeza me comenzó a dar vueltas”. (E4, pág. 8, 23)

6.8.1.3. Subcategoría: Por presiones de los padres que los empujan a huir del ambiente hogareño.

“Más que todo porque tenía que tener una fuente de ingreso, yo sentía que tenía que hacer dinero y por la presión de mi mamá”. (E4, pág. 10, 13)

“Porque ya te dije, ya me tenía cansado, me tenía obstinado, uno no se puede dejar que la gente lo esté humillando”. (E7, pág. 7, 16)

6.8.1.4. Subcategoría: Conseguir dinero es fundamental para ellos.

“En mi caso, porque realmente porque me gustaba pues, y porque a veces tenía envidia porque todas las panas salían a robar y todas las panas ganaban y yo, así como que, verga estos tienen rial todos los días y yo no. Y un día me dijo un pana vamos a salir, y yo le dije vamos yo estoy cansado de estar sin rial, por lo mismo me despertó un poquito de envidia”. (E1, pág. 12, 23)

6.8.1.5. Subcategoría: Como medio de defensa de la vida

“No sé, yo digo que el que mata es porque cónchale tiene que defender su vida me entiendes, de resto, no hay porqué estar matando a nadie”. (E7, pág. 7, 26)

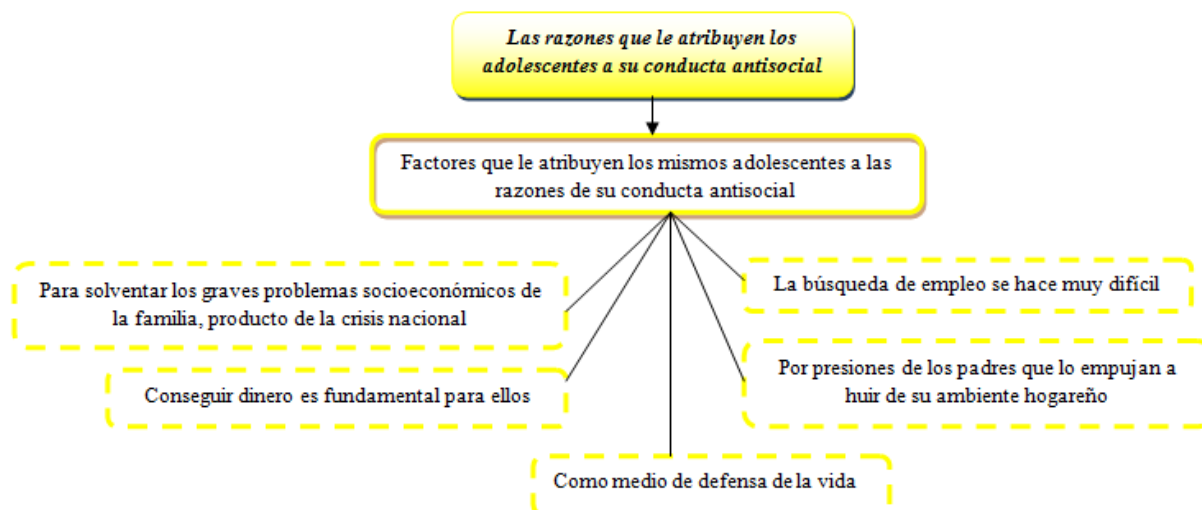


Figura 9. Las razones que los adolescentes le atribuyen a su conducta antisocial

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

El interés de esta investigación se centró en conocer los significados que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación, ha construido sobre la conducta antisocial. En sí, determinar las diferentes ideas, tipos de conocimientos y experiencias vivenciadas implicadas en la mencionada concepción

Este estudio se circunscribe en el ámbito del modelo bioecológico propuesto por U. Bronfenbrenner, quien concibe el medio circundante como un conjunto de estructuras seriadas y concéntricas en diferentes niveles, las cuales se contienen entre sí y que afectan directa o indirectamente el desarrollo de las personas (Martínez, Robles, Utría, y Amar, 2014).

Uno de los autores que se relaciona con el modelo ecológico es Belsky (2005), quien sostiene que la familia, como microsistema, es la principal influencia en cuanto al desarrollo psicológico de niños y adolescentes, ya que la sensibilidad de los padres en la crianza promueve la sensación de seguridad en los hijos; mientras que el control coercitivo o altos niveles de conflicto entre los padres se asocian a conductas antisociales. La familia asume un peso importante dentro de este modelo ya que se halla íntimamente relacionada con el desarrollo del adolescente dentro del microsistema y el mesosistema.

Según Torrente y Rodríguez (2004), las conductas antisociales en los adolescentes, están relacionadas con una estructura familiar desintegrada por separaciones o divorcios y las familias uniparentales, número de hermanos, ausencia del cuidador, insuficiencia de ingresos. Siguiendo con este autor, la dinámica familiar de los sujetos incursores en actos antisociales se caracteriza por un clima familiar tenso, una pobre cohesión y falta de normas claras, patrones de comunicación poco fluidos o comunicación rígida, una pobre satisfacción familiar, presencia de violencia transgeneracional, que los hijos presencian violencia entre sus padres o experimenten castigos físicos, estilos educativos erróneos de los padres como la legitimación del castigo o maltrato infantil y que los padres consuman drogas o alcohol.

Cuando se habla de conducta antisocial, surgen muchas definiciones de distintos autores, entre ellos, se encuentran Kazdin y Buela-Casal (2002). Para ellos, la conducta antisocial se refiere a una serie de acciones que violan las normas sociales y los derechos de los demás. Definir una conducta como antisocial puede depender de aspectos como la severidad de los actos y el alejamiento con las normativas establecidas, partiendo de la edad, el sexo, la clase social y otras consideraciones tomadas en cuenta. Sin embargo, el punto de referencia para delimitar la conducta antisocial siempre será el contexto sociocultural en el que se de esta conducta.

La conducta antisocial representa un problema serio de gran relevancia social, ya que afecta en la actualidad a un gran número de personas de forma global. Su característica esencial es la transgresión de las “normas sociales” y la violación de los derechos de los demás. Son así mismo, conductas que presentan un signo claramente disruptor en los diferentes ambientes en los que se mueve la persona (Kazdin, 1988).

A partir de ello se entiende que cada sociedad tendrá unas pautas establecidas que permitan la convivencia de las personas que la conforman, las cuales, han sido fijadas para garantizar el bien común de esa comunidad. Si bien es cierto que el logro del bien común está relacionado con un conjunto de valores prosociales, es importante tomar en cuenta los estudios de juicio moral iniciados por Piaget (1932), Kohlberg (1980), los cuales encontraron que la forma en que un individuo organiza sus razonamientos en torno a las leyes y normas genera patrones de conducta eventualmente delictivos. Esta teoría atribuye al comportamiento antisocial ciertos procesos cognitivos: al modo de percibir el mundo, al propio contexto subjetivo, al grado de desarrollo y evolución moral, a sus normas, valores y a otras variables cognoscitivas de la personalidad.

Siguiendo las nociones expuestas por los autores mencionados, se hizo énfasis en los significados que los adolescentes se han venido formando sobre la conducta antisocial en la que han estado incursos, en función de sus experiencias dentro de su núcleo familiar, la estructura y dinámica familiar, las percepciones que tienen de sí mismos, el sentido de pertenencia a su grupo de iguales, las vivencias experimentadas durante la ejecución de los actos delictivos, sus experiencias en los sitios de reclusión, así como las posibles causas que le atribuyen a sus conductas antisociales, entre otros aspectos de interés.

Con la finalidad de exponer con claridad y fluidez la organización y el análisis de la información a la luz de las distintas referencias teóricas expuestas en el marco referencial, este capítulo presenta una discusión analítica derivada de un proceso de codificación, interpretación y categorización del contenido de los textos obtenidos en la transcripción de las entrevistas al grupo de los participantes. La intención fue reconstruir unidades sensibles de significado, donde se derivó un modelo que abarca ocho dimensiones, veintinueve categorías y cincuenta y nueve subcategorías.

DIMENSION 1: La conducta antisocial tiene una aparición temprana.

En la presente investigación, se pudo constatar la implicación temprana de los participantes en hechos antisociales. Por su nivel de desarrollo incipiente para el momento, destacaba la poca consciencia que tenían de que sus conductas eran indebidas, de hecho, muchas de sus respuestas iban acompañadas de risas, y en pocas ocasiones se pudo notar indicadores de arrepentimiento y/o vergüenza y sentido de riesgo.

En las respuestas de los participantes, se observa cómo las conductas antisociales iniciales eran el hurto y las peleas entre dos o más implicados. De igual forma, el círculo de amistades, desde muy temprana edad, constituye una influencia importante en la emisión de estas conductas, ya que sus prácticas en muchos casos se dan en grupos de adolescentes con edades similares. Aunado a esto, los liceos fungen como un lugar donde se llevan a cabo una serie de dinámicas que estimulan la emisión de conductas antisociales, presentándose como resultado también, la deserción escolar; los jóvenes dejan sus estudios para dedicarse a trabajar y luego recaen en la transgresión de las normas.

Si se observan estas respuestas dadas por los participantes a la luz de la bibliografía, efectivamente, la conducta antisocial hace referencia a un conjunto de acciones que violan las normas sociales y los derechos de los demás, tal como lo enuncian Kazdin y Bucla-Casal (2002). Los hurtos, las disputas, los asaltos, las ofensas, los homicidios, van en contra del bien común, incrementado la violencia en los contextos donde ocurren. Al respecto, la complejidad de delimitar la conducta antisocial, se debe a los muchos factores que habría que tomar en cuenta. No tiene el mismo nivel de gravedad un hurto, cometido en la infancia, a un robo a mano armada u homicidio en la adolescencia. En el primer caso, la sanción debería ser recíproca al acto cometido, tal como lo sostiene Piaget (1932), en su teoría del desarrollo moral, pues un infante que hurta unas monedas a su madre, debería ser sancionado con el retiro de una mesada, mientras el adolescente implicado en un atraco, debe enfrentar su delito, de acuerdo a la LOPNNA. En el primer caso, la conducta antisocial no está tan distante con respecto a las normativas establecidas, en el segundo caso la distancia es mayor.

Otros factores señalados por Ibáñez (2012), serían el sexo del que delinque y el estrato social al que pertenecen. Al revisar las respuestas de los participantes, los varones pertenecientes a los estratos bajos, son los más propensos a incurrir en actos delictivos. Sin embargo, pude observar también la presencia de mujeres (en la mayoría de los casos parejas de estos adolescentes), cómo cómplices o partícipes de los actos delictivos.

Continuando con la temprana aparición de la conducta antisocial, pareciera que el momento cumbre sería la adolescencia inicial. Loeber (1990; c.p. Peña y Graña, 2006) destaca que el nivel de violencia de estos adolescentes es más elevado durante la primera adolescencia,

que, durante la segunda, e incluso muestran mayores signos de peligrosidad aquellos adolescentes con una pubertad precoz, debido al impacto y desajuste que origina tanto a nivel biológico como social. A lo largo de esta etapa se seguirán presentando comportamientos más encubiertos como robar en tiendas o consumir sustancias y seguidamente durante la adolescencia, se pueden ir presentando delitos más graves en contra de la propiedad, sumado a delitos agresivos y violentos (Cota, Neiss y Rowe, 2002 c.p. Peña y Graña, 2006).

Una serie de investigaciones apuntan a que los adolescentes jóvenes que han presentado conductas agresivas o violentas durante su infancia, aumentan sus conductas antisociales durante el periodo de adolescencia. A pesar de que la agresión se presenta de diferentes formas según la edad, sigue siendo un atributo estable. Aquellos niños que a los dos años presentaban conductas agresivas, tendían a seguir presentándolas a los cinco. (Loeber y Stouthamer, 1998 c.p. Peña y Graña, 2006). De igual forma investigaciones longitudinales evidencian que la conducta agresiva presente entre los tres y diez años, constituye un predictor de las inclinaciones agresivas o antisociales más graves a lo largo de la vida (Peña y Graña, 2006).

Con relación a la importancia que tiene el grupo de iguales en la implicación de conductas delictivas, sólo se mencionará lo sostenido por Noguera y Escalona (1989), sobre la necesidad de pertenencia al grupo de iguales, en la conformación de la identidad personal, tarea fundamental en el periodo de la adolescencia. Más adelante, hay una dimensión exclusiva sobre este proceso.

Para finalizar, la institución educativa no constituye un lugar de contención de la conducta delictiva, por el contrario. Tal como lo señala Bronfenbrenner (1987), el macrosistema atraviesa los demás sistemas de desarrollo, en particular los más cercanos al sujeto. En este caso, el microsistema escolar es un reflejo de la descomposición del tejido social que se viene dando en nuestro país, donde los valores éticos no soportan la conducta del adolescente. Esa debilidad del sistema educativo hace que los adolescentes deserten, ya sea para buscar dinero que le ayude a su sustento y/o implicarse en situaciones delictivas.

DIMENSION 2: La estructura familiar del adolescente con conductas antisociales.

Como se mencionó anteriormente, la familia constituyente el nivel más inmediato en el que se desarrolla la persona, el cual comprende su estructura y las dinámicas que allí se desarrollan; aspectos considerados como interdependientes, es decir, la forma en que se estructura la familia influye directamente en la dinámica familiar; por ejemplo, la cantidad de hijos, la presencia o ausencia de padre o madre, la figura de la abuela cumpliendo el rol de

cuidador, o la figura de padrastro o madrastra. Este apartado se centrará en el primer punto mencionado, la estructuración, composición u organización familiar del adolescente transgresor.

La familia se considera la base primordial de toda sociedad, tradicionalmente la mayoría de culturas del mundo reconoce como el ideal de familia aquella denominada nuclear, conformada por padre madre e hijos (Durkheim, 1997; c.p. Contreras, Marquina y Quintero, 2008), en este grupo se establecen una serie de normas que determinan la convivencia tanto en el núcleo familiar como en relación con los otros, dichas normas están determinadas de igual forma por los valores del contexto, construidas socialmente por las acciones humanas.

Partiendo de investigaciones empíricas, la influencia de la familia en la conducta antisocial está determinada principalmente por factores de tipo estructural y funcional, de acuerdo a lo primero se encuentra según Torrente y Rodríguez, (2004), una estructura familiar desintegrada, familias uniparentales, ausencia del cuidador e insuficiencia de ingresos. Tomando en cuenta las respuestas de los participantes, a la luz de las investigaciones descritas, todos cuentan con estructuras familiares particulares, desde madres solas, abuelas o hermanas cumpliendo el rol de cuidador, hermanos de diferentes padres, hasta una ausencia total de la figura paterna. Como puede observarse en muchos casos la mujer-madre se encuentra constantemente cubriendo las necesidades de los otros, hijos, pareja o padres, todo esto en base a una serie de expectativas creencias y valores. En su cotidianidad debe desarrollar tareas como cuidar a sus hijos, velar por sus estudios, trabajar, desempeñar actividades domésticas, atender a su pareja o a sus padres.

Como se evidencian las familias están constituidas generalmente por figuras femeninas, destacando principalmente la figura de la madre, como cuidadora de sus hijos, Moreno (1995), da una visión integrada de lo que es la estructura familiar venezolana, destaca que existen varios modelos, desde el matrimonio civil, civil y eclesiástico, concubinato, madre e hijos, padre e hijos. Sin embargo, el modelo predominante es el de madre e hijos, a excepción de las familias andinas, constituidas por padre, madre e hijos, sin embargo, se considera que esta composición es más formal que estructural pues el modelo de padre no es distinto que el del resto del país. Se señala que el mundo de vida de los venezolanos, está constituido por madre-hijos, sin la presencia del padre, y aun estando, no es tomado en cuenta, es decir, se manifiesta un vínculo filial madre-hijo. Dicho vínculo posee una connotación tan fuerte que se da lo que el autor describe como la familia matricentrada, es decir, la integración solamente de madre e hijos, característica propia de la familia popular venezolana. El término matricentrado hace referencia a que el eje central de la familia lo constituye la madre.

De esta manera se da lo que el autor denomina “mujer sin hombre o sin pareja”, que trasciende al adolescente como, “hijo sin padre”; la carencia de figura paterna sigue siendo una característica de la estructura familiar venezolana, el padre ausente, o aun estando presente no interviene en la dinámica familiar. En los participantes se pudo evidenciar esta realidad, dada por diferentes factores, entre estos, fallecimiento del padre a raíz de riñas entre bandas, desaparición por evento natural como el deslave de Vargas, la separación de los padres, así como también el desentendimiento total del padre. Todos estos factores tienen unas implicaciones importantes en los adolescentes que más adelante serán expuestos, en las experiencias familiares significativas. Algo importante a destacar en este punto, es que al estar ausente el padre, la madre identifica a su hijo como esa figura en la cual puede depositar su afecto y al mismo tiempo le provee de él.

Por otra parte, una característica predominante en todos los padres de los adolescentes fue la deserción escolar, la mayoría expresó que sus padres dejaron sus estudios, algunos a niveles primarios y otros en el bachillerato. Este se muestra como un patrón recurrente que es fijado también por los adolescentes, como es el caso de uno de los participantes, el cual expresó haber desertado en el mismo año académico en el que su padre desertó. De esta manera los padres exigen que sus hijos estudien sin ellos haber culminado sus estudios, aquí puede evidenciarse claramente cómo el modelado tiene un efecto importante, ya que más allá de las exigencias, el adolescente aprende lo que se hace y no lo que se dice. Teniendo en cuenta que, para ambas partes, tanto para los padres como para los hijos, la deserción escolar esta mediada por las necesidades económicas percibidas en el grupo familiar.

DIMENSION 3: Las dinámicas familiares de los hogares del adolescente con conducta antisocial.

La familia se encuentra íntimamente implicada en el desarrollo del adolescente, entendiendo a ésta como un microsistema, su influencia es determinante en el desarrollo psicológico de los niños y adolescentes, de manera tal que el estilo de crianza determina una serie de comportamientos, por una parte aquellos padres con mayor sensibilidad generan sensación de seguridad en los hijos, mientras que una crianza coercitiva y basada en la violencia como mecanismo de autoridad hace propensa la presencia de un hijo con conductas antisociales (Belsky, 2005).

Como se mencionó anteriormente, la dinámica familiar está determinada por la estructura en la que se conforma, así como también por la figura de autoridad parental. En el

caso de adolescentes con conductas antisociales, el núcleo familiar suele presentar un clima de desintegración, falta de normas claras, estilos de comunicación no asertivos, violencia entre padres, castigos físicos a los hijos, estilos educativos erróneos de los padres, así como también padres consumidores de drogas o alcohol (Torrente y Rodríguez, 2004).

Como primer aspecto a resaltar en los participantes, se encuentran las madres y/o abuelas cumpliendo como figura de autoridad, ejerciendo mandatos orientados a la continuidad de los estudios, así como también desplegando la violencia como mecanismo de control y disciplina. En cuanto a lo primero, se hace contradictorio impartir este mandato cuando los padres no lo cumplieron en su periodo, es decir, pedir a sus hijos que estudien cuando ellos tampoco lo hicieron, tal como se indicó anteriormente, los niños y adolescentes generalmente no hacen lo que se les dice sino lo que pueden observar, y pueden llegar a discriminar que sus padres no consiguieron resultados con sus estudios y por ende la mejor decisión fue dejarlos para de esta manera poder solventar necesidades económicas del hogar. En este caso, las informaciones aportadas por los adolescentes, dan cuenta que ellos construyen significados a este respecto que apoyan lo que sostiene Bandura acerca del aprendizaje observacional o cognitivo social. De acuerdo a lo segundo, este mandato en muchos de los casos va acompañado de maltrato físico, respecto a esto se retomará más adelante.

Otro aspecto relevante es la identificación como figura parental a otras personas de la familia, como hermanos, tíos o padrinos, expresando que reciben de estos el apoyo que no consiguen en sus padres. En los hogares en los que el padre está ausente se hace necesario en muchos casos buscar a la persona que cumpla ese rol, de tal manera los adolescentes se identifican con estos familiares cercanos ya que les brindan seguridad y orientación que ellos requieren, así como también los estimulan a actuar de forma correcta. Contrastando esto con la bibliografía, la adolescencia implica una serie de cambios, en primer lugar, cambios biológicos, que comprende cambios tanto fisiológicos como físicos, en segundo lugar, cambios sociales se pasa de una niñez dependiente a una madurez con más autonomía y, por último, cambios psicológicos, que implican cambios en la personalidad que se orientan a la construcción de su identidad. (Muss, 1966; Erikson, 1966 c.p. Noguera y Escalona, 1989). En todo este proceso de cambios es fundamental una figura paterna que de alguna forma pueda guiar y orientar todo lo que se está suscitando, si bien los adolescentes tratan de sustituir esta figura que no está, más adelante en muchos casos esto genera una serie de repercusiones, ya que a esa persona que se le asigna dicho rol, puede no cumplirlo a cabalidad, con todo lo que implica ser un padre.

Continuando con otro aspecto tocado por los adolescentes y relacionado con lo que se viene explicando, todos estos cambios experimentados durante la adolescencia tienen una

repercusión importante en los medios que se desenvuelven, entre estos la familia. La relación con los padres es un aspecto determinante, y existe una serie de elementos que pueden justificar el cambio en las relaciones familiares durante la etapa de la adolescencia, entre estos los cambios cognitivos suscitados en el adolescente, que determina la forma en que se percibe a sí mismo, así como también la forma en la que perciben a los demás, lo que da como resultado una apreciación diferente a las normas y regulaciones familiares hasta el punto, en algunos casos, de llegar a contradecirla (Oliva,1999). En el caso de los adolescentes participantes se observaron variaciones en cuanto a la relación con sus padres, ya que mientras unos describen una relación estable y armónica, otros la describen como conflictiva. Por una parte, algunos describen a su madre como su “mejor amiga”, como una figura con la que pueden conversar libremente y sentirse cómodos, de quien reciben consejos, es decir, la madre les brinda ese bienestar que ellos requieren.

Sin embargo, por otro lado se presentan también relaciones conflictivas, donde el padre o la madre ejercen su autoridad a través del maltrato físico, y esta es la manera de solventar los problemas en el hogar, esto tiene una repercusión importante en el comportamiento de los adolescentes, ya que tomando en cuenta las teorías del aprendizaje, la conducta antisocial es explicada como un comportamiento aprendido, para Bandura (1967), la principal fuente de aprendizaje de la conducta agresiva la constituye la influencia familiar; la familia modela y refuerza la agresión, por una parte el adolescente observa la agresión como un mecanismo para solventar los problemas de tal manera que lo aprende y lo incluye dentro de su repertorio y por otra parte es reforzante ya que en muchos casos se consigue lo que se quiere, mediante los golpes, por ejemplo en el caso de los padres, que el adolescente obedezca, que haga lo que el padre o la madre espera, y que responda a sus peticiones. De esta manera el autor expone que el sujeto aprende nuevas conductas mediante la observación de modelos, esto representa una vía rápida en la adquisición de múltiples conductas, los adolescentes aprenden lo que observan de sus padres y esto se consolida en una forma de relacionarse.

Esto constituye una problemática transgeneracional, ya que estos padres seguramente aprendieron sus conductas agresivas de sus padres y a su vez los padres de estos, lo observaron en los suyos, es decir, es una cadena de aprendizajes respecto a la agresión, ya que dentro del repertorio conductual no se encuentran presentes habilidades para la resolución de conflictos, al pasar del tiempo es lo que se ha aprendido, “una buena pela a tiempo no estorba”, “a los hijos hay que darles para que aprendan”, y ciertamente si están aprendiendo, aprenden que la violencia es la única salida para los conflictos. Y la ponen en práctica incurriendo en actos delictivos, que implican violencia contra el otro.

Por último, otro aspecto resaltante son las experiencias familiares significativas que han experimentado los jóvenes, y han marcado sus vidas y sus formas de concebir el mundo, por una parte, adolescentes que han visto morir a su padre por riñas entre bandas, y han querido vengar su muerte, aquellos que nunca han visto a su padre y expresan el dolor que esto les causa, la separación de los padres y el impacto que tiene esto en su desarrollo, así como también la crisis socioeconómica actual y la repercusión que tiene en el adolescente, hechos como acostarse sin comer, ver el sacrificio que hacen sus madres para comprar sus útiles escolares, u otros requerimientos. Ante esta realidad se ven obligados a trabajar a edades muy tempranas para ayudar a su familia.

Las implicaciones psicológicas que tienen todas estas situaciones son determinantes, ya que en base a esto se van generando sentimientos de tristeza, rabia, odio, ira confusión, indignación o envidia, que en muchos casos son reprimidas, los adolescentes no conversan sobre esto que les causa dolor, y esto es reflejado en sus dinámicas de relación.

DIMENSION 4: La identidad personal percibida por el adolescente implicado en conductas antisociales.

La identidad personal ha sido considerada como la tarea psicosocial más importante que debe realizar el adolescente, indistintamente de su cultura, género, o condición. Erick Erikson (s/f c.p.Noguera y Escalona, 1989), es quizás uno de los autores que más énfasis ha hecho en que durante la adolescencia, periodo primordial del ciclo vital, debe cristalizarse una identidad yoica firme, sobre la cual se construyen progresos futuros. Este autor plantea la adquisición de identidad como un sentimiento del yo que comprende una continuidad entre lo que el individuo es para el momento, lo que ha sido en el pasado y lo que será en un futuro, e identifica que esto se construye a través de una autoimagen adecuada, de la accesibilidad a valores, creencias, opiniones e ideales, así como también a elementos como el trabajo, la preparación y la vocación, aspectos propios del establecimiento de relaciones sociales, emocionales y el alcanzar un rol sexual satisfactorio.

El proceso de conformar la identidad personal, es largo y complejo, ya que no se inicia en la adolescencia; desde muy temprano la persona va tejiendo el hilo conductor de lo que será su identidad, es decir, acá se está describiendo un elemento crucial, como es el sentimiento de continuidad expresado por Erickson. Oliva (1999), afirma lo señalado, al considerar que un aspecto importante durante esta etapa corresponde al desarrollo de la personalidad, lo que no implica dejar de resaltar que los años que comprenden la infancia constituyen un elemento

importante en cuanto a la formación de la personalidad, antes de la llegada de la pubertad, puesto que se pueden observar algunos rasgos definitorios en los niños y niñas, sin embargo, es la etapa de la adolescencia en la que se perfila para el desarrollo y afianzamiento de la personalidad.

Como se puede notar, son múltiples los cambios que el adolescente debe enfrentar, lo que lo obliga a ajustar la imagen o representación que tiene de sí mismo, y que a través del tiempo ha ido construyendo. Debe incluir nuevos rasgos que constituyen su nuevo cuerpo de adulto, de esta manera en la adolescencia temprana, las definiciones que chicos y chicas hacen de sí mismos, llevan inmersas características corporales, ya que el aspecto físico se encuentra entre una de sus prioridades. Posteriormente en la adolescencia media, dichas preocupaciones van disminuyendo, y comienzan a verse cambios en el pensamiento formal, donde los elementos psicológicos como pensamientos, sentimientos, aspiraciones y deseos, toman mayor importancia (Oliva, 1999).

En el presente estudio, la mayoría de los adolescentes, se ubicaron en la adolescencia inicial y unos pocos, en el inicio de la adolescencia final. Cronológicamente, sus edades estaban entre 16 y 18 años. Relacionando estos datos, con lo expresado anteriormente, los adolescentes infractores, al igual que todos sus coetáneos, estaban ajustándose a los cambios corporales sufridos en la pubertad, además de estar integrando nuevos rasgos a la imagen de sí mismo, lo que es fundamental para su identidad personal. Esto se nota cuando algunos adolescentes, concentran sus intereses en la práctica de deportes que les exigen fuerza física y algunas características corporales como el baloncesto. También, muestran interés por la música, en especial mencionaron el rap, que, para los fines de esta discusión, pudiera considerarse como un género musical, oriundo de las minorías negras de los estratos bajos, de Nueva York, aparecido en la década de los años 80. El rap posee una serie de características distintas a los demás géneros musicales, en primer lugar la música no se interpreta a través de instrumentos como guitarras o baterías, sino que se vale de un Disc Jockey (DJ) o alguna pista pregrabada, la otra diferencia se encuentra en la parte vocal, las personas no cantan sino que recitan la letra mediante un ritmo conocido como “flow”, teniendo contenidos radicales sobre temas como la violencia, la lucha contra el sistema establecido, el sexo, el machismo o el trabajo (Cascales, 2009).

Dos aspectos pueden destacarse. El primero aludiría a las edades en que incurren en la conducta antisocial. Como se dijo anteriormente, su presencia en este grupo, fue de aparición temprana, donde particularmente señalaban el robo, la huida de casa y los asaltos, como los delitos más frecuentes. En este caso, no se tienen elementos para coincidir con lo señalado por

Cota, Neiss y Rowe (2002 c.p. Peña y Graña, 2006), quienes destacan que el nivel de violencia de los adolescentes infractores es más elevado durante la primera adolescencia, que, durante la segunda, e incluso muestran mayores signos de peligrosidad aquellos adolescentes con una pubertad precoz, debido al impacto y desajuste que origina tanto a nivel biológico como social. Una de las razones que se pudieran aludir, es que no se trabajó con adolescentes pequeños, ni tampoco se les insistió en el tema, además de que los participantes, hablaron de sus primeras experiencias después de algunos años, donde pudieran interferir factores como el olvido, la banalización del hurto, el robo, entre otros delitos menores. Lo que si se podría afirmar es que los adolescentes estudiados fueron incrementando la gravedad de los delitos, a medida que fueron creciendo. De hurtos pasaron a robos, asaltos a mano armada e incluso a homicidios, como se pudo observar en el chico de 18 años. Estos tipos de delitos denotan menos consciencia del riesgo que corrían, quizás, cierto sentido de invulnerabilidad, heroicidad o grandilocuencia, características presentes en la identidad de los adolescentes.

Con relación al segundo aspecto mencionado anteriormente, llama la atención el gusto por un género musical que pudiera considerarse como contestatario. Esto revela varias cosas, la inconformidad del adolescente con lo establecido, la confrontación de valores, y la necesidad de sentir que pertenece al grupo de iguales. El tipo de género musical, por lo general, es un elemento que une a los adolescentes y forma parte de su identidad personal. En base a esto para Bandura (1969), unas de las fuentes importantes de aprendizaje de la conducta agresiva: son las influencias subculturales, y el modelado simbólico, el primero alude a referentes determinantes del lugar donde reside una persona, así como los contactos que tiene con esta subcultura; y el segundo, modelado simbólico, que se refiere al aprendizaje por observación de modelos reales y/o de imágenes, palabras, acciones agresivas y amorales a través de los medios de comunicación social.

Otras características señaladas por ellos, con respecto a su propia identidad, estaría la falta de claridad en cuanto a una orientación vocacional, en algunos casos, y en otros, la falta de interés por seguir una carrera, excusándose en la necesidad de ganar dinero rápido. Autores como Del Barrio (2004), señala a la falta de adaptación escolar como uno de los factores individuales que influyen en la aparición de la conducta violenta. En el caso de este estudio, la deserción escolar es una consecuencia de la falta de interés por los estudios, la poca estimulación que, desde hace unos años, ofrece la educación secundaria y la búsqueda de dinero rápido, ya sea para satisfacer gustos personales o para ayudar a la familia.

Otras características presentes en la identidad del adolescente antisocial fueron: el escaso arrepentimiento por sus actos delictivos, lo cual se pudiera relacionar con un nivel de

desarrollo moral pre-convencional, particularmente del estadio 2, donde prevalece el individualismo, pero ahora con fines instrumentales y de intercambio. Solo se siguen las reglas cuando es por propio interés inmediato. El bien y la justicia dependen de un pacto o acuerdo que conlleve un beneficio personal. El nivel moral preconvencional es característico de la mayoría de los niños menores de nueve años, así como de muchos adolescentes y adultos delincuentes (Kohlberg, 1998).

Para resumir la discusión de la identidad del adolescente incurso en conductas antisociales, se debe considerar que, de acuerdo a sus expresiones, la conformación de la identidad es semejante a los adolescentes que no presentan esta condición. Sus intereses son semejantes, ya que el sentido de pertenencia a sus iguales, los conduce a compartir el gusto por géneros musicales como el rap, el reggaetón y la práctica de deportes. Su pensamiento formal, les permite ir construyendo sus propias ideas sobre lo que ellos son, sobre cómo son percibidos por los demás. Sin embargo, hay algunas características que parecieran ser más contradictorias en ellos, como por ejemplo, la falta de una decisión vocacional, una mayor incidencia de su grupo de iguales en su conducta, en comparación con la que pudieran tener sus padres (generalmente, las madres y abuelas les recriminan su comportamiento antisocial), una actitud proclive a participar en situaciones de alto riesgo y por último, si bien muchos de ellos, no precisaron una decisión vocacional, algunos de ellos aspiran alcanzar un oficio, seguir los estudios y perseverar en lo que hacen actualmente.

DIMENSION 5: *Experiencias vividas durante las acciones antisociales.*

La adolescencia es definida como una etapa compleja, en esta el adolescente debe atravesar por una serie de cambios, donde, en algunos casos se exacerban determinadas conductas, entre las que destacan, escasa noción de riesgo, la experimentación de situaciones peligrosas, además de responder de acuerdo a lo esperado por su grupo de iguales. Estas conductas mencionadas son comunes en el adolescente transgresor, ya que al cometer sus delitos se encuentran bajo un riesgo constante. En este apartado se describirá a profundidad las experiencias vividas por los adolescentes durante las acciones antisociales, donde se engloban características como, la poca noción de riesgo, el uso de armas incrementando el sentido de invulnerabilidad, la falta de responsabilidad personal asociada a la necesidad de pertenecer a un grupo de iguales, los pensamientos, sentimientos y emociones durante el acto, así como también después de cometerlo, y por último la forma en que los adolescentes organizan sus actos delictivos, como robo, secuestro, extorsión y homicidio.

Tal como se referenció en la bibliografía, al llegar la adolescencia se evidencian

comportamientos prosociales así como también en algunos casos se incrementan las conductas delictivas y antisociales, en el caso de los participantes se vieron implicados en conductas graves y violentas, y tal como lo asevera (Oliva, 1999), la incidencia en conductas antisociales se muestra con mayor frecuencia en adolescentes de género masculino, hecho que se vio reflejado en la presente investigación, donde sólo se tuvo acceso a adolescentes de género masculino. Sin embargo, en algunas de sus expresiones, señalaron que se encontraban en compañía de amigas, antes, durante o después del acto cometido, en algunos casos incursas en el acto delictivo.

De acuerdo a la emisión de las conductas en los participantes, se evidencia la ausencia de una noción de riesgo en el desarrollo de las mismas, desde conductas como robar en camionetas, robar en la calle, enfrentamientos con policías donde estaban implicadas armas de fuego, secuestros, y homicidios. En este sentido los adolescentes expresan que salen preparados a “lo que sea”, incluso así esto implique no regresar. A esto se suma el uso de armas proporcionadas por otros, incrementando el sentido de invulnerabilidad. Todo esto da cuenta del desajuste tanto a nivel biológico y social que presenta el adolescente en esta etapa de desarrollo, donde se perciben elementos de invulnerabilidad y heroísmo, a través de la infracción de las normas, y que al pasar del tiempo pueden irse presentando delitos mayores en cuanto a su nivel de gravedad (Cota, Neiss y Rowe, 2002 c.p. Peña y Graña, 2006).

Otro aspecto resaltante corresponde a cómo la necesidad de pertenecer a un grupo de iguales, impide reconocer la responsabilidad personal en las conductas delictivas, es decir, los adolescentes se muestran respaldados y justifican sus acciones estando junto a sus compañeros y esto da cuenta de la importancia que constituye la relación entre iguales durante la etapa de la adolescencia, ya que las relaciones con sus compañeros va tomando más fuerza, y este pasa a ser el contexto socializador más influyente. En el caso de los adolescentes de género masculino las interacciones se relacionan a la organización y realización de actividades en grupo (Oliva, 1999), en este caso cometer actos delictivos.

Pasando a los pensamientos y sentimientos experimentados por los adolescentes durante y después del acto delictivo, se pudo encontrar la impulsividad y/o falta de control de la conducta, acompañada de miedo al cometer el acto delictivo, por una parte se presenta el miedo de lo que pueda llegar a pasar, sin embargo la impulsividad orienta la conducta, el adolescente expresa estar decidido al emitir dichas conductas, los pensamientos en ese momento, según su discurso no existen, es decir, consideran que si se focalizan en sus pensamientos luego no ejecutan los actos. De igual forma llama la atención cómo los adolescentes mencionan que aplican “la psicología”, consideran que juegan con la mente de las personas, y de acuerdo a

cómo responden ejecutan sus actos, si la persona se muestra tranquila y segura, el delincuente en algunos casos se inhibe, pero si por el contrario muestra inseguridad o miedo, el delincuente lleva a cabo el robo, si es el caso. De esta forma resulta interesante cómo lo que se considera el objetivo de una ciencia como la psicología, es decir, predecir, explicar y controlar la conducta, pasa a ser también una forma de operar de los adolescentes transgresores, concibiéndola como una herramienta de su trabajo.

De acuerdo a la impulsividad y pérdida de autocontrol percibida en las conductas de los adolescentes, las investigaciones constatan que la conducta moral está asociada a la regulación emocional y la empatía (Eisenberg, 2000 c.p.Escriba, García, Navarro, 2002), es decir, para que se dé un desarrollo moral en la persona las emociones debe tener un equilibrio, así como también se debe contar un sentido de cercanía y comprensión de lo que puede llegar a sentir el otro, como se dice coloquialmente: “poder ponerse en los zapatos del otro”, entender lo que puede llegar a sentir el otro con una determinada acción. De igual forma la capacidad de autocontrol se relaciona con la conducta prosocial al contrario de la impulsividad que se asocia a conductas antisociales (Mestre, Samper, Tur, Coretes y Nacher, 2006).

Seguido de la emisión de los actos delictivos los adolescentes presentan ideas críticas sobre sí mismos, así como también, sentimientos de tristeza, esto en algunos casos los lleva a replantearse la emisión de estas conductas ya que consideran que las consecuencias que trajeron para ellos y para sus familias son desfavorables y añaden que se hubiesen evitado experiencias desagradables, sin embargo, se cita “algunos casos” ya que en la emisión del homicidio aunque se experimentó cierto grado de tristeza no se encuentra un sentimiento de culpa y se recurre a suprimir los pensamientos sobre este hecho.

En base a estos dos aspectos mencionados, los pensamientos y sentimientos experimentados por los adolescentes durante y después del acto delictivo, resulta interesante destacar también la forma en que algunos adolescentes organizan sus actos delictivos, que en la mayoría de los casos se llevan a cabo en grupos de iguales, o se cuenta con la figura de un patrocinador, que los contrata, les provee armas y luego de cometer el delito reparte las ganancias. En este sentido se puede evidenciar cómo los adolescentes se sienten respaldados al estar dentro de un grupo que emita las mismas acciones, estas son organizaciones que tienen determinadas dinámicas de poder, que implican a su vez actividades de altos niveles de peligrosidad, entre estos se encuentran los secuestros.

Cerrando este apartado la bibliografía destaca que hay una serie de factores tanto ambientales como individuales que influyen en la aparición de estas conductas violentas, de acuerdo a lo primero la influencia de los iguales y el nivel socioeconómico son determinantes

(Lahey, Waldman y McBurnett, 1999c.p. Peña y Graña, 2006), por su parte lo que respecta al individuo, se encuentra la reactividad emocional, la impulsividad, la búsqueda de sensaciones y la baja percepción de riesgo (Del Barrio, 2004), tal como se muestra en los adolescentes participantes.

DIMENSION 6: *Experiencias vividas en el tiempo de reclusión.*

Se puede evidenciar que, en el discurso de algunos de los participantes, la naturalización de la violencia y la transgresión de normas, cometidas dentro del centro de reclusión, se hacen visibles y aceptados por las dinámicas del régimen en estos centros, donde los participantes no escapan al proceso de construcción subjetiva del miedo, atribuyéndole a los calabozos como un espacio de riesgo extremo. Otros hacen referencia a la sensación de inseguridad que reina en el ambiente, por los ajustes de cuenta entre las bandas, y las relaciones de poder.

La privación de libertad conlleva una serie de consecuencias pues la situación de vida de la persona cambia radicalmente. La pérdida de la libertad es un impacto emocional y social muy severo por el cambio involuntario abrupto de hábitos, contexto, gente, pérdida de intimidad, etc. Supone una pérdida de nexos familiares a corto, mediano o largo plazo, así como una posible pérdida de su identidad y otros factores psicológicos, incluidos la percepción. La cárcel implica una sujeción a normas impositivas por el sistema en cuanto a horarios, espacios, vestimenta, comida, y otros. Todo ello enlaza hacia el desarrollo de un nuevo código de conducta y valores, incluso más allá del sistema de control, más bien regido y dirigido por los internos más antiguos, quienes en su proceso de adaptación han generado ciertos roles y estatus al interior de un ejercicio específico del poder dentro de los calabozos, mismos regímenes que en muchos casos deben cumplirse, incluso con violencia.

La población reclusa normalmente repite un patrón de personalidad caracterizado por alta impulsividad, alta búsqueda de sensaciones y baja empatía, parece estar latente la conducta antisocial, estudios de seguimiento con adolescentes han demostrado que baja impulsividad y baja dureza emocional pueden ser considerados factores de protección de la conducta delictiva (Vitacco, Neumann, Robertson, y Durrant, 2002 c.p. Pérez, 2015).

Como menciona Pérez(2015), en la privativa de libertad existe una tensión mantenida, esa sensación de miedo y de falta de control sobre el ambiente, lo cual favorece que aumenten y que sean habituales las muestras de agresividad tanto verbal como física y dirigida indistintamente hacia los otros como hacia el propio sujeto, tal como se puede evidenciar en uno de los reportes, donde el adolescente se autoagredía físicamente, de igual forma los

participantes reportan sentimientos negativos hacia los custodios, aumentando por ende los pensamientos violentos debido a las injusticias por parte del sistema policial.

Se observa que, en las vivencias compartidas por los adolescentes en el tiempo de reclusión, existe incertidumbre ya que no saben qué es lo que va a pasar con ellos, ni la sanción que se les va a imponer. Pérez (2015), señala que se da el egocentrismo como la impermeabilidad a las influencias externas, este rasgo dificulta al sujeto en su relación, ya que presenta una marcada tendencia a sentirse el centro en cualquier relación, lo que impide que perciba cualquier tipo de influencia proveniente del exterior. A su vez la elevada tensión del ambiente, con frecuencia dará lugar a que la persona tienda a proteger su propio yo, lo que le lleva a una exageración del egocentrismo. Todo se ve en función del propio interés, lo que dificulta el que la persona pueda establecer relaciones solidarias con sus propios compañeros, se evidencia en que los participantes mencionan que no tienen amigos en el centro de reclusión, ya que hay un interés propio de alimentarse, asearse o sobrevivir a las circunstancias.

Finalmente, para algunos autores el arrepentimiento del delincuente después de cometido el delito, es una circunstancia que disminuye el grado de su criminalidad, y que debe influir por consiguiente en la disminución de los actos delictivos al salir de la privativa de libertad, premisa que no se corresponde ya que algunos de los participantes manifiestan arrepentimiento en los calabozos, pero se observa que implícitamente aún están en grupos o actos delictivos luego de obtener la libertad.

DIMENSION 7: Los significados atribuidos por los adolescentes a la conducta antisocial.

La discusión previa sobre el periodo de la adolescencia; en particular, la multiplicidad de cambios que se debe enfrentar en todas las esferas del desarrollo humano y los muchos y variados factores que inciden en la forma cómo se enfrenten esos cambios, da cuenta de cómo la vulnerabilidad y las posibilidades de desviar el camino que la sociedad estima como el adecuado, hace que muchos jóvenes constituyan una población de alto riesgo delictivo. Vale recordar que uno de los cambios más importantes durante este periodo lo constituyen las relaciones interpersonales, las cuales focalizan el mundo social del adolescente. Las mismas van a incidir en el proceso de búsqueda de una identidad, haciendo a los adolescentes más moldeables e influenciados por el entorno social (Inglés, 2007).

Por otro lado, hay que mencionar que los adolescentes antisociales, comienzan a incurrir en actos punibles, desde muy temprana edad. Su infancia se caracterizó por la presencia de familias desestructuradas, donde las figuras de autoridad eran débiles. Algunos

residen en la calle, se manejan bajo la modalidad o forma de bandas juveniles. Sus miembros suelen ser jóvenes de edades comprendidas de 4-20 años, de barrios de clase social baja y con grandes carencias laborales, sociales, afectivas y de recursos, entre los cuales la mujer va teniendo cada vez una mayor participación, tanto en el aspecto grupal, como en el de la toma de decisiones (Ibáñez, 2012; Moreno, 2000).

Las bandas juveniles son comunes en todo el mundo, varían tanto en tamaño como en tipología, y su actividad va desde grupos de recreación, combinado con acciones retadoras a lo establecido a grupos de delincuencia organizada. Por desgracia, la mayoría de los grupos están asociados a actividades delictivas con un comportamiento violento y progresivo en intensidad (Ibáñez, 2012).

Otra dimensión que cambia en los adolescentes es su juicio moral, que está particularmente influenciado por el pensamiento abstracto y la posibilidad de ponerse en el lugar del otro (Kohlberg, 1998). En el caso de los que incurren en conductas antisociales, se puede notar una incapacidad para conceptualizar la internalización de valores morales. En investigaciones se ha demostrado que los delincuentes muestran más bajos niveles de razonamiento moral que los no delincuentes. Sin embargo, un déficit de razonamiento moral no conduce directamente a la delincuencia; es un factor que puede influir en el desarrollo de la delincuencia, pero junto con otras variables de la personalidad (Sarmiento, Mendivil y Amaya, 2007).

Sintetizando lo anterior, el adolescente al estar conformando su identidad personal, está confrontando valores, además de estar cambiando su pensamiento de concreto a abstracto, lo que le permite reflexionar sobre sus propias ideas y tener conciencia de lo que para él significa su conducta antisocial. Aunado a esto se considera un evento importante el hecho de que los adolescentes reciban una sanción y sean institucionalizados ya que sus significados de lo que es su conducta antisocial, puede adquirir una mirada diferente, debido a que se tiene conciencia de lo que es una sanción y sus implicaciones.

Los adolescentes transgresores le atribuyen a la conducta antisocial diversas ideas, actitudes y sentimientos, encontrándose elementos que indican de manera explícita, la discriminación y las diferencias entre la manera de pensar, haciendo notar sus creencias y representaciones desde una perspectiva personal sobre lo que implica ser un delincuente.

En primer lugar, los significados contruidos sobre la conducta antisocial, los apoyan en la identidad personal del que está incurso en las mismas. Pareciera que se identifican inmediatamente, en base a ese comportamiento indebido. Consideran que los adolescentes incursos en conductas antisociales son personas normales, sin descartar sus conductas

antisociales. Se pasean por percepciones negativas, como respuesta a cánones socioculturales, pasando por sentimientos y pensamientos positivos, estigmas. Sus respuestas incluían una falta de autocrítica de los actos antisociales, pareciera que banalizaran la violencia y naturalizaran los hurtos, robos y asaltos, aunque decían que eran personas normales. Acá se puede notar la incapacidad para integrar características que pueden presentarse contradictorias, lo que pudiera considerarse como una estrategia poco consciente, para evitar los conflictos emocionales que pudieran ser producto de dichas incongruencias. Al adentrarse en la adolescencia se pueden establecer las primeras conexiones entre abstracciones y rasgos que pueden ser opuestos. El hacer conciencia a estas contradicciones puede ocasionar conflictos en el adolescente (Oliva, 1999).

Otro significado construido sobre la conducta antisocial, fundamentado en la identidad del que incurre en ella, fue la percepción de que el adolescente infractor se opone a las reglas establecidas en nuestra sociedad, en particular, las relacionadas con una convivencia sana, donde prevalezca el respeto por la vida, por los bienes de los otros, por el buen trato, entre otros valores. Analizar este significado es complejo, puesto que no basta recurrir al oposicionismo propio de esta etapa, a la reactividad emocional, a la crisis de valores que presenta el adolescente, entre otras características. En este punto, es importante recurrir a los señalado por Kazdin y Buela-Casal(2002), quienes consideran que las conductas antisociales incluyen una amplia variedad de modalidades, tales como, agresividad, hurto, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar y huidas de casa entre otros, aunque todas tienen como base la infracción de reglas; particularmente, acciones contra el entorno, tanto personas como propiedades. Considerar que su comportamiento antisocial es una respuesta a la sociedad establecida, incluye un malestar por sus condiciones socioeconómicas difíciles, una sociedad controversial que vende un modelo de vida, propio de la clase media y no ofrece las mismas posibilidades a todos para alcanzarlo. Responde también, a las difíciles situaciones socioeconómicas por las que ha venido atravesando el país, donde los modelos que se muestran para obtener el dinero fácil son el bachaqueo⁶, el raspacupo⁷, la reventa de los productos subsidiados, entre otras ofertas engañosas(Lovón y Pita, 2016; Lander, 2015).

⁶ “Bachaqueo: Contrabando, generalmente de productos básicos, que se realiza en las fronteras” (Lovón y Pita, 2016, p. 83).

⁷ “Raspacupo: Persona que fuera del país se beneficia sistemáticamente del control cambiario de la divisa al emplear el cupo en dólares que el gobierno le ha otorgado, y que puede retornar y ser vendido en el mercado negro nacional a mayor tasa, lo que puede generar un continuo enriquecimiento ilícito” (Lovón y Pita, 2016, p. 105–106).

Un soporte teórico a lo enunciado arriba lo constituye la tesis de aprendizaje Observacional desarrollada por Bandura (1969), quien identifica tres fuentes importantes de aprendizaje de la conducta antisocial: a) la influencia familiar, que sería la principal fuente de aprendizaje de la agresión, modelándola y reforzándola; ya se señaló cómo los adolescentes transgresores provienen de familias desestructuradas, donde está ausente la disciplina autoritativa, puesto que se es reactivo, de forma violenta, cuando se comete el acto, pero no hay seguimiento de reparación y/o recuperación, b) las influencias subculturales, que son los determinantes provenientes del lugar donde reside una persona, así como los contactos que tiene con la propia subcultura; ya se mencionó los microsistemas y mesosistemas de donde provienen estos adolescentes y, c) el modelado simbólico, que haría referencia al aprendizaje por observación de modelos reales y/o de imágenes, palabras, acciones agresivas y amorales a través de los medios de comunicación social. En nuestro país, los medios de comunicación social, diariamente describen las distintas formas de acceder al dinero fácil; si bien lo enfocan desde lo punible, en el caso de los noticieros, las telenovelas, que cuentan con una gran audiencia, están protagonizadas muchas veces por modelos negativos (El Capo, la Reina del Sur, entre otras), que por medios ilícitos acceden a grandes fortunas. Vale recordar, entonces, cómo el modelo exitoso, estimula la réplica de la conducta en otros.

Los adolescentes transgresores, además de significar la conducta antisocial, también señalaron algunos factores implicados en la misma. Hicieron alusión a factores intrínsecos, como las emociones, entre ellas la envidia por obtener cosas materiales, los pensamientos y a factores extrínsecos como la influencia de las amistades, y la necesidad de recursos haciendo énfasis en la situación actual del país. Se puede notar cómo lo señalado por ellos, coincide con lo expresado por autores como Oliva (1999), quien expresa que la relación con los iguales constituye un tema de gran importancia, ya que en la medida en que los adolescentes se van separando de sus padres las relaciones con amigos toman mayor importancia y el grupo de compañeros pasa a ser el contexto socializador con mayor influencia. Nuevamente, los adolescentes consideraron como factor explicativo factores socioeconómicos, relacionados con la crítica situación que vive el país, lo cual coincide con lo ya mencionado por muchos autores revisados en este análisis.

Para finalizar este tema, los adolescentes estudiados, expresaron algunas sugerencias para aminorar las conductas antisociales. Como factores protectores de la delincuencia juvenil, insistieron en ser más cuidadosos con la elección de sus amigos, lo que está indicando que tienen consciencia de la fuerte influencia que tienen los iguales en las relaciones sociales,

durante este periodo. Si bien es cierto que el sentido de pertenencia a los iguales es un elemento esencial en la conformación de la identidad, tal como lo expresa Erikson (s/f c.p.Nogueray Escalona, 1989), lo paradójico es que el efecto de ese elemento en la adolescencia va depender de muchos factores. En el caso de los adolescentes infractores, se pudieran señalar las mencionadas por Torrente y Rodríguez, (2004): una estructura familiar desintegrada por separaciones o divorcios y las familias uniparentales, ausencia del cuidador, insuficiencia de ingresos, un clima familiar caracterizado por una pobre cohesión y falta de normas claras, patrones de comunicación poco fluidos o comunicación rígida, una pobre satisfacción familiar, presencia de violencia transgeneracional, que los hijos presencian violencia entre sus padres o experimenten castigos físicos, estilos educativos erróneos de los padres como la legitimación del castigo o maltrato infantil y que los padres consuman drogas o alcohol.

El mismo respaldo teórico mencionado arriba, alcanza para lo señalado por otros adolescentes como factores protectores de la conducta antisocial: la ausencia de una orientación adecuada. Torrente y Rodríguez (2004), mencionan que la ausencia de un cuidador, una atmosfera familiar caracterizada por ausencia de límites disciplinarios, patrones de comunicación poco claros, comunicación estricta, estilos educativos caracterizados por el uso de la violencia, entre otras causas, empuja la conducta antisocial. Y, si a esto se le agrega la falta de supervisión en el microsistema escolar y la ausencia de una constante interacción entre la familia y la escuela, el panorama se oscurece mucho más.

DIMENSIÓN 8: *Las razones que le atribuye a su conducta antisocial.*

El siguiente apartado responde a uno de los objetivos específicos de la presente investigación. Conocer las razones que los propios adolescentes infractores le atribuyen a la conducta antisocial en la que incurren, da cuenta de algunos factores explicativos de la delincuencia infanto-juvenil en Venezuela. Los problemas socioeconómicos del país, son una de las razones mencionadas por los adolescentes, que se reflejan directamente en la familia, el hambre ha invadido los hogares de muchos de los venezolanos, la dificultad para satisfacer las necesidades básicas ha sido una justificación para que los adolescentes incurran en actos delictivos y de esta manera brindarle a su familia y a ellos mismos un sustento.

El ideal constituido por la familia nuclear, donde los padres trabajan y pueden brindarles a sus hijos un sustento y estos a su vez pueden dedicarse a los estudios, cada vez se hace más difícil alcanzarlo, cada día son más los hogares desintegrados y los ingresos percibidos por los padres no alcanzan a cubrir todas las necesidades, el adolescente al observar esto, entiende que

estudiando no aporta nada para solventar el problema económico y busca maneras inadecuadas para conseguir dinero. En la mayoría de los casos esta conducta ha sido reforzada ya que consiguen lo que necesitan, de forma fácil y rápida; al intentarlo la primera vez y ver sus resultados, hace que esta conducta se siga repitiendo y manteniendo en el tiempo. Sin embargo, cuando se recibe un castigo, como las sanciones anteriormente descritas, las conductas disminuyen en frecuencia e intensidad hasta en algunos casos, desaparecen.

Unido a estos problemas socioeconómicos, la búsqueda de un empleo formal se hace cada vez más difícil, los adolescentes intentan obtener un trabajo, (aunque deban estar en un salón de clases), las razones que antes se mencionaron hacen esto casi una obligación, agregando también que en algunos de los casos son los padres los que presionan a esta situación, y en este punto pueden influir una serie de elementos, entre estos, que los mismos padres desde muy jóvenes también se dedicaron a trabajar y dejaron sus estudios, que la crisis económica es tal, que necesitan de un apoyo (esto se ve con frecuencia en las madres solas), y de esta manera los adolescentes se ven en la necesidad de responder a estas demandas.

De igual forma, en concordancia a lo que se ha venido mencionando, otra razón que deviene de elementos más internos, lo constituye el sentimiento de envidia, “el ver que otros tienen y yo no”, ver que el grupo de amigos puede conseguir dinero fácil. Aquí entra en discusión lo que es justo para cada quien, porque si bien es cierto todos quisieran conseguir bienes, lo que hace la diferencia es la forma de acceder a ellos, y es aquí donde pueden entrar en juego los procesos cognitivos de las personas, así como también su historia de aprendizaje, que explican su forma de ver el mundo, entenderlo y por ende responder de una forma determinada. Respecto a estos, los estudios han revelado que los comportamientos pueden instaurarse a través de la observación de modelos y procesos de aprendizaje, sin embargo, las características temperamentales de las personas y las capacidades cognitivas son determinantes y pueden facilitar o dificultar la aparición de conductas, en este caso conductas antisociales.

Por último, en el caso de actos homicidas, los adolescentes le atribuyen dos razones: la defensa propia y el cuidado de su integridad. Un hecho actual en la sociedad venezolana que responde a la falta de seguridad e ineficiencia de los entes correspondientes, es el de las personas tomando la justicia por sus propias manos, al no obtener respuestas inmediatas deciden hacer justicia ellos mismos. Tal como lo muestran las encuestas de victimización expuestas por Herrera (2016), estos casos se han incrementado a lo largo de los años, los cuales no están siendo denunciados ante los organismos de seguridad. Y en el caso del adolescente entrevistado llamaba la atención como este hecho se vivió como la única alternativa, es decir, “quitarle la vida a otra persona es la única alternativa para que esté bien”, y cómo estas razones

pueden justificarlo. También resulta sorprendente el poco o casi inexistente arrepentimiento por el hecho cometido que responde a la falta de empatía, característico de la conducta antisocial.

Ante toda esta realidad descrita es imperativo preguntarse: ¿Qué está haciendo la psicología en este sentido?, ¿qué aporte está dando para que esta realidad mejore?, ¿qué tratamiento se está empleando con los adolescentes, tanto reclusos en entidades de atención como los que se encuentran bajo régimen de presentación, por haber cometido un delito?

El acercamiento a este tema permitió responder algunas de estas preguntas, en primer lugar en las entidades de atención visitadas, los psicólogos no dan abasto para responder a las demandas, en una entidad de 105 adolescentes hay solo un psicólogo, el cual no solo trabaja allí sino que también responde a otra entidad, es decir, no tiene dedicación exclusiva, esto último responde a la intervención que se pueda tener con el adolescente, que aunque el esfuerzo sea grande, las condiciones no permiten una intervención eficaz. Por último, entendiendo el carácter legal que tiene la situación, la implicación de los procesos psicológicos es indiscutible, y en base a esto no existe un organismo que brinde una orientación psicológica en este proceso de presentación, es decir, luego de que el adolescente recibió una sanción estuvo institucionalizado y ahora regresa al mismo entorno. En este caso, se hace indispensable un acompañamiento psicológico centrado en proyecto de vida, resolución de conflictos, toma de decisiones, asertividad, habilidades sociales, autocontrol, así como también una orientación familiar.

VIII. CONCLUSIONES

La presente investigación buscó comprender los significados que un grupo de adolescentes bajo régimen de presentación han construido sobre la conducta antisocial en la que han incurrido. Este tema constituye una problemática de gran relevancia social, de manera tal que este estudio pretendió dar un acercamiento a esta realidad, partiendo de las experiencias de los jóvenes transgresores.

De acuerdo a la aparición de estas conductas, se pudo evidenciar una incursión temprana en hechos antisociales, que por el nivel de desarrollo en el que se encuentran destaca la poca consciencia que tienen de los actos. Esto lo acompaña una estructura familiar constituida principalmente por la madre y/o abuela como cuidadora de sus hijos, donde se destaca la ausencia de la figura paterna, así como también la deserción escolar en los padres constituye un patrón recurrente. Como elemento funcional se presenta la dinámica familiar del adolescente antisocial, caracterizada por la identificación de la madre como figura de autoridad, tomando la violencia como un medio para disciplinar, esto constituye en algunos casos relaciones conflictivas entre los adolescentes y sus padres.

De igual forma estos jóvenes han atravesado por una serie de experiencias significativas, que han marcado su vida y la forma en que conciben el mundo, desde adolescentes que han visto morir a su padre por riñas entre bandas, y han querido vengar su muerte, aquellos que nunca han visto a su padre y expresan el dolor que esto les causa, la separación de los padres y el impacto que tiene esto en su desarrollo, así como también la crisis socioeconómica actual y la repercusión que tiene en el adolescente.

Por otra parte, de acuerdo a la emisión de las conductas se evidencia la ausencia de una noción de riesgo en el desarrollo de las mismas, destacando la impulsividad y/o falta de control de la conducta, acompañados también de sentimientos de miedo antes de cometer el delito. Lo que ocurre luego del delito es la presencia de tristeza e ideas críticas sobre su comportamiento.

De acuerdo a las razones que los adolescentes le atribuyen a su conducta antisocial destacan, los problemas socioeconómicos del país, la dificultad para conseguir un empleo formal, la envidia, así como también la defensa propia y el cuidado de su integridad.

Respondiendo al objetivo general de este estudio, se consiguió que los adolescentes incursos en este tipo de conducta, se consideran personas normales sin descartar las conductas antisociales en las que han estado incursos. Pero, lo más llamativo es que significan la conducta antisocial, en función de su identidad. No es sólo la conducta antisocial sobre la que construyen el significado, lo hacen particularmente sobre su identidad, lo que sugiere el poder que tiene

sobre ellos, la estigmatización, la falta de un proyecto de vida que incluya la recuperación, la ineficacia de los sistemas de rehabilitación en casos de actos delictivos, así como las pocas oportunidades que la sociedad les brinda para que se despojen de una identidad que pareciera, un mote permanente. De igual forma, los significados contruidos carecen de autocrítica en el análisis de sus actos, reflejando una banalización y naturalización de la violencia, además de un nivel de abstracción limitado, lo que repercutiría en un nivel de desarrollo moral bajo.

Otro significado contruido sobre la conducta antisocial se refiere a la tácita declaración de oponerse al sistema social en que viven; las reglas que se deben mantener para ser aceptado en el medio, son rechazadas por ellos, quizás como una forma de expresar su malestar por un medio que desde muy temprano, los estigmatiza, los discrimina, los abandona. Esta conducta, en el caso de los adolescentes transgresores, no sólo debe analizarse, por tanto, como la esperada confrontación contra lo convencional propio de la etapa, la reactividad emocional y la crisis de valores en el adolescente.

Otros elementos que incluyen en sus significados hacen alusión a las emociones como la envidia, la rabia, la codicia. No sólo envidian a sus iguales por poseer bienes materiales, sino que además muestran rabia porque ellos no los tienen, inclinándolos hacia un deseo vehemente de poseer o lograr cosas buenas y finas. Estas emociones terminan por guiar sus acciones delictivas.

Para finalizar los adolescentes expresaron algunas formas de aminorar las conductas antisociales, entre ellas, ser cuidadosos con la elección de las amistades, acompañado de una adecuada orientación vocacional. Esta demanda refleja la ausencia del sistema educativo en el cumplimiento de una de las funciones más importantes para el adolescente: darle las herramientas necesarias para que se plantee la elección de un oficio y/o carrera que le permita ganarse su sustento.

IX. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 Limitaciones

Dada la población a la cual se acudió, caracterizada por adolescentes en conflicto con la ley penal, se presentaron dificultades en hallar los participantes con prontitud para iniciar la aplicación del estudio.

Otra limitación hace referencia a la deseabilidad social, si bien, en el estudio se han asegurado la confidencialidad y el anonimato de las respuestas, la deseabilidad social ha podido afectar las respuestas dadas por los participantes.

9.2 Recomendaciones

Este estudio podría dar lugar a futuras investigaciones, donde se amplie y profundice el análisis de la conducta antisocial y cómo influye en el comportamiento de los adolescentes y/o jóvenes. No solo para contribuir a un mejor conocimiento del fenómeno de la conducta antisocial, y cómo estos comportamientos afectan tanto al individuo que manifiesta dichos comportamientos, así como también a su entorno, en el caso de adolescentes, familias, comunidad educativa, grupo de iguales, y sociedad en general; sino también para poder prevenir e intervenir para modificar dichas conductas inadaptadas.

Las recomendaciones de este estudio surgen del análisis y discusión de los resultados, entre ellas se destacan las siguientes:

El estudio de las vivencias de los adolescentes constituye una forma para la construcción de significados sobre la conducta antisocial, lo cual es útil para la comprensión del fenómeno, para continuar el trabajo se sugiere seguir haciendo uso de los mismos recursos, ya que las vivencias de cada persona se consideran que son únicas en un momento específico.

Este estudio concentró participantes en el área de Caracas, por tanto, resultaría factible, realizar estudios abordando otras regiones de Venezuela.

El estudio tomó en consideración adolescentes en edades comprendidas entre los 16 a los 18 años, por lo tanto, se sugiere tomar en cuenta rango de edades menores en futuras investigaciones, para de esta manera abordar la conducta antisocial desde la infancia y profundizar en el significado que estos pueden tener con respecto a la conducta en la que incurrir, tomando en cuenta los resultados donde la conducta antisocial se manifiesta desde una aparición temprana en la infancia.

Se recomienda para futuras investigaciones mantener el anonimato, sin dejar a un lado datos relevantes como escolaridad, situación económica y demás datos que podrían mediar los resultados de dichas investigaciones.

Ya que se llevó a cabo un estudio en el cual se trabajó con adolescentes masculinos, se propone realizar investigaciones que identifiquen diferencias entre género en los significados contruidos respecto a la conducta antisocial.

REFERENCIAS

- Alda, S. (2014). Estado y crimen organizado en América Latina, posibles relaciones y complicidades. *Revista Política y Estrategia*. (124), 73-107.
- Arias, F. (2006). *Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica* (5° ed.) Caracas: Espíteme.
- Acero, V. (2006). Situación de violencia y delincuencia de Venezuela y concentración delincuencia en caracas. División de estadística CICPC. Recuperado el 24 de junio de 2017 en https://mundocriminal.files.wordpress.com/2011/08/diagnostico_violencia_y_delincuencia_venezuela-por-cicpc.pdf
- American Psychiatric Association (1994). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales —D.S.M.IV—*, Barcelona: Masson.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª ed.). Arlington , VA: American Psychiatric Publishing.
- Antolín, L., y Oliva, A. (2009). Contexto familiar y conducta antisocial infantil. *Anuario de psicología*, 40(3), 313-327.
- Aberastury, A. (1998). *Adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico*. (1° ed.) Buenos Aires: Paidós.
- Ayala, H., Pedroza, F., Morales, S., Chaparro, A. y Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores de protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Revista española de investigación criminológica*, 25 (3), pp. 27-40.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de Investigación*. Venezuela: BL consultores Asociados.

- Bandura, A. (1967). *Behavioralpsychotherapy*. Scientific American, 216(3), 78-86.
- Bandura, A. (1977). Social learning theory. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A socialcognitive theory*. EnglewoodCliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Belsky, J. (2005). Familyinfluencesonpsychologicaldevelopment.*Psychiatry*, 4(7), 41-44.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Paidós.
- Cascales, B. (2009). La retórica del Rap. Análisis de las figuras retóricas en las letras de violadores del verso. Recuperado el 10 de Julio de 2018 de www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/estudios-15.htm
- Cedeño, L. (2013). *Violencia y criminalidad en el Área Metropolitana de Caracas: situación actual y propuestas de acción*. Venezuela: ILDIS.
- Contreras B., Marquina, M., y Quintero, Á. (2008). La mujer en el contexto de la familia popular venezolana. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 18 (53), 478-492.
- Cottet, P. (s/f) *Metodología Cualitativa*. Documento Universidad. Diego Portales.
- Crespo, F. (2016). Hacia Una Explicación De La Violencia Delictiva En Venezuela. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXII (2), 81-104.
- Del Barrio, M. (2004). El joven violento. En J. San Martin (coord.). *El laberinto de la violencia*. Barcelona: Ariel.
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por Categorías*. Escuela de Psicología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

- Escrivá, V., García, P., y Navarro, M. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14 (2), 227-232.
- Gaeta, M., y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana* 19(2), 47-54.
- González, M. (s/f). La conducta antisocial en la infancia. Evaluación de la prevalencia y datos preliminares para un estudio longitudinal. Universidad de Salamanca.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4ª Ed.) McGraw Hill.
- Herrera, E. (2016). Evolución y criminalidad en Venezuela. *Informe de asamblea nacional*. Recuperado el 10 de noviembre de 2017 desde <http://pazactiva.org.ve/wp-content/uploads/2016/10/Informe-Asamblea-Nacional-FINAL-Criminalidad-Ernesto-Herrera.pdf?platform=hootsuite>.
- Herrero, C. (2007). *Criminología. Parte especial y Especial*. (4ª Ed.) Dykinson. Madrid, España.
- Ibáñez, J. (2012). *Psicología e investigación criminal: La delincuencia especia*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011). *Estructura poblacional por edad y sexo*.
- Inglés, C.J. (2007). *Enseñanza de habilidades interpersonales en la adolescencia. Programa PEHIA*. Madrid: Pirámide.
- Kazdin, A. (1993). Tratamientos conductuales y cognitivos de la conducta antisocial en niños: avances de la investigación. *Psicología Conductual*, 1(1), 111-144.

Kazdin, A. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Barcelona, M. Roca

Kazdin, A y Buela-Casal, G. (2002). *Conducta Antisocial: Evaluación tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Kohlberg, L. (1998). *Psicología del desarrollo moral*. México: Desclée de Broker.

Lander, E. (2015). *Contrapunto: El tejido solidario devino en un bachaqueo individualista y competitivo*. Caracas: Contrapunto, donde los opuestos se unen. Recuperado de: <http://www.contrapunto.com/>

Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (2015). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N°6. 185. Pp. 19-72. Recuperado el 22 de junio de 2017 de <http://policiadearagua.gob.ve/wp-content/uploads/2016/06/LOPNNA.pdf>.

Lobo, G. (2016). Situación de inseguridad y violencia en Venezuela fue analizada en la ULA. Recuperado el 22 de Junio de 2017 de <http://prensa.ula.ve/2016/06/07/situaci%C3%B3n-de-inseguridad-y-violencia-en-venezuela-fue-analizada-en-la-ula>.

Lovón, M. y Pita, P. (2016). Los términos de la crisis venezolana. *Boletín de Lingüística*. XXVIII, 45–46, pp. 79–110.

Lucena, E., y Barrios, P. (2010). El delito en el municipio Libertador, analizado desde una perspectiva multivariable. Año 2001. *Terra Nueva Etapa*, XXVI (39), 125-146.

Martínez, A. (1997). *Criminología juvenil*. Bogotá, Colombia: Linotipia Bolívar.

Martínez, A; Inglés, C; Piqueras, J y Oblitas, I. (2010). Papel de la conducta prosocial y de las relaciones sociales en el bienestar psíquico y físico del adolescente. *Avances en Psicología Latinoamericana/Bogotá*, 28(1), 74-84.

- Martínez, G; Robles, H; Utria, L; & Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31(1), 133-160.
- Méndez C. y de Méndez. M. (1994). Sociedad y Estratificación. Método Graffar-Méndez Castellano. Caracas: FUNDACREDESA.
- Mestre, V., Samper, P., Tur, A., Cortés, M., y Nácher, M. (2006). Conducta prosocial y procesos psicológicos implicados: Un estudio longitudinal en la adolescencia. *Revista Mexicana de Psicología*, 23 (2), 203-215.
- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Bulletin*, 100, 647-701.
- Molinuevo, B. (2014). Conduct disorder and DSM-5: changes and new challenges. *Med. Psicosom.* (10), pp. 53-57.
- Moreno, A. (2000). Superar la exclusión, conquistar la equidad. Reformas, políticas y capacidades en el ámbito social. En: Lander, E. (Ed.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Caracas: FACES–UCV/UNESCO.
- Moreno, A. (1995): *La familia popular venezolana*. Editorial Centro de Investigaciones Populares. Caracas Venezuela.
- Mulero, H. (2014). El comportamiento antisocial. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia: CRIMINA. Recuperado el 22 de junio de 2018 de, <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2015/07/Comportamiento-antisocial.pdf>
- Noguera, C y Escalona, E. (1989) *El adolescente caraqueño*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Cap. I. La adolescencia: definición, historia, puntos de vista. (pp. 21-39)

- Oliva, A. (1999). Desarrollo social durante la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll. *Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología Evolutiva*. Cap. 19 (pp. 493-517). Madrid, España: Alianza.
- OMS, (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, organización mundial de la salud.
- Ornelas, J. y René, A. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de Población*, 11, (43), pp. 215-261
- Peña, M. (2010). *Conducta antisocial en adolescente factores de riesgo y protección* (tesis doctoral). Recuperada 10 de diciembre de 2017 desde: <http://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>
- Peña, M y Graña, J. (2006). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia una integración conceptual. *Psicología Clínica, Legal y Forense*. 6, pp. 9- 23.
- Pérez, J. (1987). *Bases psicológicas de la delincuencia y de la conducta antisocial*. Barcelona: PPU.
- Pérez, P. (2015). *La Reinserción Y Reeducción En Centros Penitenciarios ¿Es Posible?* España: Universitat Jaume
- Piaget, J. (1932). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- Pitch, T. (1980). *Teoría de la desviación social*. México: Nueva Imagen.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ªed.). Madrid, España: Autor.
- Redondo, S. (2008) *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid, España: Pirámide.

- Romero, E; Sobral, J y Luengo, M. (1999). *Personalidad y delincuencia. Entre la biología y la sociedad*. Grupo Editorial Universitario.
- Rodríguez, N y García Medina, P. (2009) Validez diferencial en la evaluación del constructo frustración. *Revista Española de Investigación Criminológica* (7), 5.
- Sánchez, E. (2000). *Todos con la Esperanza. Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: Ediciones de la Comisión de Estudios de Postgrado. FHE–UCV.
- Sarmiento, V; Córdoba, P; Mendivil, P; Amaya, A. (2007). Razonamiento moral en adolescentes homicidas ubicados en el centro de reubicación del menor infractor el Oasis de Barranquilla. *Psicogente*, 10 (18), 129-148.
- Serbia, M. (2007). Diseño, Muestreo y Análisis en la investigación cualitativa. Recuperado el 20 de enero de 2018 de, http://cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7_vol3pp123_146.pdf
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía: Colombia.
- Tamayo y Tamayo (2003). *El proceso de investigación científica*. México: Editorial Limusa.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Paidós
- Torrente, G., & Rodríguez, A. (2004). Características sociales y familiares vinculadas al desarrollo de la conducta delictiva en pre-adolescentes y adolescentes. *Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 99-115.
- Tortosa, J. (1994). Violencia y pobreza: una relación estrecha. *Papeles* 50, 31-38

- Vallés, M. (1996) *Técnicas cualitativas de Investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Villanueva, I., Pérez, O., Peña, F., Avellaneda, Y. (2007). Razonamiento moral en adolescentes homicidas ubicados en el centro de reeducación del menor infractor el oasis de barranquilla. *Psicogente*, 10 (18), 129-148.
- Villareal, M. E. (2009). *Un modelo estructural del consumo de drogas y conducta violenta en adolescentes escolarizados* (Tesis doctoral). Recuperada 05 de noviembre de 2017 desde: www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Tesis.../modeloestructural2.pdf.

X. ANEXOS

ANEXO 1



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.**

Datos del Experto:

Estudio(s) de Pregrado:
Institución:
Tiempo egresado
Estudios posteriores
Área de experticia
Ocupación actual

El formulario que se presenta a continuación representa una de las actividades de la investigación **“La construcción de significados sobre conductas antisociales de un grupo de adolescentes institucionalizados”** la cual forma parte del trabajo especial de Grado de: Verónica Rojas, CI: V-24.192.768 y Kengel Rondón, CI: V-24.317.165, para optar al Título de Licenciadas en Psicología. El mismo tiene como finalidad someter a un juicio de expertos los posibles ítems o reactivos que formaran parte del guion de Entrevista que empleara para la recolección de información de la a investigación.

Esto permitirá, organizar sistemáticamente la información que conllevará a la descripción del fenómeno de estudio, a partir del discurso de los participantes, mediante el procedimiento del Análisis del discurso.

Su valiosa colaboración consistirá en la validación de la entrevista, asegurando que cumpla con los propósitos para la cual fue diseñada y la congruencia entre cada una de las preguntas en relación a los objetivos que persigue la investigación:

Objetivos:

- Comprender los significados que un grupo de adolescentes institucionalizados han construido sobre la conducta antisocial en la que han incurrido.

- Conocer los significados atribuidos por los mismos adolescentes a las conductas antisociales tales como, robo, hurto, apropiación indebida, lesiones personales, distribución y consumo de drogas entre otras.
- Conocer las razones por las que grupos institucionalizados incurrieron en conductas antisociales.
- Conocer cómo se definen y cómo creen que los otros los definen a estos adolescentes transgresores de la ley.
- Identificar diferencias de género entre los significados construidos por un grupo de adolescentes respecto a su conducta antisocial.

En este sentido, para llevar a cabo dicha validación tomara en cuenta los siguientes elementos:

- **Pertinencia:** la pregunta abordada responde a los objetivos del eje temático.
- **Adecuación:** la pregunta es apropiada para cumplir los objetivos del eje temático.
- **Claridad:** el enunciado de las preguntas puede ser comprendido por las personas a quiénes va dirigido
- **Suficiencia:** hace referencia a si las preguntas establecidas son suficientes para alcanzar los objetivos de los ejes temáticos.

INSTRUCCIONES:

A continuación se le presenta un cuadro en el que deberá valorar las preguntas de la entrevista, en función de elementos tales como su pertinencia, adecuación, claridad y suficiencia. Adicionalmente, se ofrece una columna en la que podrá escribir alguna observación adicional o sugerencia que pudiese mejorar la redacción de la pregunta.

- Marque una X en el cuadro correspondiente a la escala de valoración según su evaluación de la pregunta, por ejemplo:

	Pregunta		Si	No	Observaciones/Recomendaciones
1	-Cuando dicen “Conducta antisocial” qué es lo primero que se te viene a la cabeza?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			

Agradecemos su valiosa colaboración.

	Pregunta		Si	No	Observación/Recomendaciones
1	Comenzaremos por hablar de tu familia. ¿Quiénes forman tu familia?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
2	¿Antes de ingresar al centro, vivías con ella?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
3	¿Quién sostiene la familia?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
4	Háblame de tus padres. ¿Cuál es la edad de tu madre? ¿Cuál es la edad de tu padre?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
5	¿Cuál es la ocupación de tus padres?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
6	¿Tus padres estudiaron? ¿Qué nivel de escolaridad tienen?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
7	¿Cuántos hermanos tienes?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
8	¿Qué edad tienen tus hermanos? ¿Qué hacen tus hermanos?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
9	¿Cómo es la relación con tus padres?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
10	¿Cómo es la relación con tus hermanos?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
11	¿Compartes con tu familia, abuelos, tíos, primos, etc? En caso afirmativo, ¿cuáles actividades compartes con ellos?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
12		Pertinente			

	¿Cuántos años tenías cuando fuiste por primera vez al preescolar?	Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
13	¿Cómo fue tu experiencia en el primer grado?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
14	¿Qué grado cursas?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
15	¿Cómo te parece la escuela? Por qué?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
16	¿Qué materias te gustan?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
17	(En caso de deserción escolar) ¿Por qué dejaste la escuela?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
18	. ¿Qué dijeron tus padres con respecto a dejar la escuela?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
19	Háblame acerca de tí/ o / ¿Cómo te describes?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
20	¿Te sientes contento o satisfecho contigo mismo? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
21	¿Qué es lo que más te gusta de ti (3 cosas) y qué es lo que menos te gusta de ti (3 cosas)	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
22	¿Qué clase de cosas te hacen sentir orgulloso o contento de tí mismo?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
23	¿Qué te hace sentir mal acerca de ti mismo?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			

24	¿Qué crees que deberías hacer para cambiar esas con las que no te sientes bien?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
25	Dame ejemplos de las cosas más difíciles que te ha tocado hacer en la vida?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
26	¿Qué crees que piensan las demás personas de ti?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
27	¿Te gustaría que esa percepción que los demás tienen de ti, se modifique? En caso afirmativo, ¿qué crees que deberías hacer para que eso ocurra?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
28	¿Por qué estás aquí?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
29	¿Desde qué edad comenzaste a Meterte en problemas con la Ley? A cometer conductas prohibidas y consideradas como delictivas?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
30	¿Cuál fue tu primer delito?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
31	¿Qué te empujó a cometerlo? ¿Cómo ocurrió?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
32	¿Te encontrabas solo o con alguien más?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
33	¿Recuerdas que pensabas en el momento que lo cometió?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
34	¿Qué tuviste que hacer?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			

35	¿Qué ocurrió luego de cometer el delito?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
36	¿Qué sentiste luego de cometer el delito?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
37	(En caso de haber otras personas presentes) ¿Qué hicieron las personas que estaban con usted luego de cometer el delito?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
38	¿Qué te llevó a hacer esto?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
39	¿Podrías comentarme algunas otras experiencias en las que hayas cometido algún delito?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
40	Una vez que tus padres se enteraron de que tú estabas cometiendo delitos, cómo reaccionaron? ¿Qué te dijeron? ¿Qué hicieron?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
41	¿Qué piensas de tus compañeros que están aquí?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
42	¿Has escuchado el término de “conducta antisocial”	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
43	¿Cuando dicen “Conducta antisocial” qué es lo primero que se te viene a la cabeza?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
44	¿Qué entiendes por la conducta antisocial?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
45	¿Por qué cree que surja la conducta antisocial?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			

46	¿Por qué aceptaste participar?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
47	¿Qué piensas de las preguntas que te hice?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			
48	¿Agregarías alguna pregunta?	Pertinente			
		Adecuada			
		Clara			
		Suficiente			

ANEXO 2

GUIÓN DE ENTREVISTA

Fecha: _____

Hola, me llamo _____. Soy estudiante de psicología y estamos realizando un trabajo de investigación que busca conocer los significados que para Usted tiene la conducta antisocial. Haré una serie de preguntas, puede sentirse en confianza de contestar lo que desee. Todo lo que me diga, quedará entre nosotros y luego será analizado, sin identificarlo, por lo que más adelante, le pediré que se invente un nombre con el que quiera ser mencionado en la investigación. Sus respuestas son muy importantes y valiosas para nuestra investigación, por eso me gustaría que fuera lo más claro y sincero posible. Así que, grabar todo lo que me diga, me ayudará muchísimo. alguna pregunta? Empecemos...

1. Datos Generales:

(Pseudónimo): _____

Sexo: _____

Edad: _____ Escolaridad: _____

Ocupación: _____

Tiempo en la institución: _____

Conducta antisocial cometida: _____

2. Datos Familiares:

1. Comenzaremos por hablar de tu familia. ¿Quiénes forman tu familia?
2. ¿Antes de ingresar al centro, vivías con ella?
3. ¿Quién sostiene económicamente la familia?
4. Háblame de tus padres. ¿Cuál es la edad de tu madre?/ ¿Cuál es la edad de tu padre?
5. ¿Cuál es la ocupación de tus padres?
6. ¿Tus padres estudiaron? ¿Qué nivel de escolaridad tienen?
7. ¿Cómo es la relación con tus padres?
8. ¿Tienes hermanos? ¿Cuántos hermanos tienes?
9. ¿Qué edad tienen tus hermanos? ¿Qué hacen tus hermanos?
10. ¿Cómo es tu relación con tus hermanos?
11. ¿Compartes con tu familia, abuelos, tíos, primos, etc? En caso afirmativo, ¿cuáles actividades compartes con ellos?

2. Área escolar

12. ¿Has estudiado? ¿Hasta qué grado/año estudiaste?
13. ¿Cuántos años tenías cuando fuiste por primera vez al preescolar?
14. ¿Cómo fue tu experiencia en el primer grado?
15. ¿Estás estudiando actualmente? ¿Qué grado cursas?
16. ¿Consideras que es útil ir al colegio? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

17. ¿Qué materias te gustan? ¿Qué materias no te gustan?

(En caso de deserción escolar)

18. ¿Por qué dejaste la escuela?

19. ¿Qué te dijeron tus padres cuando abandonaste la escuela?

3. Datos sobre sí mismo:

20. Háblame acerca de tí/ o / ¿Cómo te describes?

21. ¿Qué es lo que más te gusta de ti (3 cosas) y qué es lo que menos te gusta de ti (3 cosas).

22. ¿Te sientes contento o satisfecho contigo mismo? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

23. ¿Qué clase de cosas te hacen sentir orgulloso o contento de tí mismo?

24. ¿Hay algo de ti que te hace sentir mal?

25. ¿Qué crees que deberías hacer para cambiar esas cosas con las que no te sientes bien?

26. Dame ejemplos de las cosas más difíciles que te ha tocado vivir?

27. ¿Qué crees que piensan las demás personas de ti?

28. ¿Te gustaría que esa forma de pensar que los demás tienen de ti, cambiara? En caso afirmativo, ¿qué crees que deberías hacer para que eso ocurra?

4. Construcción de la conducta antisocial

29. ¿Por qué estás aquí?

30. ¿Desde qué edad comenzaste a Meterte en problemas con la Ley? ¿A cometer conductas prohibidas y consideradas como delictivas?

31. ¿Cuál fue el primer delito que cometiste?

32. ¿Qué te empujó a cometerlo? ¿Cómo ocurrió?

33. ¿Te encontrabas solo o con alguien más?

34. ¿Recuerdas qué pensabas en el momento que lo cometió?

35. ¿Qué tuviste que hacer?

36. ¿Qué ocurrió luego de cometer el delito?

37. ¿Qué sentiste luego de cometer el delito?

(En caso de haber otras personas presentes)

38. ¿Qué hicieron las personas que estaban contigo luego de cometer el delito?

39. ¿Qué te llevó a hacer esto?

40. ¿Podrías comentarme algunas otras experiencias en las que hayas cometido algún delito?

41. Una vez que tus padres se enteraron de que tú estabas cometiendo delitos, cómo reaccionaron? ¿Qué te dijeron? ¿qué hicieron?

42. ¿Qué piensas de las otras personas que estaban recluidas contigo?

43. ¿Has escuchado el término de “conducta antisocial”

44. Cuando dicen “Conducta antisocial” ¿qué es lo primero que se te viene a la mente, en que piensas?

45. ¿Qué entiendes por la conducta antisocial?

46. ¿Por qué crees que surja la conducta antisocial?

5. Final de la entrevista:

47. ¿Por qué decidiste participar?

48. ¿Cómo te sentiste con la entrevista?

49. ¿Quisieras agregar algo más?

50. ¿Te gustaría conversar acerca de algo que yo no te haya preguntado?

ANEXO 3

EXTRACTO DE ENTREVISTA 3

Fecha: 14/06/2018.

Lugar: Tribunal Supremo de Justicia.

Hora de inicio: 9:14 am. **Hora de culminación:** 10:03am.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Pseudónimo: E3

Sexo: Masculino

Edad: 18 años.

Ocupación: Trabajador (Viajando).

Escolaridad: Estudió hasta 4to año.

Tiempo en la institución:

Conducta antisocial cometida: Robo Agravado.

KR: Bueno nosotros somos tesistas estamos haciendo una investigación sobre los significados que tienen los adolescentes sobre las conductas antisociales, entonces bueno vamos a hacer una serie de preguntas que puedes contestar con confianza lo más sincero posible y bueno puedes sentirte en confianza de contarnos lo que tú quieras. ¿Qué edad tienes?

E3: 18 años.

KR: ¿A qué te dedicas?

E3: Ahorita, trabajar.

KR: ¿En qué trabajas?

E3: Ahorita viajando.

KR: ¿Tienes tiempo trabajando en esto?

E3: Si.

KR: ¿Anteriormente en que trabajabas?

E3: En una panadería.

KR: ¿A qué edad comenzaste a trabajar en la panadería?

E3: 16.

KR: ¿Quienes conforman tu familia?

E3: Yo, mi hermana y mi mamá.

KR: ¿Quienes sostienen económicamente la familia?

E3: Mi mamá.

KR: ¿En qué trabaja tu mamá?

E3: En una panadería.

KR: ¿Cuál es la edad de tu madre?

E3: 32

KR: ¿Conoces a tu padre?

E3: Si.

KR: ¿Vives con tu papá? ¿Qué edad tiene?

E3: No, no vivo con él, él tiene 40

KR: ¿Compartes con él?

E3: Si a veces lo veo.

KR: ¿Cuál es la ocupación de tu padre?

E3: En un restaurante.

KR: ¿Tus padres estudiaron?

E3: Si.

KR: ¿Hasta qué año?

E3: Mi papá llegó hasta cuarto año y mi mamá hasta tercer año.
 KR: ¿Cómo es la relación con tu papá?
 E3: Yo soy anti parabólico.
 KR: ¿Cuando dices anti parabólico a que te refiere?
 E3: pues él por su lado y yo por el mío.
 KR: Tienes mejor relación con tu mamá. ¿Qué cosas compartes juntos?
 E3: Si con mi mamá es mejor, en la casa.
 KR: ¿Qué cosas compartes con tu papá?
 E3: Los fines de semana.
 KR: Los fines de semana ¿que comparten juntos?
 E3: Que si cuando vamos al parque con sus hijos, salimos y eso.
 KR: ¿Tienes hermanos aparte?
 E3: Si.
 KR: ¿Qué edad tienen tus hermanos?
 E3: Uno tiene 13 y el otro 15.
 KR: Ahorita me dijiste que vivías con tu hermana ¿ustedes dos son hijos de este papá?
 E3: Si.
 KR: ¿y tu hermana que edad tiene?
 E3: 22 años.
 KR: ¿Como es la relación con tu hermana?
 E3: De maravilla.
 KR: ¿Qué cosas comparten juntos?
 E3: Hasta la cama.
 KR: ¿Duermen juntos?
 E3: Si, la edad que tiene y todavía brinca para mi cama.
 KR: ¿y con tus hermanos?
 E3: no muy bien porque ellos son mas mimados y consentidos por mi papa, ellos por su lado y yo por el mío.
 KR: ¿A qué se dedica tu hermana?
 E3: Estudia algo de números, contabilidad creo.
 KR: ¿A nivel universitario?
 E3: Si, no recuerdo que estudia.
 KR: ¿Y tus hermanitos estudian en el colegio?
 E3: Si, en primaria.
 KR: ¿Comparte con otros familiares?
 E3: No, no me gusta.
 KR: No te gusta. ¿Por qué no te gusta?
 E3: Prefiero estar con mi familia con los que vivo.
 KR: ¿Y cuándo eras pequeño tampoco compartías con ellos?
 E3: Con quien comparto con mi abuela.
 KR: ¿Ella vive cerca de ustedes?
 E3: No ella no vive aquí.
 KR: ¿cómo hacen? ¿la llamas?
 E3: Si, hablo con ella o cuando voy para donde mi papa la visito, porque ella vive cerca de donde mi papa, converso con ella.
 KR: ¿Has estudiado?
 E3: Si.
 KR: Actualmente estudias?
 E3: No.
 KR: ¿Hasta qué año estudiaste?

E3: Hasta cuarto año como mi papá.

KR: ¿Recuerdas que edad tenías aproximadamente cuando fuiste por primera vez al preescolar?

E3: No recuerdo.

KR: ¿Y la primaria?

E3: Como a los 7 años.

KR: ¿Cómo fue tu experiencia en la primaria? ¿La relación con tus compañeros con tu maestra?

E3: Pues la verdad era bien, siempre éramos unidos compartía con ellos... participaba en otras cosas en deporte, artes.

KR: ¿Consideras útil ir al colegio?

E3: Si

KR: ¿Por qué?

E3: Porque si no estudias no tienes nada, yo no los termine por mi problema que yo tuve si no fuera terminado mis estudios.

KR: ¿Has considerado retomar los estudios?

E3: Si, si lo he considerado pero ahorita la cosa esta difícil, si estudio no como.

KR: Cuando estudiabas en bachillerato ¿Que materias te gustaban?

E3: Ingles y contabilidad.

KR: ¿Qué materias no te gustaban?

E3: Todas las demás, esas eran mis favorita.

KR: ¿Por qué dejaste el liceo?

E3: Porque me puse a inventar.

KR: ¿Qué te dijeron tus padres cuando abandonaste la escuela?

E3: No me dijeron nada.

KR: Papá no te dijo nada, mamá tampoco ¿otro familiar, abuela?

E3: Mi abuela me regañó que tenía que estudiar, que eso era algo que me iba a quedar a mí, que no lo hiciera por mi mamá o por mi papá que lo hiciera por mí.

KR: Ahora vamos a conversar acerca de ti como persona. ¿Cómo te describes tu como persona?

E3: Amable, consciente, cariñoso.

KR: ¿Qué es lo que más te gusta de ti?

E3: Que juego Basquetbol.

KR: ¿Dónde juegas?

E3: Antes jugaba en el parque Miranda en un grupo, tengo tiempo ahora que no juego por el trabajo.

KR: ¿Desde qué edad practicas?

E3: Desde los 12 años.

KR: Son tres cosas, te gusta el basquetbol ¿que mas?

E3: Ver película y salir.

KR: Ok, esas son cosas que te gustan hacer el basquetbol, ver película y salir ¿qué cosas te gusta de ti como persona?

E3: No tengo ninguna cosa que me guste.

KR: ¿Qué cosas no te gustan de ti?

E3: Todo.

KR: Todo de ti no te gusta, ¿por qué?

E3: No se, es que yo tengo como arranques a veces.

KR: ¿Cómo son esos arranques?

E3: De locura...

KR: Describeme un poco... ¿cómo son esos arranques de locura?

E3: Me para amargado, mal humorado, la agarro con todo el mundo...

KR: ¿Por qué crees que te pasa eso, que te despiertas si?

E3: La pensadera.

KR: ¿En qué piensas?

E3: En muchas cosas, en unas cosas, en lo que tengo que hacer y que el sueldo no me da, nada me sale bien... Me siento frustrado.

KR: ¿Qué significa para ti la palabra frustrado?

E3: Frustrado para mí significa que no me sale nada y siempre ando obstinado, siempre me choca algo, siempre ando así y nunca puedo estar bien.

KR: Por lo que entiendo no te sientes satisfecho contigo mismo, por lo que me comentas... ¿que cosas te hacen sentir orgulloso de ti mismos? ¿Alguna cosa?

E3: Algo que me salga bien.

KR: ¿Hasta ahora que te ha salido bien?

E3: Hasta ahora nada...

KR: ¿Qué quisieras que te saliera bien?

E3: Conseguir un trabajo y que todo me vaya bien.

KR: ¿Cómo una estabilidad?

E3: Como una estabilidad, que todo salga bien..

KR: ¿Estás en busca de eso?

E3: Desde hace mucho tiempo y me ha costado bastante por la situación, ahorita no todo el mundo contrata gente.

KR: Me comentaste varias cosas que no te gustaban de ti de cómo eres, ¿qué crees que deberías hacer para cambiar esas? ¿Que deberías hacer para sentirte bien?

E3: Esa es una de las cosas que no se, que pienso y pienso como hago y no se...

KR: ¿Has considerado buscar ayuda?

E3: Realmente no.

KR: Dame ejemplos de las cosas más difíciles que te han tocado vivir.

E3: Cuando mi mamá y mi papá se separaron.

KR: ¿Qué edad tenías tu?

E3: Tenía 10 años.

KR: ¿Ustedes vivían juntos?

E3: Si.

KR: Ok, mamá, papá y hijos ¿por qué se da esta separación?

E3: Problemas de mi mamá que es muy obstinada, mi papá hacia las cosas bien pero para ella estaban mal... yo siento eso que yo hago las cosas bien y para ella están mal, ella todo lo ve mal.

KR: Se separaron cuando tenías 10 años, ¿seguías viéndote con tu papá?

E3: Si nos seguíamos viendo, me iba a vivir con él un año dos años y después volvía a venir.

KR: ¿Qué crees que piensan las demás personas de ti?

E3: Te vas a reír... Que soy loco.

KR: Cuando me dices que eres loco, vamos a desglosarlo un poco... Eres loco ¿Por qué? ¿Qué haces?

E3: Invento mucho.

KR: ¿Qué inventas?

E3: Cosas malas...

KR: ¿Cuéntame de esas cosas malas?

E3: Estar en la calle, Buscar que se presta...

KR: ¿A qué se refiere?

E3: Buscar que robar.

KR: ¿Te gustaría que esa forma que tienen los demás de ti cambiara?

E3: Un poquito, a veces me ven así como con miedo y no me gusta...

KR: ¿Qué crees que deberías hacer para que eso ocurra?

E3: Cambiar yo.

KR: ¿Como cambiarías tu?

E3: Hacer las cosas contrarias, si robo-no robar, si mato- no matar...

KR: El delito por el cual estas aquí, ¿cuál es?

E3: Robo agravado.

KR: ¿Con arma?

E3: Si fue con arma.

KR: ¿Estuviste detenido?

E3: Si, un mes...

KR: ¿A qué edad fue?

E3: A los 16 estaba estudiando.

KR: ¿De cuánto fue la sanción?

E3: 5 años...

KR: ¿Desde qué edad comenzaste a meterme en conflictos con la ley?

E3: Desde los 16.

KR: ¿Antes lo habías hecho, habías robado?

E3: No me vas a creer... Desde los 12 años.

KR: ¿Cómo fue la primera vez? ¿qué hiciste?

E3: Quitarle la cartera a un muchacho.

KR: ¿Tú solo?

E3: Yo solo, tenía miedo la primera vez.. La segunda no porque fue acompañado, luego ya éramos un grupo.

KR: ¿esa primera vez, que pensaste antes de hacerlo?

E3: Nada.

KR: ¿En nada?

E3: No, fui decidido como dice uno.. lo que dije fue lo hago no lo hago, sin pensar mucho.

KR: ¿A qué se refiere decidido como dice uno?

E3: Decidido a que ya no hay vuelta atrás.

KR: ¿Después que robaste que pensaste?

E3: Nada...Llegue a la casa me acosté me puse a ver televisión, luego mi mamá me pidió un favor, yo andaba con mi primo para arriba y para abajo.

KR: Este primo ¿participaba en los robos?

E3: Ya está muerto, murió en un enfrentamiento.

KR: ¿Estaban juntos cuando esto?

E3: No, el estaba solo.

KR: ¿Qué estaba haciendo?

E3: Estaba secuestrando.

KR: ¿Qué crees tú que te empujo a robar esa primera vez?

E3: Los problemas que había en mi casa, necesitaba plata, mi hermana estaba pequeña aun estaba estudiando.

KR: Ok, ¿el robo por el cual fue la sanción? ¿Cómo fue ese robo?

E3: Íbamos a robar una tienda en un centro comercial, quedaron grabadas las caras de varios... Y bueno me consiguieron por las cámaras.. Estaban haciendo una redada y tenían una foto mía.

KR: ¿Esto ya lo habían echo anteriormente? ¿Era planificado?

E3: Si...

KR: ¿Qué te llevo a hacer este robo grande, en una tienda?

E3: Porque queríamos ropa, comida, la situación... el uno no tiene papá, el otro no tiene mamá, el otro no tiene que comer, los otros viven en la calle...

KR: ¿Cómo te unes a este grupo? ¿Cómo te encuentras con ellos?

E3: Conocí a uno por medio de mi primo y por el fui conociendo a los otros.

KR: ¿Eran bastante?

E3: Como 10...

KR: ¿Recuerdas qué pensabas en el momento que ibas a entrar a la tienda?

E3: No, iba decidido... no se me podía pasar nada por la mente, porque no había vuelta atrás, tenía que hacerlo si no lo hacía, tenía que hacerlo, si no hago las cosas puede pasar algo.

KR: ¿cuándo lo hicieron, se separaron?

E3: Si cada quien se fue.

KR: Del grupo ¿solo te agarraron a ti?

E3: A mí y a dos más, porque quedamos grabados.

KR: ¿Y los demás?

E3: A los demás no los agarraron porque se fueron del país, pero ellos también quedaron grabados..

KR: ¿Alguna experiencia, o algo que te haya marcado en uno de estos robos?

E3: Una vez fuimos a robar un apartamento y mataron a un inocente, eso me marcó porque él no tenía nada que ver no teníamos que hacerle nada...

KR: ¿Has matado alguna vez?

E3: Todavía no.

KR: ¿Lo has pensado?

E3: Uno no sabe porque se meten con mi familia, con mi hermana, mi mamá y bueno...

KR: ¿Hay algún riesgo de que se metan con tu familia?

E3: Bueno, yo he echado mucha vaina en la calle, y la pueden agarrar con tu familia...

KR: ¿Delitos que has cometido?

E3: Robado y secuestrado no he hecho más nada.

KR: ¿Cuándo secuestras, lo planificas? ¿Es con este mismo grupo?

E3: Si lo planifico yo, todo va salir mal, somos un grupo y somos muchos e todos lados, ellos me dicen mira falta uno quieres ir.. Si hay cupo yo voy, como saben que uno va decidido.

KR: ¿Manejas arma?

E3: Cuando están a la mano si no, no... yo prefiero estar alejada de ellas , no me gustan mucho.

KR: ¿Te las proporcionan?

E3: A veces.

KR: Quisiera entender un poco la dinámica de cómo es ¿te contratan? ¿o tú dices que entras para ganar algo?

E3: Es como que me patrocinan, uno de los más alto como quien dice, quien tiene todo tomado y necesita un grupo que le haga algo, el pide la mitad de lo que agarramos.

KR: ¿La otra mitad se la reparten entre ustedes?

E3: Si no la repartimos por parte iguales.

KR: ¿Has accionado un arma contra alguien?

E3: No, no me gustan

KR: Al momento de los delitos, ¿la has accionado por algún motivo?

E3: Una sola vez, pero fue porque estaba asustado... Me dijeron párate y no me quería parar y comencé a soltar disparos, pero no para pegarle a nadie si no para que corrieran ellos también.

KR: ¿Quién te dijo párate, policías?

E3: No, otro grupo.

KR: ¿Se encontraron bandas?

E3: Si

KR: ¿Como fue la experiencia cuando estuviste detenido?

E3: Muy mala... Horrible, eso no se lo deseo a nadie, es horrible, horrible.

KR: Cuando dices muy mala ¿qué te pasó?

E3: Si a otro le gustaba algo que uno tenía puesto tenía que matarse para que a uno no se lo quitaran, si pierdes lo perdiste, si ganas te quedas con eso. En la comida siempre mi mamá me mandaba algo rico y ellos lo que me daban era pan con agua, cuando ellos es daba la gana de

pasar y caernos a golpes, nos daban golpes...

KR: ¿Los policías?

E3: Si

KR: ¿Y ustedes adentro, peleaban?

E3: Tenía que agarrar los mas viejitos, lo que tenían más tiempo era los que mandaban, para que no te hicieran nada tenías que metertele por debajito a ellos...

KR: ¿Adentro pagaban algo?

E3: No, no se pagaba nada porque en realidad no era como cárcel, pero si tenían sus trampas, los que querían pasar cigarros, los que querían drogas.

KR: ¿Has probado alguna droga?

E3: No me gusta nada de eso, lo probé y no un tiempo seguido.. En una fiestita.

KR: ¿Actualmente vas a una fiesta y consumes?

E3: No, ya no. Y como yo tengo muchos enemigos..

KR: ¿Cuándo me dices que tienes muchos enemigos es por todo los delitos que has cometido?

E3: Muchas cosas que he hecho, porque yo he hecho muchas cosas malas, he escoñetado mucha gente, eso es como decir que yo te haga algo a ti y tú me ves por la calle no me vas a pasar por un lado vas a buscar la manera de escoñetarme, mira donde esta solito... y muchos problemas así también.

KR: ¿Cómo haces cuando sales a la calle?

E3: Pendiente de todo, parezco un ventilador...

KR: ¿Qué piensas de tus compañeros cuando estuviste detenido? ¿Alguna relación con un compañero?

E3: Con uno solo y no fue con el prácticamente, fue con la mamá.. Es más ella fue la que me ayudó a dar una plata para poder salir, ella puso la mitad y mi mamá la otra mitad, porque yo no tenía todo lo que habíamos hecho se lo llevaron los PTJ.

KR: ¿Como así que se llevaron todo? ¿Tenias las cosas en tu casa?

E3: No, no.. Los dos que se cayeron cuando los agarro la PTJ todo estaba en el carro con toda la mercancía.

KR: ¿Y tú?

E3: Yo me fui aparte en mi moto, que tambiénme la quitaron ellos cuando me agarraron.

KR: ¿Has escuchado el término conducta antisocial?

E3: No

KR: ¿Que se te viene a la mente si yo te digo conducta antisocial?

E3: Nada...

KR: ¿Que es para ti una persona antisocial?

E3: Una persona equis, que no está en el mundo.. Que no tiene los pies sobre la tierra.

KR: ¿Qué piensas de una persona que transgrede la ley?

E3: No puedo juzgarlo porque yo también lo hago, tampoco alabarlo... es una obligación.

KR: ¿Cómo te defines a ti mismo?

E3: Que está mal hecho que no lo debería hacer.

KR: ¿Porqué crees que esto surja y que estas personas cometan delitos?

E3: Porque creo, yo lo hago no porque quiera.. es porque necesitas plata, necesitas ropa y si por las buenas no lo consigues por las malas tenemos que buscarlo.

KR: ¿Cómo es como sea?

E3: Como sea, robando, matando...somos personas que ya estamos decido a que la muerte nos va a llegar.

KR: ¿Qué has pensado de la muerte?

E3: Que cuando me venga a buscar no me va a perdonar.

KR: ¿No te da miedo?

E3: No ya no, a veces si me pega presión.Tienen que hacer lo que uno quiera, si yo te digo

párate allí y dame todo lo que tienes tienen que hacerlo.

KR: ¿Te ha pasado un caso donde no hacen lo que tú quieres? ¿Como actúas?

E3: Le tengo que pegar y los asusto pues y lo apunto, y cuando veo que se rebotan le digo chamo yo no voy hacer nada hazlo tu, métele tu haz lo que quieras... pero yo no voy hacer nada.

KR: ¿Cedes el espacio?

E3: Si...

KR: ¿Cuándo robas lo planificas?

E3: Depende a veces sí, o a veces voy en la camioneta viendo que se ve, la persigo o lo persigo.. Es jugar con la mente de la persona.

KR: ¿Cómo es eso de jugar con la mente de la persona?

E3: Le metes psicoterror, llegas la saludas.. O le dices mira no te acuerdas de mi... y tu vez que cara ponen si ponen cara de miedo ya tu sabes uno le dices ven acá, ven dame lo que me gusta a mí, hay otras que se ponen así que no confió en ti pero para nada, dicen quién eres tú y se rebotan y uno las deja ir.